Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena de mayo 1985.

T I T U L A R E S

- Acogido recurso de protección para 14 dirigentes de la AGECH. (01.05.)

- Ratificado Tratado de Paz entre Chile y Argentina. (02.05)

- Huelga de hambre en Parroquia Santa Filomena inician familiares de víctimas asesinadas este año. (02.05.)

- Prorrogado Estado de Sitio por otros tres meses. (06.05.)

- Presidente Reagan: "Sólo 4 dictaduras quedan en Latinoamérica: Chile, Paraguay, Cuba y Nicaragua". (06.05.)

- Revista SOLIDARIDAD celebra su número 200. (06.05.)

- Trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad efectúan ayuno y oración hasta fin de mes. (07.05.)

- Corte de Apelaciones acoge recurso de protección en favor de Carmen Hales. (10.05.)

- Acogido recurso de protección por abogados Villalobos, Quezada y Salazar. (10.05.)

- Atentados explosivos en Municipalidades de Lo Prado y Conchalí dejan muertos y heridos. (14.05.)

- Requerimiento contra director de Revista Mensaje, P. Renato Hevia. (14.05.)

- Comité Permanente del Episcopado emiten declaración llamando a la reconciliación y a la abstención de aplicar el artículo 24 transitorio. (15.05.)

R E S U M E N D E P R E N S A

Primera quincena de mayo de 1985.

INDICE

I. DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL 1

- Investigación por muerte de José Manuel - Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino 1
- Reacciones 2
- Huelga de hambre 3
- Atentado en las Municipalidades de Conchalí, Lo Prado y Rancagua 6
- Agresiones 7

II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD 9

- Detenciones 9
- Procesados 12
- Requerimiento contra director de Revista - Mensaje 17
- Amedrentamientos 18
- Allanamientos 19
- Secuestros 19
 - Secuestro de Miguel Angel Alfaro Alfaro 19
 - Investigación por secuestro de Carmen - Hales 20
 - Investigación por secuestro de María Doris Cifuentes 21
 - Investigación por secuestro de dirigentes- de la AGECH 22

III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO 23

- Relegados 23

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA 25

- Proceso de institucionalización 25
- Reacciones ante declaraciones de Gabriel Valdés en Estados Unidos 27
- Opiniones a nivel internacional 28
 - Firma del Tratado de Paz 28
- Día del Trabajador 29

V IGLESIA 33

- Celebración N° 200 de Revista SOLIDARIDAD..... 33

VI ATENTADOS Y ACTOS DE SABOTAJE 37

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE MANUEL PARADA, MANUEL GUERRERO Y SANTIAGO NATTINO

02.05. Luego de una entrevista con el Ministro en Visita, José Cánovas, el abogado Gustavo Villalobos expresó que "debiera haber alguna actitud clara del Poder Ejecutivo, de colaboración con los resultados de este proceso". -- Agregó, que en este caso se requiere no sólo la organización de organismos técnicos, sino también de ciertas decisiones de las autoridades políticas que son fundamentales para llegar a un resultado positivo final de la causa.
6.9.2. (Radio Cooperativa 03/05/85)

02.05. El abogado querellante, Gustavo Villalobos, señaló que "se espera que esta semana sea la trascendental, porque la investigación ha llegado a un cierto punto en el que es posible esperar resultados positivos".
6.9.2. (El Mercurio 03/05/85)

02.05. El 29 de abril el magistrado Cánovas envió sobres sellados a jefes de la policía y de la CNI. En su contenido están los antecedentes que llevan al magistrado a identificar a los presuntos autores de los delitos investigados.
6.9.2. (La Tercera 03/05/85)

07.05. En respuesta a los oficios enviados a los jefes policiales y a la CNI el 29 del mes recién pasado, el Ministro Cánovas recibió informes detallados sobre la existencia de grupos paramilitares que operan en la clandestinidad.
6.9.2. (La Tercera 08/05/85)

09.05. El Ministro José Cánovas interrogó a Carlos Contreras - Varas y Guillermo Ossandón Cañas, quienes fueron detenidos en enero en un lugar del Cajón del Maipo, tras lo cual se les puso a disposición de la Justicia Militar.- Trascendió que su citación fue propuesta por los abogados querellantes, pues podrían entregar antecedentes no directamente vinculados al caso, pero sí pueden servir a su esclarecimiento.
6.9.2. (Ultimas Noticias 10/05/85)

10.05. Los abogados querellantes, Gustavo Villalobos y Luis -- Hermosilla, presentaron un escrito al Ministro Cánovas, solicitando que investigue también los casos de Ramón - Arriagada, quien estuvo 17 días desaparecido, y el de - la AGECH que se refiere al secuestro de 5 personas,- por espacio de horas. Se solicitó la acumulación de estos casos al del triple homicidio "sobre la base de que en esas tres situaciones hay fuentes de coincidencia,-- que hace que exista conexión entre todos esos delitos".
6.9.2. (El Mercurio 11/05/85)

10.05. La Corte de Apelaciones acogió el recurso de protección en favor de los abogados Gustavo Villalobos, Hernán Quezada y Héctor Salazar, quienes habían recibido amenazas de desconocidos. Además, dispusieron vigilancia policial por parte de Investigaciones por un plazo no inferior a los 30 días.
6.20. (Radio Cooperativa 11/05/85)

REACCIONES

02.05. Los equipos zonales de las Vicarías de Santiago reiteraron su compromiso de seguir trabajando por la justicia y apoyar el esclarecimiento de la muerte del funcionario del Arzobispado, José Manuel Parada.
6.9.2. (Radio Cooperativa 03/05/85)

08.05. El Consejo de Trabajdores de la Vicaría de la Solidaridad anunció, por medio de un comunicado, que se realizará por el plazo de un mes una "jornada de ayuno y oración" para "reclamar la verdad y para que se haga justicia respecto a las muertes violentas ocurridas en nuestro país". Cada 48 horas, cinco funcionarios de la Vicaría harán ayuno y oración en su Capilla, para ser relevados por otros cinco hasta completar un mes.
6.9.2. (La Cuarta 08/05/85)

08.05. El Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, reiteró su aspiración para que haya justicia en los crímenes que han causado conmoción pública.
6.9.2. (Radio Cooperativa 09/05/85)

10.05. Un ayuno por 24 horas inician esta tarde dirigentes y afiliados a la AGECH, exigiendo el esclarecimiento del triple secuestro y asesinato.
6.9.2. (Radio Santiago 10/05/85)

10.05. Numerosos ayunos en defensa de la vida se están desarrollando en Santiago y otras regiones del país. Las jornadas se generaron debido a las últimas víctimas de la violencia. Su objetivo es impulsar entre la ciudadanía la conciencia en defensa de la vida y pedir justicia.
6.9.2. (Radio Chilena 10/05/85)

HUELGA DE HAMBRE

02.05. Un grupo de 11 familiares directos de las víctimas asesinadas durante este año, iniciaron en las dependencias de la Parroquia Santa Filomena, una huelga de hambre para exigir el pronto esclarecimiento de los crímenes ocurridos. El grupo manifestó que mantendrá su ac-

titud "mientras la conciencia nacional no se movilice para asumir activamente la defensa de la vida".
6.9.2. (Ultimas Noticia 04/05/85)

03.05. Numerosas organizaciones han visitado a los familiares que iniciaron una huelga de hambre, entre ellos, representantes de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, dirigentes del Colegio Médico y de la Agrupación de Médicos Jóvenes, del CODEPU, del MDP, de la Intransigencia Democrática, entre otros. También se recibió un cablegrama desde Inglaterra informando del inicio de una huelga de hambre de miembros del Comité Británico de Solidaridad con el pueblo de Chile.
(Carta a los Periodistas Nº 105)

05.05. Los familiares de las tres personas que aparecieron -- asesinadas en Pudahuel, que se encuentran ayunando, pidieron que el Poder Judicial apoye y respalde al Ministro en Visita, José Cánovas, con el objeto de que se logre el pronto esclarecimiento de los hechos y que se sancione a sus autores.
6.9.2. (Radio Cooperativa 06/05/85)

08.05. El Padre Renato Hevia, director de la Revista Mensaje, señaló que el ayuno de los familiares de las víctimas es un gesto desesperado para que se aclare la verdad y por eso, subrayó, estoy con ellos, y agregó, este movimiento hay que apoyarlo, romper el silencio cuando no se quiere escuchar el dolor del pueblo.
Por su parte, el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Yerko Ljubetic, -- quien visitó a los familiares en su séptimo día de ayuno, les manifestó su admiración por el gesto que están realizando e informarles que los estudiantes harán to-

do lo posible por apoyar sus demandas de justicia.
6.9.2. (Radio Cooperativa 08/05/85)

08.05. A raíz del ayuno que están realizando los familiares de las personas asesinadas en 1985, en la parroquia Santa-Filomena, el párroco Eugenio Pizarro emitió una declaración en la que señala que este gesto "lo hacen como un deber de conciencia para exigir la verdad y justicia -- acerca de la muerte de sus seres queridos". Más adelante agrega, "es necesario y urgente la verdad y la justicia al respecto. Sin verdad y sin justicia no habrá paz y reconciliación entre nosotros".
6.9.2. (Radio Chilena 09/05/85)

10.05. Más de trescientas organizaciones y personalidades han concurrido a apoyar a familiares de los profesionales - asesinados, que cumplieron una semana de ayuno en la parroquia Santa Filomena.
Entretanto, en 36 capillas de Pudahuel, se iniciaron -- ayunos y jornadas de reflexión.
6.9.2. (Radio Cooperativa 10/05/85)

09.05. 40 alumnos de la Universidad Católica de Valparaíso realizaron un ayuno de 48 horas en solidaridad "hacia quienes sufren la muerte de sus seres queridos, cruelmente-asesinados.
6.9.2. (Radio Cooperativa 11/05/85)

10.05. 150 personas, integrantes de organizaciones de defensa-de los derechos humanos, iniciaron un ayuno por 24 horas, en apoyo y solidaridad con los familiares de las últimas víctimas de la violencia, los cuales cumplen -- hoy 9 días de huelga de hambre.
6.9.2. (Radio Carrera 11/05/85)

ATENTADOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE CONCHALI, LO PRADO Y RANCAGUA

14.05. Dos mujeres murieron y treinta personas quedaron heridas como resultado de atentados explosivos en las comunas de Conchalí y Lo Prado en Santiago, y en la ciudad de Rancagua.

Una de las víctimas fatales fue identificada por Carabineros como Susana Sánchez Espinoza, de 28 años, Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Lo Prado. La otra persona que perdió la vida en el mismo lugar no ha sido identificada. Carabineros indicó que se trataría, presumiblemente, de una joven extremista que habría llevado el explosivo a las dependencias.

La policía informó, también, que había detenido a Raúl Muñoz y puesto a disposición del 26° Juzgado del Crimen, por la responsabilidad que le pudiera caber en el atentado. La aprehensión se realizó en la Posta 3, lugar hasta donde concurrió el afectado, por cuanto también resultó lesionado a causa de la explosión.

3.8. (El Mercurio - La Tercera 15/05/85)

15.05. A tres aumentaron las víctimas de los atentados, se trata de José Ramírez Burgos, quien murió a causa de las heridas sufridas en el atentado a la Municipalidad de Conchalí y que se encontraba hospitalizado en la posta del Hospital José Joaquín Aguirre.

3.8. (La Tercera 16/05/85)

15.05. Según las primeras investigaciones realizadas por la policía, la mujer desconocida que pereció en el atentado dinamitero de la Municipalidad de Lo Prado, habría colocado las cargas explosivas. Según las mismas fuen-

tes el detenido Raúl José Muñoz Silva, tendría vinculación con la mujer desconocida.
3.8. (La Tercera 16/05/85)

15.05. En calidad de incomunicado quedó Raúl Muñoz Silva, luego de ser interrogado por la titular del 26° Juzgado - del Crimen, Aída Trovesán.
6.5.3. (Ultimas Noticias 16/05/85)

AGRESIONES

El abogado Ricardo Bravo solicitó orden de arresto para inculpado en proceso de los gurkas. La petición fue formulada contra el oficial del Ejército Norman Jeldres Aguilar. En este proceso seguido en contra de un grupo de individuos que golpeaban a quienes manifestaran peticiones reivindicacionistas, en materia de justicia y situación social y económica, se encuentra encargado reo el Capitán de Ejército de apellido Varela Mendoza, el que se encuentra en libertad provisional.
6.5.3. (Radio Cooperativa 08/05/85)

II DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

DETENIDOS

26.04. Cuando transitaban en auto por Maipú fueron detenidos los miembros del grupo "La Comunidad", Juana Vergara - Loyola y Hernán Behm Chang.
6.2.3. (La Segunda 02/05/85)

01.05. Varias personas fueron detenidas en Concepción al término de una misa que se celebró en la Catedral de esa ciudad, con motivo del Primero de Mayo.
6.2.3. (La Cuarta 02/05/85)

01.05. Doce personas fueron detenidas al mediodía en las afueras del Sindicato Sumar, en Santiago. En ese lugar se movilizaba una manifestación organizada por el CNT. Todos ellos fueron trasladados a la Primera Comisaría de Santiago.
6.2.3. (El Mercurio 02/05/85)

Un Amparo fue presentado en favor de tres personas detenidas por Carabineros el Primero de Mayo. Se trata del dirigente del Movimiento Poblacional Solidaridad, Luis Carvajal Zamorano, de Sergio Carbullanca Núñez y de Hugo Diego Matamala Labra.
6.2.3. (Radio Cooperativa 03/05/85)

01.05. 21 personas detenidas en Concepción quedaron en libertad previa citación al Juzgado de Policía Local. Otro de los detenidos, Humberto Rolando Sáez Núñez, detenido el día 30 de abril, fue liberado el 3 del presente mes.
6.5.3. (Ultimas Noticias 04/05/85)

01.05. Desaparecido se encuentra el estudiante de Valparaíso, Héctor Yáñez Parodi, luego de ser introducido a un vehículo a la fuerza, por sujetos de civil, frente a la Plaza Victoria.

(Carta a los Periodistas N°105 03/05/85)

01.05. Cinco estudiantes de la Universidad Federico Santa María fueron detenidos por orden de la Intendencia local. Los afectados son: Jeannette Canahuante, Claudio Catalán Maguera, Loreto Fajardo Alfaro, Eduardo Lizama Pino, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de esa ciudad y Sandra Torres Molina.

(Carta a los Periodistas N°106 06/05/85)

01.05. La Confederación de Trabajadores del Cobre denunció la detención de Dirigentes Sindicales de Andina, Antonio Uribe, Nicolás Márquez, Carlos Valdivia, Juan Contreras y Hugo Estivales. Estos fueron liberados luego de la intervención del Mayor de Carabineros Ruperto Soto. Además, se señaló que el mismo día fue requerida la presencia del dirigente sindical Egidio Macias, ante el Comisario de Carabineros de El Salvador, permaneciendo detenido desde las 14.00 a las 18.00 horas aproximadamente.

(Carta a los Periodistas N°105 03/05/85)

03.05. El Presidente del Sindicato N° 6 de CODELCO, División El Salvador y Director Nacional de la Confederación del Cobre, Raúl Montecinos, fue detenido por orden de la Intendencia de Copiapó.

(Carta a los Periodistas N°105 03/05/85)

05.05. Familiares de los estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, Efrén Osorio y Eugenio Vergara, presentaron un Recurso de Amparo, en el cual denuncian la detención de éstos en el paradero 34 de Gran Avenida. En un comunicado de la FECH se señala que los jóvenes fueron aprehendidos por civiles no identificados y llevados a "un lugar hasta la fecha desconocido".
6.2.3. (Ultimas Noticias 07/05/85)

10.05. La Comisión de Derechos Humanos de Iquique informó de la detención de seis personas de esta ciudad por personal de Carabineros y de seguridad. En un allanamiento fueron aprehendidos los jóvenes pertenecientes a la Agrupación Cultural Tarapacá, Juana Ramírez, Roxana Chacana, Yeni Araya, Tomás Rivera, Omar Capetillo y Jorge Bascuñán. Posteriormente, fue sacado de su domicilio el asistente social Honorio Dávila. Luego de largos interrogatorios, fueron liberados Juana Ramírez, Roxana Chacana y Tomás Rivera, el resto paso a disposición de la Fiscalía Militar, quien decretó su ingreso a la Cárcel Pública, en calidad de incomunicados.
6.2.3. (Radio Cooperativa 11/05/85)

10.05. Alrededor de 200 personas fueron detenidas y posteriormente puestas en libertad, en un operativo policial, realizado en las comunas de La Granja y La Cisterna.
6.2.3. (El Mercurio 11/05/85)

Luego de ser interrogados, fueron liberados los jóvenes Juana Ramírez, Tomás Rivera, Roxana Chacana y Honorio Dávila, detenidos en Iquique, detenidos junto a otros 3 jóvenes, actualmente procesados.
6.5.3. (El Mercurio 12/05/85)

14.04. 50 personas fueron detenidas en las inmediaciones de la Parroquia Santa Filomena, donde 12 familiares de víctimas

mas de hechos de violencia permanecen en ayuno desde el 22 de mayo último, en los momentos en que deseaban exteriorizar su apoyo a los ayunantes. Los aprehendidos fueron trasladados a la 9a. Comisaría, siendo liberados -- posteriormente. Entre los afectados por esta medida se encuentran Berta Naranjo y Gala Torres.
6.2.3. (Ultimas Noticias 15/05/85)

PROCESADOS

Sesenta y dos reos procesados por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, recluidos en la Cárcel Pública, presentaron ante la Corte Suprema un Recurso de Amparo por medidas represivas aplicadas en su contra por parte de personal de Gendarmería. En el documento hacen una - relación de sus problemas, también de sus familiares -- cuando les visitan en el centro de reclusión y solicitan se designe un magistrado para que se constituya en el recinto penal y constate sus denuncias.
6.5.3. (La Cuarta 03/05/85)

A disposición de la Fiscalía Naval de Talcahuano fue -- puesto Esteban Edgardo Arias Obreque, acusado de pertenecer al Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Arias-Obreque fue detenido el 30 de abril, siendo allanado su domicilio posteriormente, lugar en que se habrían encontrado armas y explosivos.
6.5.3. (La Nación 03/05/85)

El Ministro Sumariante Osvaldo Fernández, anuló la remisión condicional de la pena impuesta al doctor Manuel - Almeyda y ordenó su detención. La resolución fue adptada luego derecibir un oficio, en el que se comunicaba - que Manuel Almeyda -condenado a dos años y doscientos-

días de presidio, como autor de infracción a la Ley de- Seguridad del Estado- desde diciembre pasado, no concurría hasta el Patronato de reos a firmar el patronato - de reos.

6.5.3. (El Mercurio 03/05/85)

La Corte de Apelaciones confirmó la encargatoria de reo de Elba Lucy Pizarro Rivera, como infractora de la Ley- de Seguridad del Estado, que sanciona el desorden en la vía pública.

6.5.3. (Ultimas Noticias 03/05/85)

Luego de declarar ante los Ministros Sumariantes, fueron dejados en libertad dos de los cuatro detenidos en Copiapó, el 28 de abril, acusados de infringir la Ley - de Seguridad Interior del Estado, por tenencia de panfletos. Los liberados son: Jorge Letter del Río y David Goic. Detenidos en libre plática en la Cárcel Pública- de Copiapó, permanecen David Gálvez Cárdenas y Marco Arnio Escobar Escobar.

(Carta a los Periodistas N° 105
03/05/85)

04.05. A disposición de la Fiscalía Militar, acusado de infracción a la Ley de Control de Armas, permanece en la Cárcel Pública de Valparaíso, Héctor Yáñez.

(Carta a los Periodistas N° 106
06/05/85)

Familiares de 8 personas procesadas en Temuco, acusados- de pertenecer al Frente Manuel Rodríguez, ofrecieron una conferencia de prensa con el fin de hacer pública su -- preocupación por el estado de las personas a las que no ha podido visitar un médico, como tampoco su abogados.-- Los familiares de Lincoyán Painemal, Erica Garay, Yuri - Rojas, Julieta Guajardo, Paicaví Painemal, Galvarino Gallardo, Martín Painemal y Susana Martínez, expresaron --

que la información oficial señalaba que los domicilios de los detenidos habían sido allanados y que en ellos se encontró armas y explosivos, sin embargo, agregaron en el comunicado, sólo fueron allanados dos domicilios sin que se hubiesen encontrado ese tipo de elementos.
6.5.3. (Radio Cooperativa 04/05/85)

La Corte Marcial confirmó la encargatoria de reo en contra del Presidente del Colegio Médico, Dr. Juan Luis González, por ofensas a Carabineros.
6.5.3. (Ultimas Noticias 04/05/85)

Cinco personas fueron puesta a disposición de la Fiscalía Militar de Concepción, acusadas de infracción a la Ley de Seguridad del Estado. Ellos son los hermanos Juan Gabriel, Isidro Remigio y Marco Antonio Candia Villagrán, detenidos el 30 de abril y José Arminio Cerda Zapata y Jorge Eduardo Hernández Yáñez, éstos últimos detenidos el 1° de Mayo en las inmediaciones de la Catedral de esta ciudad.
6.5.3. (El Mercurio 05/05/85)

El Fiscal Militar de Cautín, declaró reos a siete de las ocho personas detenidas por Carabineros en Temuco y acusadas de formar parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. La menor Susana Martínez Bascuñán, fue puesta a disposición del juez de menores. Todas las personas declaradas reos, en virtud del artículo 8, inciso primero de la Ley de Control de Armas, quedaron en libre plática, con excepción de Julieta Ester Guajardo Rojas, a quien el Fiscal le renovó la incomunicación por otros cinco días.
6.5.3. (El Mercurio 06/05/85)

06/05. El titular de la Segunda Fiscalía Militar, Enrique Olivares, inició el interrogatorio de los inculpados como autores del asesinato del ex Intendente de Santiago, General Carol Urzúa. La diligencia se practicó luego que el

el Comandante de la 2a. División del Ejército, aceptó - competencia de la Fiscalía Militar de tiempo de paz para instruir el proceso.

6.5.3. (La Tercera 07/05/85)

Los dirigentes nacionales de los Sindicatos de la Construcción, Sergio Troncoso, José Figueroa, José Rivera y Manuel Bustamante, fueron citados a declarar ante el Ministro Sumariante Arnoldo Drope, a raíz de la acusación del Ministro del Interior de incitar a la subversión y al derrocamiento del gobierno.

6.5.3. (La Nación 08/05/85)

09.05. En libertad quedó el dirigente del Cobre, Raúl Montecinos, acusado de infracción a la ley de Seguridad del Estado.

(Carta a los Periodistas N°110 10/05/85)

10.05. En libre plática quedó Julieta Guajardo, acusada de ser la presunta jefa regional del Frente Patriótico Manuel-Rodríguez. La afectada permanece recluida en el Centro de Orientación Femenina de Temuco.

6.5.3. (Ultimas Noticias 11/05/85)

Detenidos en libre plática quedaron en la ex Penitencia ría los dirigentes de la Construcción, Sergio Troncoso, José Figueroa, Storgio Rivera y y Manuel Bustamante. - Estos se encuentran acusados de habérseles sorprendido en posesión de aproximadamente 20 mil volantes, supuestamente subversivos.

6.5.3. (El Mercurio 11/05/85)

Las cinco personas acusadas de participar en el homicidio del General Carol Urzúa, fueron encargados reos. Se trata de Hugo Marchant, Jorge Palma y Carlos Araneda, procesados como autores de infracción al artículo 1°, - N° 2 de la Ley Antiterrorista y Susana Capriles y Marta

Soto, acusadas como infractoras del artículo 6° de la - Ley de Control de Armas y Explosivos.
6.5.3. (El Mercurio 11/05/85)

Relaciones Públicas de Investigaciones informó de la detención de Lilfonso Franco Calderón Toro, de 51 años, - acusado de tener en su poder armas de fuego y literatura supversiva. Calderón fue puesto a disposición de la Primera Fiscalía Militar.
6.5.3. (Ultimas Noticias 12/05/85)

Los jóvenes Lisa Araya, Tomás Capetillo y Jorge Bascuñán, detenidos en Iquique y pertenecientes a la "Agrupación Cultural Tarapacá" fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar, por supuestas infracciones a la -- Ley de Seguridad Interior del Estado.
6.5.3. (El Mercurio 12/05/85)

Reclusos en los penales de Talca, Valparaíso, San Felipe y los recintos de Santiago, terminaron el ayuno que realizaron durante 25 días, en denuncia por situaciones que le afectan y en solidaridad con los familiares de - los profesionales asesinados Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino.
6.5.3. (Ultimas Noticias 14/05/85)

Como presunta autora de ofensas a las Fuerzas Armadas - fue encargada reo la abogada Fabiola Letelier. La resolución se dictó a raíz de las declaraciones que efectuó la profesional en julio de 1984, respecto de la muerte del profesor Patricio Sobarzo.
6.5.3. (Ultimas Noticias 15/05/85)

Los dirigentes sindicales Sergio Troncoso, José Figueroa, José Rivera y Manuel Bustamante, fueron encargados reos por infracción a la ley N° 12.927. sobre seguridad del Estado. Los afectados se encuentran en la ex Cárcel

Pública, en libre plática.

6.5.3. (La Nación 16/05/85)

A disposición de la Fiscalía Naval de Valparaíso fue -- puesta una persona, detenida el 15 del presente mes, y acusada de intentar poner cargas explosivas en las to-- rres de alta tensión de Viña del Mar. El anuncio lo hi-zo el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Vice almirante Hernán Rivera, quien no dio a conocer la iden tidad del afectado.

6.5.3. (La Tercera 16/05/85)

15.05. En libertad incondicional quedaron las tres personas - detenidas en Iquique el pasado 10 de mayo. Se trata de- Jorge Bascuñán Peñafiel, Honorio Gianino Dávila y Juri-sa Araya.

(Carta a los Periodistas 114
16/05/85)

REQUERIMIENTO CONTRA DIRECTOR REVISTA MENSAJE

El abogado del Ministerio del Interior, Humberto Neuman, informó del requerimiento presentado en contra del Sa-- cerdote Renato Hevia, a raíz de supuestas injurias en - contra del General Augusto Pinochet y a altas autorida-des de gobierno. Agregó el profesional que, entre otras diligencias, se ha solicitado la requisición de los nú-meros 336, 337 y 338 de la Revista.

6.5.3. (El Mercurio 15/05/85)

El Director de la Revista "Mensaje", Sacerdote Renato - Hevia, señaló que "la dignidad de las personas, el bien de la Nación y la paz", son los pilares sobre los cua-- les se sustenta la publicación, la que "nunca ha tenido

el ánimo de ofender a las personas". El Sacerdote se refirió a la entrevista sostenida con el Subsecretario del Interior, en la cual le solicitó que se le hiciera llegar por escrito los motivos del requerimiento, y "en que expresiones puede basarse para acusar a la Revista de atentar contra la seguridad interior del Estado".

6.5.3. (Ultimas Noticias 16/05/85)

AMEDRENTAMIENTOS

08.05. Desconocidos asaltaron, pintaron amenazas, destruyeron materiales en la oficina del empresario Rodrigo Zaldívar. Anteriormente, el abogado Andrés Zaldívar, hermano de Rodrigo, recibió un anónimo con amenaza contra su vida.

6.20. (Ultimas Noticias 10/05/85)

La sicóloga Carmen Hales y la religiosa Sor Carolina, de la Fundación Missio, recibieron cartas amenazas contra su vida. Además, se informó que recibió cartas con amenazas la madre de Carmen Hales, la señora Adela Dib.

6.20. (Ultimas Noticias 11/05/85)

13.05. Un Recurso de Protección fue interpuesto en favor de Patricio Weibel Navarrete, quien ha sido seguido y amenazado. El Recurso indica que aproximadamente un mes y medio atrás fue seguido por un individuo de civil. En otras oportunidades ha recibido amenazas en contra de su familia.

Anteriormente, fue detenido por la DINA, junto a sus hermanos José y Ricardo, quienes fueron asesinados, según testimonio del ex agente Andrés Valenzuela.

(Carta a los Periodistas N.113 15/05/85)

ALLANAMIENTOS

27.04. La Confederación de Trabajadores del Cobre denunció el allanamiento a los hogares de los dirigentes sindicales de Diego de Almagro, Raúl Montecinos, Gustavo Rivera y Omar Tapia, mientras éstos participaban del Congreso en Rancagua.

(Carta a los Periodistas N° 105 03/05/85)

14.05. Un Recurso de Amparo Preventivo fue presentado en favor de Sergio Sepúlveda Uribe, cuyo domicilio fue allanado por civiles no identificados, que amenazaron con regresar.

(Carta a los Periodistas N° 113 15/05/85)

SECUESTROS

Familiares de secuestrados y asesinados pidieron al Cardenal Arzobispo de Santiago que apoye y haga un llamado en Roma por la seguridad de la familia y la paz en Chile. Representantes de diferentes sectores entregaron a Monseñor Francisco Fresno la carta titulada "Por la Seguridad de la Familia y la Paz en Chile".
6.22. (Radio Cooperativa 15/05/85)

SECUESTRO DE MIGUEL ANGEL ALFARO

02.05. El poblador Miguel Angel Alfaro, de 27 años, fue secuestrado y flagelado durante 12 horas por un comando de civiles que lo interceptó en la esquina de calles Arturo Gallo y Chacabuco, de la ciudad de Arica. El joven fue -

trasladado a un recinto desconocido, donde fue torturado con cigarrillos encendidos que pusieron en sus brazos y golpes en diversas partes del cuerpo. Los secuestradores lo soltaron el día 3 del presente en un sitio eriazo con la amenaza de hacerlo "desaparecer si denunciaba los hechos".

(Ultimas Noticias 06/05/85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE CARMEN HALES

Una querella por "secuestro y asociación ilícita" fue interpuesta en contra de los autores del secuestro de la sicóloga Carmen Hales.

6.22. (El Mercurio 02/05/85)

06.05. El Juez Carlos Bottacci, del 23° Juzgado del Crimen, reconstituyó el secuestro de la sicóloga Carmen Hales, recorriendo e inspeccionando los lugares donde fue capturada y liberada.

6.22. (La Segunda 07/05/85)

Una llamada telefónica efectuada al ex Ministro Alejandro Hales, mientras su hija, Carmen Andrea, se encontraba secuestrada, está siendo investigada por la policía.- Según se informó la persona que hizo tal llamado estaría identificada, por lo que podría ser citada a declarar ante el magistrado.

6.22. (La Segunda 08/05/85)

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones acogió un Recurso de Protección interpuesto en favor de Carmen Hales y resolvió que se otorgue protección policial a la sicóloga.

6.22. (Radio Chilena 11/05/85)

INVESTIGACION SOBRE SECUESTRO DE MARIA DORIS CIFUENTES

La abogado de María Doris, quien fuera secuestrada, violada y amenazada el día 18 de abril por un grupo autodenominado ACHA, señaló que una de las pistas que se investigan es la información aparecida en una radio de Viña del Mar a las 8 de la mañana del día 19 de abril, dando cuenta total de los hechos, cuando a esa hora, los únicos que pudieron entregar la noticia a la emisora, fueron los autores del delito, ya que María Doris, regresó a la ciudad sólo cerca de la una de la tarde.

6.22. (Radio Chilena 02/05/85)

El Colegio de Abogados de Valparaíso entregó una declaración en la que repudian y condenan el vejamen que sufriera la joven María Doris Cifuentes Casali.

6.22. (La Segunda 03/05/85)

La designación de un Ministro en Visita para investigar la existencia en Valparaíso del grupo terrorista ACHA (Acción Chilena Anticomunista), fue pedida en la Corte de Apelaciones por la Asistente Social Mirta Croco y por María Doria Cifuentes, en representación del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo. Esta última fue una de las víctimas de este comando. Anteriormente, el 11 de noviembre pasado, fue secuestrada y violada otra joven, ocasión en la que actuaron cinco individuos con sus rostros cubiertos con pasamontañas. En ambos casos, quienes interrogaron y vejaron a las mujeres repitieron constantemente que pertenecían al ACHA.

6.22. (Ultimas Noticias 14/05/85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE DIRIGENTES DE AGECH

La Segunda Sala de la Corte Suprema acogió la apelación del abogado de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, Eduardo Sepúlveda, respecto a un recurso de protección interpuesto en favor de 14 dirigentes de esta entidad. El dictamen indica que se acoge el recurso de protección en cuanto a instruir a la Jefatura de Carabineros y del Servicio de Investigaciones, para que presten atención preferente a las denuncias que formulen los miembros o el directorio de la entidad gremial, ya sea con respecto a dicha institución o a sus asociados. Tales servicios deben dar cuenta inmediata a la autoridad judicial que corresponda, y prestar, además, protección o resguardo policial a la sede de la entidad gremial.

6.20. (El Mercurio 02/05/85)

III DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

RELEGADOS

02.05. El gobierno dispuso la permanencia obligada por 3 meses, en diversos puntos del país, de doce personas, del total que fue detenido en una reunión del Partido Socialista. Las personas y lugares son los siguientes: Sebastián Miguel Arancibia Silva, en Palena; Sergio Darío Contador - Valenzuela, en Puqueldán; Manuel Sergio Dinamarca Figueroa, Puqueldán; Sergio Eduardo Edwards Martini, en Maullín; Juan de Dios Gutiérrez Soto, en Muermos; Erika Miguelina López Jerez, en Putú; Eugenio Albino Madrid Salgado, en Chaitén; Nelson Fernando Paz Campos, en Queilén, Héctor Guillermo Peña Veliz, en Quellón; Víctor Vicente-Reyes Román, en Chonchi, Rosa Ester Rodríguez Basualto, en Putú; y Víctor Hugo Foc Pinochet, en Chaitén.
6.6.2. (El Mercurio 02/05/85)

03.05. El gobierno dispuso la permanencia obligada, por tres meses, en el sur del país de dos estudiantes de La Serena. Las personas relegadas son: Luis Osvaldo Pino Medina, -- alumno de Licenciatura en Historia y Geografía, quien -- fue enviado a Quellón, y Renán Alberto Alvarez Rivera,- estudiante de Pedagogía en Castellano, enviado a Chonchi.
6.6.2. (La Cuarta 04/05/85)

06.05. Tres estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María fueron relegados a distintos puntos del país, - los estudiantes son: Claudio Angel Catalán Malles, a Sierra Gorda; Eduardo Antonio Lizana Pino, Quillagua, Jeanette Patricia Canahuate Eistrup, a Putú.
6.6.2. (El Mercurio 07/05/85)

08.05. 123 personas regresaron de Pisagua después de cumplir 6 meses y medio de relegación.
6.6.2. (Ultimas Noticias 09/05/85)

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

INSTITUCIONALIDAD

01.05. El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que se mantendrá el Estado de Sitio mientras persistan las condiciones que causaron su implantación en noviembre del año pasado y la renovación del mismo en febrero último.
3.4.5.1. (El Mercurio 02/05/85)

01.05. El General Pinochet reiteró que los alcaldes no deben ser políticos, dijo: "les he advertido que el día que los pille haciendo política, durarán lo que me demore en firmar".
1.5.2.1. (Ultimas Noticias 02/05/85)

04.05. El Ministro Cuadra expresó que "la palabra libertad es una palabra que engaña, marea, anestesia e intoxica a quien la pronuncie o a quien la oye, porque cualquier cosa puede ser libertad; lo importante es tener claro cuáles el sentido de este derecho inherente a la persona humana".
1.8.2.1. (La Cuarta 05/05/85)

06.05. Mediante el decreto N° 571 se prorrogó a contar del 6 de mayo, la declaración de Estado de Sitio en todo el país, hasta el 4 de agosto de 1985.
3.4.5.1. (La Segunda 06/05/85)

06.05. El Ministro Cuadra dijo que el objetivo de la prórroga del Estado de Sitio "es disminuir las facilidades para la concertación y la publicidad de los actos de terrorismo, de violencia, o de alteración del orden público".
1.8.2.1. (La Nación 07/05/85)

06.05. El Ministro Francisco Javier Cuadra, anunció que el Ejecutivo fijó un calendario para el trámite de 27 leyes orgánicas constitucionales y de quórum calificado, incluidas las leyes políticas, para dar cumplimiento al desarrollo institucional que la Constitución Política establece para la fase de transición.
3.4.5.1. (El Mercurio 07/05/85)

07.05. La Segunda en su editorial hace referencia a la renovación del Estado de Sitio y al anuncio del Ejecutivo sobre el programa destinado a completar las leyes orgánicas constitucionales, destacando la necesidad de un pronto restablecimiento de las libertades públicas que permite avanzar hacia la normalidad institucional, pues carecería de sentido que una legislación de esa trascendencia se discutiese con las actuales limitaciones al debate.
3.4.5.1. (La Segunda 07/05/85)

08.05. El vocero de la Cancillería, Marcelo Padilla, dijo que "Chile avanza hacia la democracia y prueba de ello es el cronograma de legislación anunciada por el gobierno. Agregó, que el gobierno se encamina hacia la institucionalidad para evitar tiranías comunistas en el continente.
4.3.2. (El Mercurio 09/05/85)

14.05. El Ministro del Interior, Ricardo García, ha expresado que la verdadera clave y llave matriz de una democracia sólida es el sistema electoral. Las normas sobre partidos políticos no podrían preceder a la ley electoral sin riesgo de grave frustración.
1.7.2.1. (La Segunda 14/05/85)

14.05. El General Pinochet planteó que "el proceso institucional exige de los verdaderos demócratas actitudes consecuentes con los valores que deben defender" y que "no -

contribuyen a ello quienes, por intereses politiqueros, favorecen consignas y juicios errados que provienen del exterior" y tampoco aquellos que acuden a organismos o gobiernos extranjeros para buscar apoyo a sus causas.
1.5.2.1. (El Mercurio 15/05/85)

REACCION ANTE DECLARACIONES DE GABRIEL VALDES EN U.S.A.

13.05. Ante declaraciones hechas por el Canciller Gabriel Valdés en Washington, el Ministro Cuadra opinó que éstos -- "son una demostración más de la forma confusa con que el señor Valdés ha planteado todas las cosas" y agregó que esa confusión "significó echar a perder el entendimiento razonable de nuestro país" durante la denominada apertura. Cuadra dijo que resulta curioso que pida intervención en los asuntos internos de Chile, cuando días antes ha condenado la ingerencia en otros países de América Latina. El Ministro del Interior, Ricardo García, expresó que son declaraciones que parecen no entender el proceso que está ejecutándose en Chile". "Lo que se ha dicho en el extranjero, junto con ser lamentable, revela incomprensión de la verdad de lo que se está llevando a cabo en nuestro país".
1.8.2.1. (El Mercurio 14/05/85)

14.05. Gabriel Valdés, en respuesta a las declaraciones del Ministro Cuadra, dijo que "no existe contradicción alguna entre el principio de no intervención y el derecho de -- cualquier dirigente responsable para luchar, dentro y - fuera del país, por la defensa de los derechos humanos - básicos, que están por sobre las atribuciones de poder - de los Estados".
Valdés, aseguró que estudia la posibilidad de entablar - una querella en contra del Ministro Cuadra, luego de las

declaraciones emitidas por el funcionario referidas a su persona.
2.6.3. (El Mercurio 15/05/85)

OPINIONES A NIVEL INTERNACIONAL

07.05. El Presidente de EE.UU., Ronald Reagan, afirmó que el número de dictaduras que aún existen en Latinoamérica " se pueden contar con los dedos de la mano"."Estas son cuatro: Dos de ellas, Chile y Paraguay, tienen regímenes militares arraigados, y las otras, Cuba y Nicaragua, son tiranías comunistas".
4.3.2. (La Segunda 07/05/85)

08.05. El Embajador de USA, James Theberge, dijo que tenía "esperanza en el futuro de Chile" y en la capacidad del pueblo de forjar su propio destino en libertad y justicia.
4.3.2. (El Mercurio 08/05/85)

08.05. Ante una gestión del presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco, la Contraloría solicitó un informe a la Cancillería a raíz de la no publicación en el Diario Oficial del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas.
6.1.9. (El Mercurio 09/05/85)

FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

02.05. Tras 6 años de negociaciones, la Cancillería de Chile, Jaime del Valle y de Argentina , Dante Caputo, ratificaron el Tratado de Paz entre ambas naciones, poniendo término al prolongado conflicto limítrofe en la zona austral.
El Tratado de Paz que entra en vigencia, emana de una proposición entregada a ambos países por Su Santidad,

Juan Pablo II, el 12 de diciembre de 1980.

4.3.2. (El Mercurio 02/05/85)

02.05. La ratificación del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, fue calificada por el Papa Juan Pablo II como el comienzo de una nueva era "que se abre prometedora para los dos países y que corresponde a las exigencias de sus raíces y destino sustancialmente comunes".

El Canciller argentino, Dante Caputo, en parte de su intervención dijo: "Ya podemos comenzar a vivir jubilosamente la atmósfera de concordia y cooperación, fruto de este tratado". Finalizó que este Tratado viene a ratificar la política asumida por el Presidente Alfonsín en el sentido de que "nunca más la violencia dentro de la Argentina y nunca más la guerra fuera del país".

Por su parte, el Canciller Jaime del Valle, expresó que el Tratado constituye un ejemplo de cordura y sensatez en un mundo convulsionado por el odio, el egoismo y la sinrazón".

4.3.2. (El Mercurio 03/05/85)

02.05. El Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, entregó un mensaje en el que da "gracias por la paz", tras la ratificación del Tratado de Paz y Amistad chileno-argentino.

16.5.2. (El Mercurio 03/05/85)

DIA DEL TRABAJADOR

01.05. El Presidente del CNT, Manuel Bustos, en su discurso durante el acto conmemorativo del 1° de Mayo convocado por dicha entidad dijo: "La única salida para avanzar hacia la conquista de la democracia y la libertad, es el comienzo de la movilización social y el entendimiento amplio de todas las fuerzas democráticas".

(Carta a los Periodistas N°104)

01.05. El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, en su mensaje a los trabajadores, hizo un extenso análisis de la problemática que afecta al sector laboral e instó a reflexionar para encontrar un camino cristiano de actuación y a construir "una paz fundada en la verdad y en la justicia".

Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco, hizo un llamado a los trabajadores a "derrotar el miedo, a no caer en la tentación de la violencia y a superar las divisiones fraticidas".

16.5.3.d. (El Mercurio 02/05/85)

03.05. La Comisión Política del P.S. emitió una declaración pública condenando "la acción emprendida por un grupo de asistentes al acto de conmemoración del Día del Trabajador", hecho que "impidió el término de la lectura de su discurso al dirigente del CNT, Manuel Bustos".

(Carta a los Periodistas N°105)

01.05. En la parroquia San José Obrero se celebró una misa en conmemoración del Día del Trabajador. El oficio religioso fue concelebrado por el Vicario de la Pastoral Obrera, Alfonso Baeza, el Vicario de la Zona Sur, Felipe Barriga, el párroco Humberto Gutiérrez y otros 6 sacerdotes de barrios obreros. En el texto leido a los fieles, se insistió en que el trabajo no sólo es un deber, sino también un derecho. "Nuestra realidad es una alta tasa de cesantía, baja de sueldos, en desmedro de nuestra mano de obra".

16.5.3.d. (Ultimas Noticias 02/05/85)

01.05. Durante el acto con que la Central Democrática de Trabajadores conmemoró el Día del Trabajo, en el local de la ANEF, se criticó a la dirigencia opositora de no ser capaz de superar sus diferencias a fin de elaborar un proyecto alternativo que dé respuesta a las aspiraciones dee

de los chilenos.

8.5.4. (Ultimas Noticias 02/05/85)

01.05. El General Pinochet saludó a los trabajadores en un discurso que pronunció en el Estadio La Tortuga de Talcahuano. En su intervención hizo un llamado a la armonía en el plano laboral, señalando que el esfuerzo de empresarios, gobierno y trabajadores contrasta con la actividad de cúpulas políticas que se oponen al proceso.

1.5.2.1. (El Mercurio 02/05/85)

V IGLESIA

06.05. El Obispo de Magallanes, Tomás González, dijo que es tarea de la Conferencia Episcopal preparar espiritualmente al pueblo de Chile, como una misión nacional que promueva la reconciliación.
16.5.3.d. (El Mercurio 06/05/85)

CELEBRACION N° 200 DE LA REVISTA SOLIDARIDAD

06.05. En una ceremonia presidida por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, se celebró el N° 200 de la Revista SOLIDARIDAD.
El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, destacó especialmente el papel delos medios de comunicación, los que deben ser artífices de la paz, la justicia, libertad y fraternidad. Además, señaló que es lamentable que se produzca censura previa a ciertos órganos de prensa. Asimismo, dijo que el derecho a conocer la verdad es esencial y que las medidas impuestas por el estado de excepción dificultan la libre comunicación y el conocimiento de la verdad. Advirtió, también, que cuando las libertades básicas no se respetan hay una sociedad atropellada, y los derechos humanos no pueden estar más que sujetos a normas discrecionales.
16.6.2. (Radio Cooperativa, Chilena - Canal 13 T.V.)

10.05. El Vicario de la Zona Oriente, Monseñor Mario Garfias, dijo que el Estado de Sitio representa un dolor profundo para el sentir nacional, por lo que produce amedrentamiento, sufrimiento, profundización de la herida de los pobres, de los relegados y de las demás víctimas de esta situación.
16.5.3.d. (Radio Cooperativa 11/05/85)

12.05. El Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, señaló que la Iglesia ve con mucha preocupación que el país se está polarizando entre dos posiciones extremas, cada una de las cuales recurre a alguna forma de violencia y que su deseo es que el pueblo volviere a asumir la responsabilidad plena de su destino a través de la participación.
16.5.3. (Ultimas Noticias 12/05/85)

13.05. El Secretario General de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de Temuco, Monseñor Sergio Contreras, expresó su esperanza de que se aclare prontamente el triple secuestro y asesinato cometido a fines de marzo pasado. Y más que eso, que situaciones como esa no se vuelvan a repetir.
16.5.3. (Radio Agricultura 14/05/85)

13.05. El Vicario Pastoral Juvenil, Monseñor Juan Andrés Peretiakowitz, afirmó que hoy los jóvenes encuentran caldo de cultivo para la violencia, al carecer de presente y futuro, al no poder estudiar o trabajar, al carecer de expectativas.
16.5.3.d. (Radio Cooperativa 14/05/85)

15.05. El Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, expresó que en Chile se vive un clima de violencia institucionalizada y que la violencia de los jóvenes se inscribe dentro de este clima caracterizado por el estado de excepción.
Se refirió, también al hecho de que los organismos que tienen la obligación de velar por la seguridad del país, aún no hayan sido capaces de dar los nombres de los delincuentes y asesinos de los tres degollados, de la mujer violada en Valparaíso, de las otras muertes que ha habido en este poco tiempo".
16.5.3.d. (Radio Cooperativa 16/05/85)

15.05. El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, dijo "la violación del derecho fundamental del hombre, que es el derecho a la vida nos llama no solamente a considerar la situación de quienes han perdido la vida, sino también la de quienes tienen que luchar por conservar la vida. Y agregó, "hay que luchar por la vida. Hay que organizarse, fijarse metas y fijar los medios para lograr este objetivo".
16.6.1. (Radio Chilena 16/05/85)

15.05. El Comité Permanente del Episcopado emitió una declaración de ocho puntos, entre ellos agradecen al Santo Padre su mediación entre Chile y Argentina, convocan a todo el pueblo a la celebración Eucarística, para dar gracias a Dios por la firma del Tratado de Paz, hacen un llamado a los fieles a trabajar por la reconciliación, expresan su inquietud por los crímenes políticos recientes y la impunidad en que muchos de ellos van quedando, y finalmente, manifiestan que el artículo 24 transitorio es la causa principal de los abusos y arbitrariedades que se cometen -o que se sospechan- y que, si se renunciara a su aplicación, crearían el respeto y la confianza en la ley y en los tribunales de justicia.
16.5.3. (El Mercurio 16/05/85)

VI ATENTADOS Y ACTOS DE SABOTAJE

01.05. Una torre de alta tensión de la comuna de Maipú resultó seriamente dañada, debido a la detonación de un artefacto explosivo, otra carga explosiva fue colocada en un transformador ubicado en Avda. La Serena, entre Américo Vespucio y San Gregorio, produciéndose un corte de energía eléctrica en el sector.

3.8. (Ultimas Noticias 02/05/85)

01.05. En la sede de la Gobernación de Concepción detonó un artefacto explosivo, sin que se registrasen lesionados. Posteriormente, en calle Galvarino de la misma ciudad, explosionó otro artefacto originando daños menores.

Igualmente, detonaron artefactos explosivos en las torres de alta tensión del tendido Colbún-Alto Jahuel, en la provincia de Linares.

En Viña del Mar detonaron 2 artefactos explosivoa en la torre de alta tensión ubicada en las cercanías del Aeródromo Rodelillo.

En Santiago fue lanzada una bomba molotov a la gerencia de la Industria Sumar.

3.8. (La Nación 02/05/85)

02.05. La detonación de 7 artefactos explosivos destruyó igual número de torres de alta tensión en distintos puntos de la zona central.

En Santiago se registró una explosión en dos torres -- eléctricas situadas en el Fundo Las Torres.

En La V Región, en la localidad de Ventanas, detonó un artefacto explosivo en la base de una torre. En La VI - Región fueron derribadas tres torres entre las 20.45 y 21.30 horas.

En Viña del Mar detonó un artefacto en la torre de ENDESA.

DINACOS informó, también, que 3 artefactos fueron desactivados durante la noche, los que habían sido colocados en las cercanías del hospital del Instituto de Seguros del Trabajo de Santiago, en la torre de la población Villa Dulce Crav de Viña del Mar, y en el sector Villa Alegre, de la comuna de Quintero.

3.8. (El Mercurio - La Tercera 04/05/85)

14.05. Dos personas murieron y 28 resultaron heridas en atentados perpetrados contra las Municipalidades de Lo Prado, Conchalí y Rancagua.

3.8. (La Tercera 15/05/85)

14.05. Cuatro artefactos explosivos detonaron en diversos sectores de Santiago, afectando principalmente postes del alumbrado público.

3.8. (El Mercurio 15/05/85)

14.05. En Valparaíso detonaron dos cargas explosivas dañando dos postes de la línea eléctrica de Ferrocarriles. Asimismo, fue dañada la línea férrea quedando interrumpido el servicio ferroviario con Santiago y ciudades del interior.

3.8. (La Tercera 15/05/85)

14.05. El tráfico ferroviario hacia el sur del país debió ser suspendido, debido a las explosiones que dañaron rieles y postes.

3.8. (Ultimas Noticias 15/05/85)

Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena mayo de 1985.

T I T U L A R E S

- Vicaría de la Solidaridad repudia atentados a Municipalidades. (16.05.)
- Familiares de víctimas de represión finalizan huelga de hambre. (17.05.)
- Grupo M.O.N.A. envía sendas amenazas a abogados Villalobos y Hermosilla, y a Patricio Hales. (17 y 18.05)
- Monseñor Santiago Tapia: "Atacar a la Vicaría es atacar al Arzobispado de Santiago. (18.05.)
- Juez Cánovas interroga ac cinco carabineros. (20.05.)
- 17 funcionarios de Investigaciones citados en caso de desaparecidos en 1976. (22.05.)
- Capitán de Ejército Norman Jeldes reconocido por testigos como "gurka". (23.05.)
- Monseñor Fresno es investido Cardenal en El Vaticano. (24.05.)
- Apagón entre regiones IV y VIII debido a atentados. (16.05)
- Iníciase Tercera Semana Teológica Obispo Enrique Alvear. (27.05)
- General (R) Manuel Contreras llamado a comparecer en proceso -- por 77 desaparecidos. (28.05.)
- Lesiones sufridas en secuestro de Rosa Pineda en Arica abortan su embarazo. (28.05.)
- Detenido afirma haber visto a desaparecida Tatiana Fariña en Municipalidad de Lo Prado antes del atentado. (28.05.)

- Encargado reo ex carabinero por muerte de María Elena Rodríguez en Valparaíso. (28.05.)
- Muerte de estudiante de Concepción José Randolph. (28.05.)
- Asaltado y golpeado sacerdote Manuel Hervia de Talcahuano. (29.05.)
- Radomiro Tomic advierte riesgos de nuevas instalaciones en Isla de Pascua. (29.05.)
- Renovado mandato de relator especial de ONU para Chile. (31.05)

R E S U M E N D E P R E N S A

Segunda quincena mayo de 1985.

INDICE

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL 1

- Muerte del estudiante José Randolph 1
- Muerte de Ricardo Reyes 1
- Investigación por muerte de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino 2
- Huelga de hambre y acciones solidarias 3
- Investigación por muerte de Mario Fernández 5
- Investigación por muerte de María Elena Roaríguez 6
- Investigación por muerte de Carlos Godoy 6
- Investigación por muerte de Hugo Vásquez 7
- Desaparición de Tatiana Fariña 7
- Investigación por desaparecidos en 1976 8
- Muertos en atentados a municipalidades 9
- Agresiones 9
- Abusos de poder 10

II DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD 11

- Detenidos 11
- Procesados 14
- Proceso contra dirigentes sindicales 16
- Amedrentamientos 17
- Allanamientos 18
- Secuestro de Rosa Pineda 18
- Investigación por secuestro de dirigentes de AGECH 19

III DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO 21

- Relegados 21

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA 23

- Proceso de institucionalización 23
- Reacciones de sectores de oposición 26

V IGLESIA 29

- Investidura de Monseñor Juan Francisco Fresno como Cardenal 32

VI ATENTADOS 35

VII LIBERTAD DE EXPRESION 37

VIII SOLICITUD DE LA NASA PARA CREAR AEROPUERTO EN LA ISLA DE PASCUA 39

IX REACCIONES INTERNACIONALES 41

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

MUERTE DEL ESTUDIANTE JOSE RANDOLPH

28.05. El estudiante de la Universidad de Concepción, José Rodolfo Randolph, fue encontrado muerto a doce kilómetros de esa -- ciudad. El estudiante habría sido detenido el domingo anterior por carabineros por estado de ebriedad. Según la ver - sión oficial, el joven se habría fugado de la unidad poli-- cial para luego suicidarse.

0.9.2. (La Tercera 29/05/85)

30.05. La rectoría de la Universidad de Concepción solicitó ante - la Corte de Apelaciones de esa ciudad la designación de un- Ministro en Visita, que investigue las causas de la muerte- del estudiante José Randolph.

6.9.2. (El Mercurio 31/05/85)

MUERTE DE RICARDO REYES

12.05. Una denuncia por "violencia innecesaria con resultado de muerte" solicitando la encargatoria de reo del militar im-- plicado, interpondrá el padre de Ricardo Enrique Reyes González, víctima de un balazo disparado por un uniformado, -- mientras cuidaba un kiosco de frutas junto a su padre y un amigo.

(Carta a los Periodistas N° 117
22/05/85)

INVESTIGACION EN EL CASO DEL TRIPLE SECUESTRO Y HOMICIDIO

16.05. El Ministro en Visita, José Cánovas, resolvió acumular a la investigación por los secuestros y homicidio de 3 personas, el proceso relativo al secuestro de 4 profesionales y una Secretaria del Taller de Comunicaciones de la AGECH, ocurrido el 28 de marzo.

Consultado sobre esta resolución, el abogado Gustavo Villalobos, expresó que hay méritos suficientes para presumir que el mismo grupo armado que participó en los secuestros de la AGECH habría actuado en el secuestro y crimen de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino.
6.9.2. (La Nación - Radio Chilena 17/05/85)

16.05. El magistrado Cánovas interrogó a Guillermo Ossandón y Carlos Contreras -quienes se encuentran privados de libertad en un proceso por presunta tenencia de explosivos- los que fueron detenidos el 13 de enero último. Durante el interrogatorio se les pidió una descripción completa de uno de los lugares donde estuvieron arrestados, el que tendría similitud con el recinto donde fueron conducidos 4 dirigentes de la AGECH.
6.9.2. (Radio Chilena 17/05/85)

17.05. El Ministro José Cánovas examinó varias fotos relacionadas con el proceso de los "gurkas". Trascendió que este sería un elemento de identificación para cotejar los antecedentes que entregaron algunos testigos.

Paralelamente, el magistrado interrogó al propietario de una casa ubicada en la calle Barros Borgoño, en la comuna de Providencia. Se supone que el inmueble habría sido identificado como el lugar donde estuvieron los secuestrados.
6.9.2. (Ultimas Noticias 18/05/85)

20.05. El Juez José Cánovas interrogó a cinco funcionarios de Carabineros, quienes fueron aprehensores de 5 militantes del MAPU, a mediados de enero pasado, en un sector del Cajón del Maipo.

6.9.2. (La Tercera 21/05/85)

29.05. Un hombre que dijo tener los números de teléfonos de los degolladores, declaró ante el Ministro en Visita José Cánovas.

6.9.2. (Ultimas Noticias 30/05/85)

30.05. El Ministro José Cánovas, señaló que tenía "antecedentes bastante avanzados en torno al caso...". Agregó que seguiría investigando y que hay antecedentes suficientes como para emitir una información a la Corte Suprema.

6.9.2. (La Tercera 31/05/85)

HUELGA DE HAMBRE Y ACCIONES SOLIDARIAS

16.05. El Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, Andrés Zaldívar, envió una carta a los familiares de los asesinados durante el Estado de Sitio que permanecen en huelga de hambre desde hace 15 días en la parroquia Santa Filomena. La carta califica la huelga como una "valiente acción que representa la actitud de rechazo a los actos que atentan contra la vida y la dignidad de los seres humanos".

(Carta a los Periodistas N° 114)

17.05. Nuevos ayunos solidarios se están realizando en solidaridad con el iniciado en la parroquia Santa Filomena.

Las organizaciones populares, sociales y cristianas iniciaron el día 15 un ayuno en la Parroquia Inmaculada Concepción.

El 17, el Equipo de la Pastoral de Derechos Humanos de la

ciudad de Valdivia inició un ayuno de 24 horas en apoyo a la huelga de hambre mantenida por los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad y de los familiares ayunantes - en la Iglesia Santa Filomena.

(Carta a los Periodistas N° 115)

17.05. Tras 16 días de huelga, los familiares de las víctimas de la represión en el año 1985, emitieron una declaración -- donde señalan las causas por las cuales decidieron poner término a la huelga. Entre ellos señalan la confianza que les merece la gestión del Ministro Cánovas y el compromiso asumido por destacados miembros del Colegio de Abogados, del Grupo de los 24, quienes llevarán adelante la investigación a fondo de los casos de los asesinados.

(Carta a los Periodistas N°115)

17.05. El Colegio de Ingenieros de Chile realizó una jornada de reflexión por la vida, como una forma de solidarizar con los familiares de las víctimas asesinadas el 30 de marzo, a la vez que exigir el total y pronto esclarecimiento de estos crímenes y el justo castigo a los responsables.
6.9.2. (Radio Cooperativa 17/05/85)

22.05. Un ayuno de 20 horas se efectuó en el Colegio Latinoamericano de Integración, escenario del secuestro de Manuel -- Guerrero y José Manuel Parada. La jornada concó con la -- presencia de 21 colegios que conformaron delegaciones de alrededor de 80 personas. Asimismo, los jóvenes recibieron la solidaridad de diversas organizaciones cristianas y entidades relacionadas con la educación.
6.9.2. (Radio Carrera 22/05/85)

23.05. Quince días de ayuno rotativo cumplen los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, como "un compromiso en la lucha por la Justicia y la Verdad". La decisión de continuar con este gesto solidario es, a juicio del Presidente del Consejo de Trabajadores, una forma de demostrar que

aunque la huelga de los familiares de la Iglesia Santa -- Filomena terminó "el problema continúa" y de "asumir como responsabilidad nuestra la defensa de la Verdad, para que ésta sea establecida".

El ayuno rotativo se mantendrá hasta fines del mes de mayo.

6.9.2. (Carta a los Periodistas N°118)

30.05. Un grupo de 50 abogados entregó un escrito a la Corte Suprema donde piden que el pleno de ese tribunal represente a los directores de Investigaciones, Carabineros y C.N.I. y a los Ministros de Defensa y del Interior "la inefica - cia policial para ubicar y detener a los culpables del -- triple homicidio y secuestro".

6.9.2. (Ultimas Noticias 31/05/85)

31.05. Con un acto realizado en la Parroquia Universitaria culminó el ayuno de los trabajadores de instituciones solida-- rias, académicas alternativas y de derechos humanos, que por durante 15 días, alrededor de 200 profesionales ayunaron en turnos rotativos de 24 horas en las parroquias San Miguel Arcángel de la Zona Sur y Santa Bernardita de la - Zona Oeste de Santiago.

(Carta a los Periodistas N°122)

31.05. Un ayuno de 24 horas efectuaron los dirigentes nacionales y metropolitanos de la AGECH, la jornada tiene como fin - pedir claridad sobre el triple homicidio, bajo el lema: - "Defendamos la Vida exigiendo Justicia".

6.9.2. (La tercera 01/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE MARIO FERNANDEZ

23.05. El abogado Héctor Salazar presentó un recurso de queja -- contra tres Ministros de la Corte Marcial, por estimar --

que incurrieron en falta o abuso al confirmar una resolución del Fiscal Militar de La Serena, quien se negó a encargar reos a los funcionarios de la CNI, Marcos Belmar - Oyarce y Miguel Escobar Sanguinetti, como "presuntos autores del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte del transportista Mario Fernández López".

6.9.2. (Ultimas Noticias 24/05/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE MARIA ELENA RODRIGUEZ

27.05. La Corte Marcial confirmó la encargatoria de reo contra - el ex funcionario de Carabineros de Valparaíso, Enzo Fuentealba Castillo, por el cuasi delito de homicidio en la persona de María Elena Rodríguez Rodríguez, y cuasi delito de lesiones en la persona de Raúl Holmstrang Vásquez.- El hecho ocurrió cuando Holmstrang fue detenido por repartir panfletos, el carabinero al hacer uso de su arma de fuego dio muerte a la joven María Elena Rodríguez, quien- pasaba por el lugar.

6.9.2. (Ultimas Noticias 28/05/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE CARLOS GODOY

31.05. Berta Echegoyen Bonet presentó un escrito en la Corte Suprema solicitando la designación de un Ministro en Visita para que investigue la muerte de su hijo Carlos Godoy -- Echegoyen. Según la peticionaria, el joven habría fallecido el 20 de febrero pasado, en circunstancias aún no aclaradas, en el interior de una unidad de la policía uniformada de Quintero.

6.9.2. (El Mercurio 01/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE HUGO VASQUEZ

31.05. El Ministro en Visita Germán Hermosilla, denegó la libertad bajo fianza de tres funcionarios de la policía civil. Se trata de Rodolfo Gerardo Vera Canga, Juan Carlos Zamora Miranda y Roberto Velásquez Bórquez, declarados reos como presuntos autores de apremios ilegítimos, con resultado de muerte, en la persona de Hugo Hernán Vásquez Peña, 20 años, comerciante ambulante.
6.9.2. (El Mercurio 01/06/85)

DESAPARICION DE TATIANA FARIÑA

21.05. Desde el 14 de mayo se encuentra desaparecida la estudiante de Sociología de la Universidad de Chile, Tatiana Fariña. El día 15 su madre, que reside en Concepción, recibió una llamada telefónica que informaba que Tatiana se encontraba gravemente enferma.
6.7.2. (La Tercera 21/05/85)

23.05. La policía civil y uniformada realiza investigaciones para determinar el paradero de la estudiante Tatiana Fariña. Al mismo tiempo, se efectúan pesquisas para establecer si existe algún vínculo con la segunda víctima fatal del atentado explosivo en la Municipalidad de Lo Prado, hecho ocurrido el 14 de mayo.
6.7.2. (El Mercurio 24/05/85)

24.05. Una fuente policial encargada de la investigación del atentado explosivo afirmó que los restos humanos hallados en la Municipalidad de Lo Prado no corresponden a la estudiante Tatiana Fariña. Por otra parte, los padres de Tatiana tampoco reconocieron los restos, al igual que testigos del hecho.
6.7.2. (El Mercurio 25/05/85)

28.05. El trabajador del POJH, Raúl Muñoz Silva, quien resultó herido en el atentado a la Municipalidad de Lo Prado, declaró que vio a Tatiana Fariña, en el inmueble municipal minutos antes de la explosión. Muñoz Silva se encuentra encargado reo y a disposición de la Tercera Fiscalía Militar.
6.7.2. (La Segunda 28/05/85)

30.05. El rector de la Universidad de Chile, Roberto Soto, solicitó ayer al Presidente de la Corte Suprema que designe un Ministro en Visita para investigar el caso de la estudiante Tatiana Fariña Concha, quien se encuentra desaparecida desde el 14 de mayo.
6.7.2. (Ultimas Noticias 31/05/85)

31.05. El Ministro Marco Aurelio Perales fue designado por el pleno de la Corte Suprema para que se constituya en visita extraordinaria en el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago, y proceda a investigar la desaparición de Tatiana Fariña.
6.7.2. (El Mercurio 01/06/85)

INVESTIGACION POR DESAPARECIDOS EN 1976

22.05. Un total de 17 funcionarios de Investigaciones fueron citados ante el Ministro en Visita, Carlos Cerda, quien investiga el desaparecimiento de 15 personas ocurrido en 1976. La citación tendría que someter a los funcionarios a peritajes caligráficos para establecer la presunta falsificación de guías de ruta, en que las personas desaparecidas aparecen abandonando el país.
6.7.2. (La Segunda 22/05/85)

28.05. La Corte Marcial ordenó a la Segunda Fiscalía Militar hacer comparecer en un proceso por 77 presuntos detenidos-desaparecidos al General (R), Manuel Contreras Sepúlveda, ex jefe de la disuelta DINA.
6.7.2. (La Segunda 29/05/85)

MUERTOS EN ATENTADOS A MUNICIPALIDADES

25.05. Víctima de las heridas sufridas en el atentado a la Municipalidad de Conchalí, el 14 de mayo pasado, falleció en el Hospital José Joaquín Aguirre, la joven Jessica Tobar-Martínez, de 21 años. Con ella el número de víctimas fatales alcanza a 4 personas.
3.8. (La Nación 26/05/85)

25.05. En estado grave continúa el funcionario de la Municipalidad de Conchalí, Emilio Díaz Vargas, quien resultó herido. Fuera de peligro, pero aún internada, se encuentra - Margarita Silva Novoa, de 42 años, cuyo esposo falleció - en el atentado.
3.8. (El Mercurio 25/05/85)

AGRESIONES

20.05. La Corte de Apelaciones confirmó el sobreseimiento temporal de la investigación por el atentado de que fue víctima el ex parlamentario Jorge Lavandero. La causa había sido sobreseida por el Ministro en Visita, quien estimó que, si bien estaba configurado el delito, no era posible ubicar a los autores del mismo.
6.20. (La Segunda 23/05/85)

23.05. Dos testigos reconocieron como integrantes de los denominados gurkas, grupo que apaleaba a manifestantes el 1° de Mayo de 1983, al Capitán de Ejército Norman Geldes -- Aguilar .
6.5.3. (Radio Cooperativa 24/05/85)

31.05. Los abogados querellantes en el caso de los "gurkas" pidieron a la magistrada Dobra Lubsic, que encargue reo al Capitán Norman Jeldes Aguilar como presunto autor de lesiones a terceros.
6.2.3. (Ultimas Noticias 01/06/85)

ABUSOS DE PODER

17.05. A disposición de la Primera Fiscalía Militar fueron puestos los ex cabos de Carabineros José Castro Leal y César Guevara Muñoz y los ex funcionarios de la institución Benito Arancibia, Juan Carreño y Jorge Aravena. Fueron declarados reos por el delito de violencia innecesaria en contra de Arnoldo Pilquimán, acusado de ser el autor del robo de una bicicleta al hijo de Castro Leal.
17. (El Mercurio 18/05/85)

17.05. El Director de Orden y Seguridad de Carabineros, General Carlos Donoso informó que cinco funcionarios de la institución fueron dados de baja por "incurrir en violencia innecesaria con un detenido". Todos ellos se encuentran detenidos y a disposición de los tribunales.
2.3.5. (El Mercurio 18/05/85)

II DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

DETENIDOS

Al Hospital de Calama fue trasladado Carlos Guerrero, uno de los nueve prisioneros del Campamento Militar de Conchi, debido a un problema de alta presión. Anteriormente, había sido enviado a ese recinto hospitalario otro de los detenidos, Luis Lara.

(Carta a los Periodistas N°115 17/05/85)

Un Recurso de Amparo en favor del estudiante de la UC de Valparaíso, Oscar Dávila León y del trabajador, Carlos Guerrero, ambos arrestados en la localidad de Conchi, donde permanecen desde el 7 de febrero pasado, fue presentado en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

6.6.2. (Radio Cooperativa 23/05/85)

Al hospital de Calama fue trasladado Oscar Dávila León, detenido en el Campamento Militar de Conchi, quien padece de úlcera.

(Carta a los Periodistas N°118 23/05/85)

23.05. Un recurso de amparo fue presentado en la Corte de Apelaciones de Chillán, en favor del estudiante del primer año de Educación Básica del Instituto Profesional de Chillán, Leonardo Campos Sáez, quien se encuentra desaparecido desde el mediodía, luego de ser detenido por desconocidos que se hicieron pasar por personal de Investigaciones.

6.7.2. (Radio Chilena 24/05/85)

24.05. Mientras transitaba en vehículo por la vía pública, fue detenido en la localidad de Panguipulli, Rosamel Millañan-

co Treñañanco. El afectado fue trasladado a la Comisaría local, donde permanece a disposición de la Intendencia - de la X Región.

(Carta a los Periodistas N°120 27/05/85)

24.05. Alrededor de 40 alumnos de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, fueron detenidos por Carabineros al mediodía, éstos ingresaron al interior del plantel y procedieron a detener a toda la gente que se - encontraba en la planta baja.
6.2.3. (Radio Cooperativa 24/05/85)

25.05. Cerca de las dos de la madrugada fueron detenidos cuatro jóvenes en la ciudad de La Serena , mientras se encontraban en casa de uno de los afectados. Los detenidos son:- José Miguel Vega, René Rodríguez, Iván Sachi e Iván Mardicta.

(Carta a los Periodistas N°121 28/05/85)

La Corte de Apelaciones ordenó a la Intendencia Regional que informe sobre la detención de Oscar Dávila León y- Carlos Guerrero, actualmente arrestados en Conchi.
6.6.2. (Ultimas Noticias 27/05/85)

28.05. Un Recurso de Amparo en favor de cuatro personas detenidas por Carabineros, se presentó ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Los arrestados son: Hernán Lizandro- Miranda Vera, Luis Emilio Mendoza Vivallo, Victoria Vicuña y Patricia Venegas. La detención ocurrió en el centro de Santiago. En el recurso se hicieron parte dirigentes de la FECH.
6.2.3. (Radio Chilena 29/05/85)

28.05. El Intendente de la Primera Región, Mayor General Gastón Frez, informó que el 23 de mayo fue detenido Oscar Eugenio Lagos Rojas, 29 años, casado, acusado de estar im--

plicado en un acto terrorista en la región.
6.2.3. (El Mercurio 29/05/85)

29.05. El estudiante de Sicología, Juan Carlos Koldán, fue detenido por carabineros durante los incidentes que se registraron frente al Campus Andrés Bello de la Universidad de Chile. Los hechos ocurrieron luego de una asamblea de la FECH realizada en el recinto para reclamar por la defensa de la Universidad, su autonomía y la seguridad de los estudiantes.
6.2.3. (La Tercera 30/05/85)

29.05. En la ciudad de Antofagasta fue detenido por personal del Servicio de Inteligencia de Carabineros, el trabajador del POJH, Juan Valdenegro Cotaitti.
(Carta a los Periodistas N°122 30/05/85)

29.05. Luego de allanar su domicilio fue detenido Oscar Serrano-Seguel, miembro de la Mesa Ejecutiva de la Federación de Estudiantes de la UC de Valparaíso, acusado de posesión de "material subversivo".
(Carta a los Periodistas N°124 31/05/85)

En cuarteles de detención pertenecientes a la C.N.I., permanecen cuatro de los cinco detenidos en La Serena el 25 de mayo. Según informe oficial dado por DINACOS, los jóvenes pertenecen al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El joven de 16 años, Iván Sachi Mandieta, se encuentra en la Cárcel de La Serena. Los otros detenidos son José Miguel-Vega Flores; Juan Alejandro López Araya, Luis Alberto Quinteros Estrada y René maximiliano Rodríguez López.
(Carta a los Periodistas N° 121 29/05/85)

31.05. La Sociedad de Escritores de Chile hizo público su malestar por una "actitud desconsiderada" de funcionarios de

Policía Internacional del Aeropuerto Arturo Merino Benitez, con el periodista Luis Sánchez Latorre, quien fue retenido e interrogado por supuestas actividades delictuales de un individuo de su mismo nombre.
6.2.3. (Ultimas Noticias 01/06/85)

PROCESADOS

17.05. La abogada Fabiola Letelier apeló ante la Corte Marcial de la encargatoria de reo en su contra por el titular de la Tercera Fiscalía Militar, Enrique Rossi, por supuesto delito de ofensas a las Fuerzas Armadas. El proceso se inició en julio de 1984, a raíz de declaraciones públicas de la procesada sobre la muerte del profesor Patricio Sobarzo.
6.5.3. (El Mercurio 18/05/85)

21.05. Un contingente de aproximadamente 240 gendarmes, desalojó y allanó las celdas de la población penal de la Cárcel de Valparaíso, siendo enviado a una celda de castigo Horacio Blanco, procesado por Fiscalía Militar, quien criticó el operativo.

(Carta a los Periodistas N°118 23/05/85)

22.05. Sobreseida y en libertad incondicional quedó Corina Mejías Hernández, encargada reo el 18 de abril, por infracción a la ley antiterrorista. La joven, de 21 años, fue detenida en la ciudad de Chillán el 9 de abril, al ser sorprendida recogiendo panfletos con instrucciones para la fabricación de bombas.

(Carta a los Periodistas N°118 23/05/85)

26.05. A disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, fueron puestos los obreros Patricio Germán Díaz Leiva y Luis Segundo Almonacid Balosic, los cuales son sospechosos

de haber hurtado 200 metros de guía lenta, 1.700 fulmi-- nantes y 90 cartuchos de amongelatina de la empresa El Teniente.
6.5.3. (La Tercera 27/05/85)

27.05. La policía devolvió sin resultados una orden de detención dictada en contra de Manuel Almeyda. La orden se dictó -- luego que Gendarmería expresara que Almeyda dejó de fir - mar el libro del Patronato de Reos en diciembre pasado.
6.5.3. (La Segunda 28/05/85)

27.05. El Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, Marcial García, pidió que se deje sin efecto la encargatoria de - reo dictada en contra de Elba Lucy Pizarro Rivera, como - supuesta autora de infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado y que se dicte sobreseimiento en la causa.
6.5.3. (El Mercurio 28/05/85)

27.05. El Intendente de Iquique, Gastón Frez, informó de la de-- tención de Oscar Eugenio Lagos Rojas, acusado de integrar un comando extremista del Partido Comunista. El detenido- se encuentra a disposición de la justicia militar.
6.5.3. (Radio Chilena 28/05/85)

28.05. Una célula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez que operaba en La Serena, fue desbaratada por los servicios de - seguridad, según informó el director de DINACOS. El 24 de mayo fueron detenidos José Miguel Vega Flores, e I.S.M.R. de 16 años, de nombre político "César". Un tercer individuo se dio a la fuga quien resultó ser Juan Alejandro López Araya. En un allanamiento posterior fue detenido Luis Alberto Quintero Estrada.
6.5.3. (Ultimas Noticias 29/05/85)

28.05. A la justicia militar pasó el proceso por el atentado a la Municipalidad de Lo Prado, al declararse incompetente-

la titular del 26° Juzgado del Crimen, Aida Travezán. Por otra parte, Raúl José Muñoz Silva, quien resultó herido el 14 de mayo, declaró en la Primera Fiscalía Militar y actualmente se encuentra detenido en libre plática en la ex Penitenciaría de Santiago.
6.5.3. (Ultimas Noticias 29/05/85)

29.05. A disposición de la Primera Fiscalía Militar fueron puestas tres personas inculpadas de supuestas infracciones a la Ley de Control de Armas y Explosivos, y de haber incurrido en delitos sancionados en la Ley 18.314, sobre antiterrorismo. Se trata de Hernán Lisandro Miranda Vera, estudiante de la Universidad de Chile, Luis Mendoza Vivallo y Victoria Acuña, quienes fueron detenidos por carabineros el 26 de mayo en el centro de Santiago.
6.5.3. (Ultimas Noticias 30/05/85)

30.05. En libertad incondicional por falta de méritos quedó el estudiante Hernán Lisandro Miranda Vera, también se dispuso que el detenido Luis Mendoza Vivallo fuera puesto a disposición de un juzgado de menores.
6.5.3. (Ultimas Noticias 31/05/85)

PROCESO CONTRA DIRIGENTES SINDICALES

24.05. La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó las encargatorias dereo dictadas por el ministro sumariante, Arnoldo Dreyse, contra cuatro dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Construcción, como supuestos autores de infracción a la ley de Seguridad del Estado.
6.5.3. (El Mercurio 25/05/85)

30.05. Rodolfo Seguel, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, declaró como testigo de referencia ante el ministro sumariante, Arnoldo Dreyse, quien tramita una

causa originada en un requerimiento interpuesto por el Ministro del Interior en contra de cuatro dirigentes de la Confederación Nacional de la Construcción.
6.5.3. (El Mercurio 30/05/85)

AMEDRENTAMIENTOS

17.05. Nuevas amenazas escritas recibieron los abogados a cargo de procesos que investiga el Ministro José Cánovas. Se trata de los abogados Gustavo Villalobos y Luis Hermosilla. La nueva amenaza está firmada por un grupo autodenominado "MONA".
6.20. (Radio Cooperativa 18/05/85)

18.05. Se interpone recurso de protección "por el derecho a la vida, integridad física y síquica, en favor de Catalina Salazar y su hija. La mujer, hermana del abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Salazar, fue amenazada de muerte.
6.20. (Ultimas Noticias 18/05/85)

22.05. Se presenta recurso de protección en favor de Patricio Hales, arquitecto, cuyos derechos a la vida y a la integridad física y síquica se encuentran amenazados o perturbados por actos ilegales y criminales de terceros no identificados. El arquitecto recibió el 18 de mayo una carta con amenazas anónimas firmada con la sigla M.O.N.A.
6.20. (El Mercurio 23/05/85)

17.05. En la madrugada de hoy, personal de carabineros, junto a civiles, intentó ingresar por la fuerza al local de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. En el interior del recinto se encontraba un grupo de funcionarios de esa organización realizando un ayuno, en solidaridad con los familiares de las víctimas de los grupos armados que han esta

do actuando al amparo del Estado de Sitio.

(Carta a los Periodistas N°115
17/05/85)

La Comisión de Derechos Humanos de la Sociedad de Escritores de Chile, denunció las amenazas, insultos y agresiones de diverso tipo que ha recibido el escritor Manuel Guerrero, padre de una de las tres personas secuestradas y asesinadas el pasado mes de marzo.

(Carta a los Periodistas N°121
28/05/85)

ALLANAMIENTOS

31.05. Efectivos de la CNI allanaron el domicilio de la esposa de Nelson González Ballesteros, dirigente del Movimiento Democrático Popular de Chiloé. Los funcionarios de seguridad entraron al hogar por una ventana -rompiendo los vidrios- y se llevaron algunos documentos.

(Carta a los Periodistas N°125
03/05/85)

SECUESTRO DE ROSA PINEDA

20.05. Un recurso de protección en favor de Rosa Pineda y su marido Jorge Claudio Vial, secretario General de la Democracia Cristiana de Arica, fue presentado en la Corte de Apelaciones de esa ciudad. Rosa Pineda fue secuestrada el 19 de mayo por dos sujetos jóvenes quienes la sometieron a apremios físicos durante tres horas y luego la dejaron abandonada en el kilómetro 6 del Valle de Azapa.

6.22. (Ultimas Noticias 21/05/85)

28.05. Rosa Piñeda abortó de su embarazo como consecuencia de la gravedad de las lesiones sufridas durante su secuestro. - Por otra parte, la Corte de Apelaciones decretó diligencias y vigilancia permanete para la víctima y su esposo.
6.22. (Radio Chilena 29/05/85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE DIRIGENTES DE AGECH

17.05. Una de las cinco personas que fue secuestrada desde la sede de la AGECH declaró ante el Ministro José Cánovas. - Se trata de una secretaria. Los detalles de la diligencia no trascendieron a la opinión pública.
6.22. (El Mercurio 18/05/85)

22.05. El Ministro José Cánovas ordenó a la policía Técnica de - Investigaciones un peritaje de huellas a la corbata con la que los secuestradores vendaron al profesor Alejandro-Traverso. También en poder de la policía se encuentra ropa que el educador portaba el día de los hechos.
6.22. (La Tercera 23/05/85)

24.05. Mónica Araya y José Tolosa, profesores de la AGECH, reconocieron entre 15 fotografías mostradas por el magistrado José Cánovas, a tres miembros del comando que les secuestró el jueves 28 de marzo último.
6.22. (La Tercera 25/05/85)

28.05. El Ministro José Cánovas se encuentra realizando una comparación entre los antecedentes aportados por los dirigentes secuestrados y el informe entregado por el Fiscal Baghetti. El Fiscal se constituyó en, al menos, uno de los lugares donde presumiblemente estuvieron secuestrados los profesores.
6.22. (La Segunda 28/05/85)

III DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

RELEGADOS

La Asociación de Abogados Laboristas informó que luego de las gestiones realizadas, el gobierno levantó la sanción de relegación que afecta al abogado Miguel Angel Arancibia, Vicepresidente de esa organización.

6.6.2. (La Tercera 17/05/85)

Un Recurso de Protección en favor de cuatro relegados en Putú será presentado en la Corte de Apelaciones de Talca, considerando el estado de salud de los afectados. El escrito se presentará "por el derecho a la vida" de Jeanette Canahuante, quien tiene tres meses de embarazo, Ximena Reyes, afectado por una posible infección en su pie enyesado; Alicia Sandoval, con tratamiento de conductos dentales pendiente y Genoveva Novoa, a quien por problemas sicológicos, se le trasladó al hospital de Talca, siendo regresada posteriormente a Putú.

(Carta a los Periodistas N°115
17/05/85)

A la localidad de El Salado fue relegado Rosamel Millañanco, detenido el 24 de mayo en Panguipulli.

(Carta a los Periodistas N°125
03/06/85)

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION

18.05. El Ministro del Interior, Ricardo García, informó que las normas y leyes que contempla la Constitución de1980 deberán quedar íntegramente establecidas en junio de 1988. Señaló, también, que entre los cuerpos legales de los que se tomará conocimiento inmediato, figuran la Ley del Sistema Electoral Público y de Tribunal Calificador de Elecciones. Además, puntualizó que las leyes de la prensa no están incluidas entre las tareas inmediatas de la Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales.
1.7.2.1. (El Mercurio 19/05/85)

22.05. Sergio Fernández, presidente de la Comisión Asesora Presidencial para el estudio de las normas complementarias de la Constitución, informó que se está estudiando una ley que complemente el artículo 8° de la Carta Fundamental. Dicha norma se refiere a las sanciones que recibirán quienes propicien la formación de partidos o entidades que atenten contra la familia, la sociedad o promuevan la lucha de clases.
5.3.3. (La Segunda 22/05/85)

22.05. El Jurista Patricio Prieto, integrante de la Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales, expresó que la legislación complementaria de la Constitución es algo básico para la marcha de la normalidad democrática que comenzará a regir en 1989.
5.3.3. (El Mercurio 22/05/85)

23.05. La Junta de Gobierno aprobó el proyecto de ley, con rango de ley orgánica constitucional, que reglamenta los esta--

dos de excepción contemplados en la Constitución, es de - cir, los estados de sitio, asamblea, emergencia y catás-- trofe, y determina las facultades del Ejecutivo durante - los distintos períodos.

5.3.3. (El Mercurio 24/05/85)

23.05. El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, planteó que de prolongarse el momento que vi ve el país, el estado de sitio debería concluir antes -- del 4 de agosto.

Consultado sobre las recientes declaraciones emitidas por la jerarquía de la Iglesia Católica, en particular sobre- los que critican y solicitan la derogación del artículo - 24 transitorio, Cuadra señaló que es un antecedente más - entre "tantas otras preocupaciones que tiene el gobierno, y que no tiene mayor relevancia".

1.8.2.1. (El Mercurio 24/05/85)

24.05. El Consejero de Estado y dirigente sindical de El Teniente, Guillermo Medina, manifestó su total apoyo a la posibilidad de que el gobierno anticipe el fin del estado de sitio.

3.4.5.3. (La Tercera 25/05/85)

25.05. Gustavo Cuevas Farreu, miembro de la Comisión de Estudio- de las Leyes Orgánicas Constitucionales, expresó que es fundamental poner en vigencia toda la participación que venga desde la base y que permita al ciudadano común in-- tervenir ante la autoridad por mecanismos muy directos,-- sin tener que recurrir a los partidos políticos, Agregó - que estos mecanismos se expresan en la organización y ac- cionar de los CODECOS y CODERES.

3.1.3. (La Nación 26/05/85)

26.05. El Mercurio en su editorial hace referencia a la conve -- niencia de la derogación del estado de sitio por "las se-

rias dificultades externas que cueste al país la -- mantención de ese régimen de excepción", y por otra parte, la restricción informativa que éste implica "resulta difícil de justificar por tan largo tiempo".

3.9. (El Mercurio 26/05/85)

27.05. El Diario La Segunda, en su editorial sobre ley de Estados de Excepción comenta la gravedad de la falta de información que ha rodeado el estudio de normas de enorme gravitación nacional, especialmente las proposiciones hechas por el Ejecutivo sobre las atribuciones presidenciales durante los estados de sitio y de emergencia, ya que en caso de aprobarse estas facultades, actualmente reservadas al estado de sitio, podrían ejercerse bajo el simple estado de emergencia.

5.3.3. (La Segunda 27/05/85)

29.05. En las próximas dos semanas comenzará a canalizarse la participación de la ciudadanía en la elaboración de las leyes orgánicas constitucionales, en el sentido de que se invitará a diversos académicos a participar en el proceso de redacción de las iniciativas determinadas en la Constitución de 1980.

5.3.3. (El Mercurio 30/05/85)

31.05. El miembro de la IV Comisión Legislativa, Maximiano Errázuriz, declaró la necesidad de implementar un sistema -- que permita recoger de una manera más amplia el pensa -- miento de la ciudadanía sobre el estudio de las leyes orgánicas y, agrega, que la mejor forma de que la ciudadanía pueda participar en la dictación de leyes es a través de la pronta dictación de la Ley de Partidos políticos, "ya que así serán los partidos los que recojan el - pensamiento ciudadano".

5.3.3. (La Tercera 01/06/85)

31.05. El Tribunal Constitucional que estudia el proyecto de ley de los Estados de Excepción, recibió una presentación de la Asociación Nacional de la Prensa, donde hacen presente su preocupación respecto a que "el proyecto podría ser atentatorio contra la libertad de expresión".
5.4.6. (El Mercurio 01/06/85)

REACCIONES DE SECTORES DE OPOSICION

15.05. El Movimiento Socialdemócrata hizo un llamado "a la unidad de todas las fuerzas democráticas, para poner fin a un sistema de gobierno que constituye un oprobio para todo Chile".

(Carta a los Periodistas N°113)

15.05. En declaración pública el B.S. criticó los anuncios del gobierno en torno a la aplicación de nuevas medidas económicas, a la vez que señala su disposición a sumarse "a las protestas e iniciativas de las organizaciones del sector pasivo y llama a toda la ciudadanía a sumarse a estas movilizaciones.

(Carta a los Periodistas N°113)

23.05. La Comisión Política del MAPU emitió un comunicado dando a conocer las principales resoluciones tomadas durante el Congreso de Unidad con diversos sectores sociales. En el comunicado se refieren a su propósito de "derrocar la dictadura militar de Pinochet" asumiendo el "camino de desobediencia civil de masas conducentes a provocar la inmovilidad del país y la derrota de las FF.AA.".

(Carta a los Periodistas N°118)

24.05. El ex integrante de la Junta de Gobierno, General (R) Gustavo Leigh, consultado sobre la posibilidad de que el estado de sitio sea derogado, expresó: "Yo creo poco en este gobierno, sobre todo en sus promesas y declaraciones-

... pero en este asunto del estado de sitio y las medidas de excepción, en general, Dios quiera que fuera cierto,-- por cuanto este país lleva 12 años viviendo bajo una opresión real... Todo el país está aplastado".
3.4.5.3. (Radio Chilena 24/05/85)

25.05. El Colegio de Periodistas, a través de una declaración pública, expresó su más decidido apoyo a la petición del Comité Permanente del Episcopado respecto a la urgente necesidad de que no se aplique el artículo 24 transitorio y a las declaraciones sobre la libertad de expresión que emitiera el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno.
8.10.6. (Ultimas Noticias 26/05/85)

27.05. Un llamado a impulsar una "jornada por la Vida y la Justicia" realizó el Comando Metropolitano de Trabajadores para el jueves 20 de mayo.

(Carta a los Periodistas N°120)

29.05. El abogado Alejandro Hales afirmó que la decisión del Poder Legislativo de suspender el estudio de las leyes de los partidos políticos, "es una demostración más que el gobierno militar no tiene gran interés en ir a una pronta normalización del país y en la vuelta a la democracia".

(Carta a los Periodistas N°121)

V IGLESIA

16.05. El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, emitió una declaración condenando los hechos de violencia, derivados de los atentados ocurridos en 5 Municipalidades, - en ella dice: "No es justo, no es humano, no es cristiano- esta espiral de violencia. No queremos más muertes". Más adelante agrega, "Abrigamos la esperanza que la labor de los organismos de seguridad, ante estos hechos, sea efectuada en un modo tal que no afecte indiscriminadamente a personas no involucradas en estos hechos".
16.6.1. (Radio Chilena 17/05/85)

16.05. Monseñor Fresno, antes de abordar el avión que lo lleva a Roma para recibir su investidura cardenalicia, dijo: "Me - inquieta ver que nuevas muertes se producen cuando aún no se aclara suficientemente el asesinato de otros hermanos - muertos".
16.5.2. (Ultimas Noticias 17/05/85)

18.05. El Vicario de la Solidaridad rechazó enfáticamente las expresiones del abogado Javier Leturia, publicadas en el -- diario Las Ultimas Noticias, donde hace alusión a la supuesta infiltración en la Vicaría de connotados dirigentes marxistas. Monseñor Santiago Tapia expresó que esto "no sólo es una falsedad, sino que una calumnia", y agregó "Es - bueno que ya terminen con estos ataques infundados a nuestra Vicaría... atacar a la Vicaría es atacar al Arzobispado de Santiago".
16.6.3. (Radio Chilena 18/05/85)

24.05. El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, - deploró las declaraciones del Ministro Secretario General- de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, en el sentido de que "no ve la gravedad de los abusos que se están cometiendo a

base del artículo 24 transitorio".

En cuanto a las relaciones Iglesia-Gobierno "son de notoria frialdad", a la vez que agregó que se trata de "cortesía formal" la presencia de una delegación oficial del gobierno, a la ceremonia de investidura del Cardenal Juan Francisco Fresno.

Ante el anuncio del Ministro Cuadra, de la posibilidad de adelantar la fecha para levantar el Estado de Sitio, declaró que le "parece muy positivo, siempre que el adelanto no obedezca a la dictación de otras leyes que sustituyan lo que significa el Estado de Sitio".
16.3.4. (Ultimas Noticias 25/05/85)

27.05. Con la intervención de Monseñor Olivier D'Argouges, Vicario de la Zona Oeste, se inició la "tercera Semana Teológica Obispo Enrique Alvear", con que la Iglesia de Santiago recuerda la persona y obra del "Obispo de los pobres".
16.5.3.d. (Ultimas Noticias 26/05/85)

27.05. Durante una audiencia concedida al Cardenal Fresno, el Papa Juan Pablo II expresó que "Ahora que ha terminado la Mediación, es posible programar un viaje a Chile".
16.4.2. (El Mercurio 28/05/85)

30.05. Monseñor José Manuel Santos denunció la agresión de que fuera objeto el sacerdote Manuel Hervia, Vicario Parroquial de Santa Cecilia, en Talcahuano.
16.3.4. (La Tercera 31/05/85)

31.05. El Obispo Auxiliar de Concepción, Monseñor Alejandro Goic, condenó el atentado de que fue víctima el sacerdote Manuel Hervia, quien recibió una violenta golpiza por parte de desconocidos que se dieron a la fuga. Esta agresión se inscribe dentro del drama que vive nuestro país y es signo de un matonaje profesional organizado que puede circular en las noches en autos sin patentes, y controlar a las perso-

nas y abusar de su poder.
16.3.4. (Radio Chilena 01/06/85)

31.05. Como "un amedrentamiento" a la labor realizada por la Iglesia a través de las comunidades de la parroquia Santa Cecilia, definió el sacerdote Manuel Hervia la agresión sufrida el miércoles 29.
16.3.4. (01/06/85)

31.05. El Arzobispo de Concepción y la casa del Arzobispo fueron objeto de ataques al manchárseles con pintura roja. El General de la IV Zona de Carabineros, Jorge Portilla fue hasta la residencia de Monseñor Santos para manifestarle su adhesión y el malestar de la institución por la agresión a un sacerdote y por los rayados que desconocidos hicieron en la Iglesia Catedral y el domicilio del Arzobispo.

Monseñor Santos dijo que acudirá a los tribunales pidiendo una investigación sobre estos hechos.
16.3.4. (El Mercurio/La Tercera 01/06)

31.05. Profesionales hicieron suya la petición de la Conferencia Episcopal de pedir la derogación del artículo 24 transitorio, en un encuentro de análisis que tuvo lugar en el Colegio Médico. Uno de los participantes de este encuentro, el sacerdote Percival Conwley, expresó que para la Iglesia el sistema más adecuado de organización social es la democracia, porque asegura la libertad, el respeto de unos por otros y también el respeto por la Verdad y la Justicia, que hace posible construir este mundo solidario que está en la intención del corazón de Cristo.
8.10.6. (Radio Cooperativa 01/06/85)

INVESTIDURA DE MONSEÑOR JUAN FRANCISCO FRESNO COMO CARDENAL

24.05. En un solemne consistorio, presidido por el Papa Juan Pablo II, junto a otros 27 Obispos de distintas naciones del mundo, fue investido como nuevo Príncipe de la Iglesia, el Arzobispo, Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín.

En representación del gobierno chileno, acompañaron al nuevo purpurado, el embajador ante la Santa Sede, Héctor Riesle, el Ministro de Agricultura Jorge Prado y el Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, Rodrigo Serrano.

16.5.2. (La Nación - El Mercurio 25/05)

24.05. Entre quienes se acercaron a saludar al nuevo Cardenal estaba el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, quien destacó la solemnidad del acto y la honra que significa que el Arzobispo esté dentro de los nuevos 28 cardenales.

16.5.2. (Radio Minería 25/05/85)

24.05. La jerarquía eclesiástica expresó que aunque la investidura cardenalicia no otorga una mayor responsabilidad pastoral, da a Monseñor Fresno "una más alta resonancia de su palabra y gesto, tanto a nivel nacional como internacional".

16.4.2. (Ultimas Noticias 25/05/85)

25.05. Luego de ser ordenado Cardenal, monseñor Fresno mandó su primer mensaje a Chile donde expresó su anhelo unitario, fraternal y de amor a todos los conciudadanos, para que depongan sus diferencias y enfrenten en común los problemas hasta resolverlos, sin perder de vista el fin primordial que es la reconciliación.

16.5.2. (El Mercurio 26/05/85)

25.05. Diversas personalidades expresaron su alegría por la investidura de Monseñor Juan Francisco Fresno como Cardenal.

El General Director de Carabineros envió un telegrama de saludo a Monseñor Fresno, expresándole "sus más fervientes votos para que el Altísimo le otorgue sus bendiciones y lo ilumine en su sagrada misión".

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, manifestó que "es muy importante para Chile y el nombre de Monseñor Fresno y el Cardenalato es para el país entero un motivo de gran regocijo".

El Embajador de Argentina, José María Alvarez de Toledo, señaló que el nombramiento de Monseñor Fresno es "un reconocimiento a la labor que ha venido desarrollándose en favor de la unión y del entendimiento entre los chilenos.

16.5.2. (El Mercurio 26/05/85)

25.05. El Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, dijo que la nueva condición de Cardenal dará más peso a las actuaciones de Monseñor Fresno. "Y si él estimara oportuno tener alguna intervención en el campo político, su título de Cardenal avalaría esa intervención, para ayudar a conciliar".

16.5.2. (El Mercurio 26/05/85)

26.05. La esperanza de que el mensaje de reconciliación entre los chilenos hecho por Monseñor Fresno al recibir el capelo cardenalicio tenga plena acogida entre los chilenos expresaron diversas personalidades nacionales.

Jaime Guzmán expresó que el llamado del Cardenal Fresno le parece muy hermoso y oportuno. También, indicó "que la reconciliación es una tarea cuya raíz consiste simultáneamente en clarificar criterios para derrotar el to-

talitarismo y asumir una actitud constructiva para lograr un entendimiento básico entre los no totalitarios".

El ex Ministro Enrique Krauss manifestó que este llamado es una insistencia que debiera encontrar respuesta de todos los chilenos, pero quienes tienen responsabilidades de gobierno son los que están en mejor actitud para concretar ese reencuentro.

16.5.2. (El Mercurio 27/05/85)

27.05. Una recepción humilde, de acuerdo con su modo de ser, fue el deseo que Monseñor Fresno expresó desde Roma a quienes preparan su bienvenida.

Por su parte, el Intendente Metropolitano, Mayor General Osvaldo Hernández, dijo que "por la personalidad del Cardenal y por lo que su nueva investidura significa, la Intendencia Metropolitana en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, haremos un despliegue de toda la comunidad para tributarle el recibimiento que se merece a su regreso a Santiago".

16.5.2. (Ultimas Noticias 28/05/85)

VI ATENTADOS

16.05. Fueron sepultados los muertos en los atentados explosivos registrados al mediodía del martes 14 en dos sedes municipales de Santiago.

La Agencia Informativa UPI recibió un llamado telefónico de un integrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, quien comunicó a dicha Agencia que este grupo "no na tenido participación en los bombazos del martes en las Municipalidades de Lo Prado y Conchalí".

3.8. (El Mercurio 17/05/85)

24.05. Un prolongado corte de energía eléctrica afectó a gran parte del territorio nacional, ocasionando apagones entre las regiones IV y VIII derivados de una serie de atentados con explosivos perpetrados contra torres de alta tensión, de acuerdo a un comunicado entregado por DINACOS.

3.8. (El Mercurio 25/05/85)

29.05. Carabineros informó que desconocidos perpetraron atentados incendiarios contra tres vehículos de la locomoción colectiva, en hechos aislados ocurridos en distintos puntos de Santiago.

3.8. (El Mercurio 30/05/85)

30.05. Fuentes policiales informaron que desconocidos realizaron once atentados incendiarios, provocando daños, especialmente a vehículos de la locomoción colectiva. También fueron atacados una garita de microbuses, dos domicilios particulares, incluyendo una sede de CEMA Chile y un servicentro.

Por otra parte, estudiantes universitarios obstruyeron con barricadas el paso de los vehículos en los sectores aledaños a la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.-

En Valparaíso se registraron incidentes frente a la UCV,- entre estudiantes y Carabineros, luego que las fuerzas policiales disolvieron una marcha de alumnos del plantel.

3.8. (El Mercurio 31/05/85)

VII LIBERTAD DE EXPRESION

"Por injurias contra el Presidente de la República y autoridades del Gobierno, por incitar a las Fuerzas Armadas a alzarse contra el gobierno y por propagar noticias falsas y tendenciosas", fue requerida, por el Ministerio del Interior, la Revista "Mensaje". La acusación a la publicación, está ligada a las últimas editoriales publicadas por "Mensaje", en las cuales se analizan las normas del Estado de Sitio, la violencia y otros aspectos del acontecer nacional.

(Carta a los Periodistas N°116
20/05/85)

VIII SOLICITUD DE LA NASA PARA CREAR AEROPUERTO EN ISLA DE PASCUA

25.05. Los directivos de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH) ante la solicitud de la NASA para que el Aeropuerto de Mataveri en Isla de Pascua sea usado como lugar alternativo de aterrizaje para los trasbordadores espaciales, declararon - que por la importancia que el proyecto tiene para nuestra - seguridad nacional, cualquier decisión "debe ser tomada mediante un plebiscito, cuyos términos deben ser objeto de un amplio debate nacional". Y, agrega, que de materializarse - este acuerdo pasaríamos a ser "los primeros en la línea de fuego" en caso de una confrontación entre los superpoderes".
2.4.2.1. (Ultimas Noticias 26/05/85)

27.05. Oscar Pinochet de la Barra en su columna titulada "¿Se salvará la Isla de Pascua?", en una de sus partes dice que "si Chile entrega el aeropuerto en servidumbre a los EE.UU., -- parte de su territorio entrará en su circuito militar y secreto de la base Vanderberg, en California" y que se sabe - que la guerra espacial entre los EE.UU. y la URSS ya comenzó su fase preliminar, que ambas potencias buscan puntos estratégicos y que la Isla de Pascua está en una zona que domina el Pacífico Austral Antártico.
2.4.2.1. (La Tercera 27/05/85)

27.05. La Liga de la Paz hizo un llamado a las autoridades, sobre- la eventual instalación de una pista espacial en la Isla de Pascua, a realizar una consulta nacional sobre el tema arguyendo que"la soberanía nacional está en peligro, por parte- de una superpotencia". El grupo señala que "el peligro inminente de la construcción de una base militar norteamericana en la Isla de Pascua está inserto dentro del plan militar - anunciado en mayo de 1984 por Reagan, en el sentido de do--

tar estaciones galácticas con el objetivo de la dominación nuclear, involucrando a Chile".

2.4.2.1. (La Cuarta 28/05/85)

29.05. El ex Senador Radomiro Tomic sostiene que ponderar los -- riesgos que para la seguridad nacional tienen las instalaciones ultrasofisticadas que los trasbordadores espaciales requieren, es un imperativo patriótico, pues "Chile puede quedar en la primera línea del holocausto nuclear, sin medios de defensa, ni de represalia".

(Carta a los Periodistas N°122)

IX REACCIONES INTERNACIONALES

23.05. En respuesta al llamado hecho por los países de la Comunidad Económica Europea a Chile, Afganistán e Irán para que cooperen con la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, voceros de la Cancillería plantearon que Chile no cooperará con la citada Comisión por su política discriminatoria y de doble standard hacia nuestro país para analizar estos asuntos.
4.8.2. (El Mercurio 23/05/85)

23.05. Al ser consultado el Embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz, sobre la sugerencia del Departemento norteamricano al Banco Mundial para que no avale préstamos a Chile, respondió que " hay un problema técnico con la garantía del Banco Mundial que es un tema que se está estudiando y que deberá tener una solución técnica".
4.5.2. (El Mercurio 24/05/85)

27.05. La delegación chilena ante el Comité Social de Naciones Unidas calificó de "cínicas" las intervencionés de la Unión Soviética y de otras naciones satélites, en relación al tema de los derechos humanos en Chile . El delegado nacional manifestó que "lo que es absurdo y demuestra el grado de ceguera a la que ha llegado el gobierno de Moscú, es el hecho que haya tenido la impudicia de calificar a Chile de fascista".
4.8.2. (El Mercurio 28/05/85)

30.05. El Embajador de los EE.UU. dijo que el levantamiento del Estado de Sitio es una decisión que le corresponde tomar al gobierno de Chile, "pero obviamente a nosotros nos sería muy grato la medida, y yo creo que a los chilenos también".
4.6.2. (El Mercurio 31/05/85)

31.05. El Consejo Económico y Mundial renovó el mandato de-
los relatores especiales que investigan la situación de
los derechos humanos en Chile, El Salvador, Gautemala, -
Irán y Afganistán. La decisión fue adoptada -en el caso-
de los tres países latinoamericanos- por consenso.
4.8.2. (Ultimas Noticias 01/06/85)

Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena de junio de 1985.

T I T U L A R E S

- Secuestrado reo Fernando Larenas y su esposa Mónica Alvarez. (01.06.).
- Regresa al país Monseñor Juan Francisco Cardenal Fresno. (01.06)
- Designado Ministro en Visita Martínez Gaensly para caso Randolph - en Concepción. (03.06.)
- Designado Ministro en Visita Humberto Espejo para caso Tatiana Fariña. (03.06.)
- Baleada residencia de Fouze Jamarme, de la Universidad de La Frontera, en Temuco. (04.06.)
- Monseñor Cristián Precht oficia liturgia de término de ayuno de -- trabajadores de Vicaría de la Solidaridad. (04.06.).
- Designado Ministro en Visita Juana González para el caso Larenas. (05.06.).
- Tribunal Constitucional determina inconstitucionalidad de disposición relativa a restricciones de prensa. (06.06.).
- Violada estudiante de Concepción Paz Macaya. (07.06.).
- Agredida periodista de Arica, Gabriela Calderón. (07.06.)
- Encapuchados asaltan sede de MUDECHI. (08.06.).
- Asaltada estudiante de Derecho Marcela Pradenas. (12.06.).
- Designado Ministro en Visita, Alfredo Meynet, para el caso Jamarme. (12.06.)
- Allanado local de abogado de Iquique, Ernesto Montoya. (12.06.).
- Visita Chile el Cardenal Roger Etchegaray, Presidente de la Comisión Pontificia Justicia y Paz (09.06.); visita la Vicaría (12.06)

- Anagón afectó a diversas regiones del país. (12.06.).
- Designado Ministro en Visita Sergio Bravo para caso secuestro niño Cruzat. (14.06.).
- Designado Ministro en Visita, Juan Fredes, para caso Montoya. (15.06.).

R E S U M E N D E P R E N S A

Primera quincena de junio de 1985.

INDICE

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL 1

- Investigación por muerte de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino 1
- Investigación por muerte de Carlos Godoy 2
- Investigación por muerte de José Randolph 3
- Investigación por muerte de Gonzalo Elis-Frez Gallardo 4
- Investigación por muerte del sacerdote André Jarlan 4
- Secuestro de Fernando Larenas y su esposa 5
- Investigación por secuestro de Gonzalo Cruzat Valdés 8
- Investigación por secuestro de Doris Ci--fuentes 9
- Agresiones 9
- Agresión a Paz Macaya 9
- Agresión a periodista de Arica 11
- Agresión a Marcela Pradenas 11

II DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD 13

- Detenidos 13
- Procesados 15
- Proceso contra dirigentes sindicales 17
- Amedrentamientos 19
- Asalto a sede de 'MUDECHI' 20
- Allanamiento de local de abogados de Iquique 21
- Desaparición de Tatiana Fariña 22

III DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO 25

- Relegados 25

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA 27

- Proceso de institucionalización 27
- Ley Estados de Excepción 28
- Conflictos estudiantiles 30
- Conflicto Gobierno - Colegios Profesionales 32
- Oposición 32
- Solicitud de la NASA para instalar aeropuerto en Isla de Pascua 33
- Opiniones a nivel internacional 35

V IGLESIA 37

VI ATENTADOS Y ACTOS DE SABOTAJE 41

VII LIBERTAD DE EXPRESION 43

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

INVESTIGACION CASO JOSE MANUEL PARADA, MANUEL GUERRERO Y SANTIAGO NATTINO

03.06. La Primera Fiscalía Militar cumplió con todas las diligencias que le solicitó el Ministro en Visita José Cánovas.- Trascendió que el documento contiene los antecedentes que fueron solicitados respecto de recintos sobre los cuales- sólo la justicia militar tiene jurisdicción para efectuar diligencias.

Igualmente, Investigaciones y la C.N.I. entregaron informes sobre las diligencias que ambas instituciones han realizado.

6.9.2. (Ultimas Noticias 04/06/85)

04.06. Importantes antecedentes entregaron al magistrado Cánovas cinco testigos presenciales del secuestro de José Manuel- Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino.

6.9.2. (El Mercurio 05/06/85)

04.06. Dos funcionarios de Carábineros prestaron declaración ante el Ministro en Visita, José Cánovas. Trascendió que la concurrencia de los policías tendría relación con los informes que recientemente entregara al magistrado la Primera Fiscalía Militar.

6.9.2. (Ultimas Noticias 05/06/85)

07.06. El abogado querellante, Eduardo Sepúlveda, dijo que la investigación va bien encaminada y "está muy avanzada y que en ningún momento ha tenido algún estancamiento". Agregó - el profesional que son muchos los elementos concluyentes- que tiene en su poder el magistrado, pero que "debe esperarse el momento propicio para hacer desembocar cada uno

de ellos a un solo canal y conclusión".
6.9.2. (Ultimas Noticias 08/06/85)

08.06. Sobre la base de 16 retratos hablados de los presuntos - secuestradores está trabajando el magistrado Cánovas.
6.9.2. (El Mercurio 09/06/85)

11.06. El Ministro en Visita, José Cánovas, quien investiga la muerte de tres profesionales, manifestó que ya está en condiciones de dictar resolución respecto al proceso que sustancia.
6.9.2. (Ultimas Noticias 12/06/85)

12.06. Cuatro funcionarios de una línea aérea prestaron declaración ante el magistrado Cánovas, trascendió que estas- personas se encontraban en el sector del aeropuerto Arturo Merino Benitez, la madrugada del 29 de marzo. Los testigos habrían escuchado fuertes gritos en las inmediaciones del sector, los que podrían corresponder a José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino.
6.9.2. (Radio Chilena - El Mercurio 13/06/85)

14.06. Cinco personas, entre las que se encontraban dos funcionarios de la policía uniformada declararon ante el Juez- Cánovas Robles.
6.9.2. (El Mercurio 15/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE CARLOS GODOY

Ante la Corte Suprema quedó presentada una solicitud para que se designe un Ministro en Visita que se aboque a investigar las causas de la muerte de Carlos Godoy Echegoyen, detenido junto a otros jóvenes el 20 de febrero,- en Quintero, siendo trasladado a la Comisaría local, donde se les separó e interrogó. Según testimonio de los --

otros jóvenes detenidos, ellos sintieron gritos de Carlos Godoy, luego se hizo silencio y comenzaron carreras y actividades extrañas. El joven Carlos Godoy llegó al establecimiento hospitalario de Quillota cuando ya estaba muerto.

6.9.2. (La Tercera 02/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE RANDOLPH

La Corte de Apelaciones acogió la petición para designar un Ministro en Visita que investigue la muerte del estudiante de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad de Concepción, José Rodolfo Randolph Segovia, de 24 años, cuyo cadáver apareció el día lunes 27 de mayo en el fondo de un acantilado, en el sector costero de Rocoto. El estudiante había sido detenido en la madrugada del 26, frente a su domicilio por un furgón de Carabineros, por el delito de conducir en estado de ebriedad y causar daños en una colisión. El abogado de la familia señaló que se le encontró una carta donde da cuenta de su intención de suicidasre, la que firma como "Rigo". No obstante, que siempre en su familia le decían "José" o "Pepe". Por eso se solicitará un perito caligráfico.

6.9.2. (Ultimas Noticias 04/06/85)

La existencia de contradicciones en las versiones entregadas por testigos que han sido citados a declarar, señaló el Ministro en Visita, José Martínez Gaensly, encargado de la investigación por muerte de José Randolph. El profesional añadió que "lo que sí está claro es que el estudiante estuvo detenido" y que aún no se ha establecido la forma en que habría huido de la unidad policial. El Ministro calificó el caso como "difícil, porque aparecen cuestionados funcionarios de Carabineros".

6.9.2. (El Mercurio 16/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE GONZALO ELIS FREZ GALLARDO

El Pleno de la Corte Suprema ordenó al tribunal de alzada de Valparaíso designar un nuevo Ministro en Visita que prosiga la tramitación del proceso por muerte de Gonzalo Frez, hecho registrado en el interior de una unidad de la policía civil, a fines de marzo de 1984, y en el cual se hallan declarados reos cinco funcionarios de Investigaciones. El magistrado que llevaba el caso, Guillermo Navas, fue nominado, recientemente, Ministro de la Corte de Apelaciones de Chillán.

6.9.2. (El Mercurio 08/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DEL SACERDOTE ANDRE JARLAN

Procedente de París, llegará a Santiago, el abogado Mario Sttassi, representante de los familiares del sacerdote francés, André Jarlan, quien muriera de un balazo el 4 de septiembre, en el interior de la Población "La Victoria". Fuentes judiciales señalan que la venida del profesional tiene por objeto hacerse parte en la querella criminal presentada en su oportunidad por la Iglesia. El caso se encuentra en la Corte Marcial, luego que el acusado, Leonel Povea Quilodrán, apelara de la encargatoria de reo, aduciendo que no hubo intencionalidad de matar al sacerdote.

6.9.2. (La Segunda 14/06/85)

SECUESTRO DE FERNANDO LARENAS SEGUEL Y SU ESPOSA

01.06. Desde una clínica fue secuestrado el reo Fernando Antonio Larenas Seguel y su esposa, Mónica Alvarez, que en el momento del asalto, 9 de la noche, la mujer se encontraba cuidando a su cónyuge quien se encuentra en estado semivegetativo desde el año pasado en que fuera herido en la cabeza por la policía. Larenas fue implicado en el secuestro de un menor.
6.22. (La Cuarta 03/06/85)

03.06. La Juez del Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, María Ruiz Salinas, comenzó a instruir la investigación sumaria por los secuestros de Fernando Larenas y su cónyuge. Larenas se encontraba procesado por su posible participación en el secuestro del niño Cruzat y se hallaba recluido en la Casa de Reposo "Nuestra Señora de las Nieves" En este hecho resultó herido el vigilante primero de Gendarmería, Héctor Valenzuela Cea.
6.22. (El Mercurio 04/06/85)

La Dirección de Gendarmería de Chile emitió un comunicado en el que señala que Fernando Larenas "fue rescatado por un grupo extremista, el cual se encontraba integrado por tres hombres y una mujer". Señala la declaración que Larenas Seguel se encontraba procesado por infracción a la ley 17.798 sobre Control de Armas y Explosivos, por la Tercera Fiscalía Militar y por el delito de sustracción de menores, tribunales que habían autorizado su internación en una clínica ubicada en el paradero 10 de la Gran-Avenida.
6.22. (La Nación 04/06/85)

03.06. El Ministro de Justicia, Hugo Rosende, atribuyó a un grupo extremista el secuestro de Fernando Larenas y su cónyuge.
6.22. (El Mercurio 04/06/85)

El abogado de la familia Cruzat calificó como un "operativo de rescate" y no como secuestro la acción llevada a cabo por desconocidos contra Larenas y Mónica Alvarez, - su cónyuge.

6.22. (El Mercurio 05/06/85).

El gendarme Héctor Valenzuela, herido en los hechos ocurridos en la clínica "Nuestra Señora de las Nieves", señaló que el secuestro de Fernando Larenas se produjo con la presunta participación directa de su mujer, Mónica Alvarez.

6.22. (El Mercurio 05/06/85)

El abogado Alfonso Insunza, defensor de Fernando Larenas, refutó la posibilidad de que Mónica ALvarez estuviera involucrada en el secuestro.

6.22. (Ultimas Noticias 05/05/85)

Iris Seguel, madre de Fernando Larenas, expresó el temor de que su hijo corra la misma suerte que los profesionales de oposición que aparecieron degollados en Quilicura.

6.22. (Ultimas Noticias 05/06/85)

La Corte de Apelaciones ofició a jefes policiales y de seguridad, para que informen si alguno de sus organismos participó en el secuestro de Fernando Larenas. Esto se debe a que el Recurso de Amparo presentado por los - familiares habla de "detención o secuestro".

6.22. (Ultimas Noticias 05/06/85)

05.06. El Pleno de la Corte de Apelaciones designó en la magistrado Juana González, como Ministro en Visita para el caso del secuestro del reo Fernando Larenas.

6.22. (La Segunda 05/06/85)

El Ministro Humberto Espejo fue designado en calidad de subrogante, para investigar el secuestro de Fernando Larenas.

6.22. (La Tercera 06/06/85)

La Dirección Nacional de Comunicación Social, señaló en un comunicado que el pasado 3 de junio, personas que se identificaron como del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", hicieron llegar comunicados a las agencias internacionales de noticias, atribuyéndose el secuestro de Fernando Larenas y su cónyuge.

6.22. (La Nación 06/06/85)

09.06. El abogado Alfonso Insunza, defensor del reo Fernando Larenas, expresó que no presentará, por ahora, querella criminal por el delito de secuestro con agravio. Ello, porque sería poco serio afirmar categóricamente que se trata de un secuestro, cuando no se puede descartar la posibilidad de un eventual delito de evasión de reo. Esto fue determinado a raíz de la aparición de cartas y fotos del matrimonio, encontradas en una fuente de soda, situada frente a la Plaza Ñuñoa.

6.22. (El Mercurio 10/06/85)

10.06. La madre de Fernando Larenas denunció el intento de secuestro de otras dos de sus hijas, cuando se dirigían por el sector Varas Mena y Décima Avenida. Expresó que las víctimas fueron seguidas por individuos que se movilizaban en un automóvil Renault color verde, quienes intentaron, a viva fuerza, subir a una de las muchachas al vehículo. Iris Seguel dijo que ésta no era la primera amenaza contra miembros de su familia, ya que anteriormente intentaron sacar al niño de 4 años, Fernando Larenas Vera, desde el Jardín Infantil donde estudia.

6.22. (La Segunda 11/06/85)

Una petición de protección policial para la familia del reo Fernando Larenas, presentará el abogado Alfonso Insunza. La petición se basa en intentos de secuestro sufridos por las hermanas de Fernando Larenas, Angélica e Iris, de 16 y 26 años respectivamente.

6.22. (El Mercurio 12/06/85)

12.06. El Fiscal Enrique Rossi, de la tercera Fiscalía Militar, se declaró incompetente en la investigación que sustancia por el secuestro de Fernando Larenas y su esposa, poniendo todos los antecedentes en manos de la Ministro en Visita, Juana González.

6.22. (La Segunda 12/06/85)

La Ministro en Visita Juana González, ordenó protección policial para la familia Larenas Seguel, medida que le fue encargada a personal de la 12a. Comisaría de Carabineros de San Miguel.

6.22. (Ultimas Noticias 13/06/85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE MENOR GONZALO CRUZAT VALDES

El Juez del Duodécimo Juzgado del Crimen , comunicó oficialmente a los medios informativos que "deberán abstenerse de publicar noticias" referentes al secuestro del niño Cruzat.

6.22. (La Segunda 05/06/85)

El magistrado Sergio Bravo fue designado por el Pleno de la Corte Suprema para investigar el secuestro del niño Gonzalo Cruzat. La petición de Ministro fue elevada por el abogado representante de la familia Cruzat.

6.22. (La Tercera 15/06/85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE DORIS CIFUENTES

La abogada María de la Luz Salas Rivera, defensora de Doris Cifuentes, señaló que el rapto y violación de la joven es un acto político, por eso se ha solicitado un Ministro en Visita. Por su parte, Doris Cifuentes señaló que fue entregado a la justicia el retrato hablado de uno de-

sus raptores, así como la patente del furgón donde fue-transportada hasta el sector de Lajarilla.
6.22. (La Tercera 09/06/85)

La Corte de Apelaciones rechazó la solicitud para designar un Ministro en Visita que investigue la existencia y actividades del grupo terrorista denominado ACHA. Ante esta situación, los abogados representantes del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo y de la Agrupación de Familiares de Detenidos Políticos de la Quinta Región elevaron un Recurso de reclamación ante la Corte Suprema.
6.22. (Ultimas Noticias 10/06/85)

AGRESIONES

La Magistrado Dobra Luksic, que instruye el proceso por los incidentes ocurridos el Primero de Mayo de 1985 en la Plaza Venezuela -en los cuales desconocidos armados de laques y otros elementos, atacaron a manifestantes -- que se encontraban en ese lugar con motivo de la celebración del Día del Trabajo- dictó una nueva encargatoria de reo. Esta afecta al Oficial de Ejército Norman Antonio Jeldes Aguilar, quien se encuentra en Copiapó. Anteriormente, fue encargado reo Manuel Reinaldo Varela Mendoza, también Oficial de Ejército.
6.2.3. (Radio Chilena 14/06/85)

AGRESION A PAZ MACAYA ARAXABALA

07.06. La joven Paz Macaya denunció ante el Juzgado del Crimen de Coronel el ultraje y la agresión física que sufrió en manos de dos individuos que la amenazaron de muerte si daba cuenta de lo ocurrido. La estudiante universitaria fue atacada luego de asistir a un foro sobre la violen--

cia en el Colegio Médico de Concepción, y en el que rindió una exposición el ex Ministro de Estado Alejandro Hales. La estudiante es hermana de la directora de la Fundación Missio de Santiago e hija del médico colaborador de la Vicaría de la Solidaridad, el doctor Juan Macaya, que fue agredido también la misma noche en que ella fue atacada, resultando con lesiones en el rostro.

6.22. (Radio Chilena 11/06/85)

11.06. La suspensión de actividades por un día acordó la Federación de Estudiantes de Concepción, tras conocerse la denuncia de agresión y violación de la estudiante de 5° Año de Bioquímica, Paz Macaya, de 27 años.

6.22. (Ultimas Noticias 11/06/85)

El Rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus, condenó el ultraje de que fue objeto la estudiante Paz Macaya, y anunció que se estudiaba la presentación de alguna medida judicial para aclarar el caso. Por otra parte, los estudiantes efectuaron una marcha hasta la Corte de Apelaciones de Concepción. El Presidente de la FEC, Juan Villanueva, pidió que se solicitara la designación de un Ministro en Visita, para aclarar el caso de la joven violada.

6.22. (El Mercurio 12/06/85)

13.06. Un escrito solicitando la designación de un Ministro en Visita para que investigue el ultraje sufrido por la estudiante Paz Macaya, presentaron diversas entidades femeninas, encabezadas por la Asociación de Madres de Estudiantes Universitarios.

6.22. (El Mercurio 14/06/85)

14.06. La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, formalizó una petición para que la Corte de Apelaciones designe un Ministro en Visita que investigue la violación de la estudiante Paz Macaya.

6.22. (El Mercurio 15/06/85)

15.06. La estudiante de Bioquímica de la Universidad de Concep-- ción, Paz Macaya, presentó una petición de Ministro en Visita para el esclarecimiento de los delitos de agresión y violación de que fue objeto.
6.22. (Ultimas Noticias 16/06/85)

AGRESION A PERIODISTA DE ARICA

07.06. La periodista del Diario "La Estrella de Arica", Gabriela Calderón, fue agredida por un desconocido, quien la gol-- peó salvajemente y la interrogó, además, sobre las activi dades del periodista del mismo matutino, Raúl Morales Gae te, a quien el sujeto prometió no descansar hasta casti-- garlo.
6.20. (El Mercurio 08/06/85)

En la Corte de Apelaciones de Arica quedó presentado un Recurso de Protección en favor de la periodista Gabriela Calderón, quien fue víctima de un brutal asalto con vio-- lencia por parte de un sujeto enmascarado. Además de ser golpeada, la profesional fue interrogada sobre las activi dades de otro periodista. Otro recurso de protección fue presentado en favor del reportero gráfico del Diario La Estrella, Luis Daroch Machuca, el que fue interceptado -- por los ocupantes de un vehículo que lo amenazaron de muer te y le quitaron el equipo fotográfico. Hecho ocurrido ha ce algunos meses.
6.20. (Ultimas Noticias 09/06/85)

AGRESION A MARCELA PRADENAS

12.06. La alumna de primer año de Derecho de la Universidad de Chile y colaboradora del Vicario de la Zona Oriente, Ma-- rio Garfias, fue asaltada por dos desconocidos, quienes -

la maltrataron provocándole luxaciones en un brazo. La joven fue esperada a la salida de la Universidad y fue obligada a dirigirse al Parque Forestal, donde procedieron a maltratarla y a amenazarla por su colaboración con el sacerdote Mario Garfias.

6.20. (Radio Chilena 14/06/85)

Un Recurso de Amparo Preventivo fue presentado en la Corte de Apelaciones en favor de la estudiante de Derecho de la Universidad de Chile y asesora de la Pastoral Juvenil de Puente Alto, Marcela del Carmen Pradenas Toro, quien fue amedrentada en dos ocasiones por desconocidos. En el Recurso se señala que el 9 del presente fue interceptada por desconocidos que se movilizaban en un Fiat 147 rojo, quienes le dijeron que debía ir a una reunión en la parroquia "Santa María Magdalena", y se ofrecieron para llevarla. La segunda vez fue el día 12 del presente antes de llegar a la Escuela de Derecho, éstos se movilizaban en un automóvil Peugeot blanco sin patente.

6.20. (Ultimas Noticias 15/06/85)

II DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

DETENCIONES

01.06. El Embajador de España, Miguel Solano, afirmó que la detención de Leonor Gimeno, hija del agregado laboral de su país -hecho ocurrido en la Plaza de Armas, en el transcurso del acto de bienvenida al Cardenal Juan Francisco Fresno- es un incidente desagradable, afortunadamente corto.-- Esta acción generó una protesta del gobierno español, la - que respondida por la Cancillería, indicándose que la joven fue "retenida" y no detenida.
6.2.3. (La Tercera 13/06/85)

04.06.¿ Un Recurso de Amparo fue presentado en favor de Patricio - del Río Cuevas y Andrés Mella Castro, ambos detenidos por agentes de la C.N.I., en la comuna de La Florida.
(Carta a los Periodistas N°129
07/06/85)

05.06. En libertad fueron dejados los detenidos por el Servicio - de Inteligencia de Carabineros, en la ciudad de Antofagasta, Juan Valdenegro y Eladio Aguilar.
(Carta a los Periodistas N°129
07/06/85)

06.06. El dirigente de la población "Granadilla" de Valparaíso, - Felicindo Tapia Tessara, fue detenido por Carabineros, permaneciendo en la 5a. Comisaría de esa ciudad.
(Carta a los Periodistas N°129
07/06/85)

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos -- (ALDHU) denunció que desde abril pasado funciona en Chile un campo de detención para mujeres localizado en el lugar- denominado Putú, en el que están "albergadas doce mujeres-

en calidad de detenidas políticas.
6.2.3. (Ultimas Noticias 08/06/85)

08 - 09 06. 311 personas fueron detenidas en una redada masiva efectuada por efectivos de la Prefectura de Valparaíso, en diversos sectores de cerros y plan de la ciudad.
6.2.3. (La Tercera 11/06/85)

09.06. En libertad fueron dejados Patricio del Río Cuevas y Andrés Mella Castro, ambos detenidos por agentes de la CNI y acusados de portar panfletos.
(Carta a los Periodistas N°130 10/06/85)

12.06. Civiles no identificados detuvieron al estudiante de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, Carlos Alfonso Salas. Esto provocó la reacción de un grupo de estudiantes, quienes, durante tres horas levantaron barricadas y se tomaron el edificio Gimpert, de esa casa de estudios. Mientras dirigentes estudiantiles indagaban en diversos lugares de detención el paradero del afectado, fue presentado un Recurso de Amparo en su favor.
6.2.3. (La Cuarta 13/06/85)

Luego de ser interrogado en una unidad policial, fue liberado el estudiante de Valparaíso, Carlos Hernán Alfonso Salas.
6.2.3. (Ultimas Noticias 15/06/85)

Por "razones de seguridad" la joven española detenida el 1° de junio en Plaza de Armas de Santiago, regresó a su país. Leonor Gimeno fue aprehendida y subida a una micro de Carabineros, siendo trasladada a una comisaría, para ser posteriormente liberada.
6.2.3. (Ultimas Noticias 15/06/85)

PROCESADOS

A disposición de la Fiscalía Militar se encuentra Victoria Llaitul Llaitul, de 21 años, luego de ser detenida el pasado 27 de mayo en el centro de Santiago, cuando regresaba a su hogar en Puente Alto.

6.5.3. (Radio Cooperativa 01/06/85)

UN requerimiento contra el estudiante de Teología de la U.C.V., Oscar Serrano Seguel, fue presentado por la Intendencia Regional de Valparaíso. El joven, encargado de relaciones internacionales de la Federación de Estudiantes de la mencionada universidad, fue detenido el 29 de mayo.

6.5.3. (La Tercera 05/06/85)

El Ministerio del Interior interpuso requerimiento contra Isaías Ernesto Medina Medina y Aura Lucila Araya Molina, por presuntas infracciones a la ley de Seguridad del Estado. - Molina fue detenido el 29 de mayo por Carabineros y acusado de lanzar panfletos en la vía pública y Aura Araya, fue detenida el 30 de mayo por personal uniformado y acusada - de pintar una muralla con leyendas subversivas. La magistrada, luego de interrogar a ésta última, ordenó su libertad por falta de méritos.

6.5.3. (Ultimas Noticias 05/06/85)

Detenido en libre plática quedó Isaías Medina Medina, al - que se le inculpa de presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

6.5.3. (Ultimas Noticias 06/06/85)

La Fiscalía Militar ordenó la libertad por falta de méritos de los jóvenes Pablo Alberto Monsalvez Méndez y Michael Víctor Abarca Mendoza, detenidos en Iquique y acusados de ser cómplices del asalto a un Carabinero.

6.5.3. (La Tercera 06/06/85)

La Primera Sala de la Corte Suprema confirmó el sobreseimiento en la causa seguida contra ejecutivos de la Revista CAUCE , por requerimiento del Ministerio del Interior, basado en supuestas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

6.5.3. (Ultimas Noticias 07/06/85)

Fue encargado reo como presunto autor de alteraciones del orden público, Isaías Medina Medina, detenido el 29 de mayo por Carabineros.

6.5.3. (Ultimas Noticias 11/06/85)

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones dejó pendiente el fallo sobre una apelación del Ministerio del Interior en que solicitaba la encargatoria de reo del director de la Revista "Mensaje", Renato Hevia.

6.5.3. (La Nación 12/06/85)

La comentarista de cine de la Revista Mensaje, Filma Canales, enfrenta encargatoria de reo por presuntas injurias y ofensas a las Fuerzas Armadas. El auto de procesamiento dictado por el titular de la Tercera Fiscalía Militar, se dedujo de la denuncia entablada contra el director de la mencionada Revista, Renato Hevia, y la comentarista, con motivo de un artículo que hizo sobre la película "Furyo", publicado en enero. Filma Canales se encuentra en libertad provisional.

6.5.3. (Ultimas Noticias 12/06/85)

La Corte de Apelaciones dio a lugar la excarcelación solicitada por Oscar Eugenio Lagos Rojas, de 29 años, detenido e incomunicado como presunto autor a la Ley de Seguridad del Estado y a la Ley Antiterrorista.

6.5.3. (Ultimas Noticias 15/06/85)

A doce años de presidio fue sentenciado José Levinao Riveros, detenido en junio de 1979 y acusado por la policía de

una serie de asaltos a mano armada ocurridos en Santiago.- El reo apeló de la resolución judicial.

6.5.3. (La Segunda 13/06/85)

El Ministerio del Interior presentó un requerimiento ante la Corte de Apelaciones contra Jenny del Rosario Alarcón - Jaque, a quien sindica como infractora a la Ley de Seguridad del Estado. El Ministro Sumariante, Alberto Echavarría, fue designado para investigar la causa, en la cual se acusa a Jenny Alarcón de intentar sacar desde la ex Cárcel Pública proclamas subversivas.

6.5.3. (La Tercera - La Nación 14/06/85)

14.06. En libertad incondicional por falta de méritos quedó anoche Jenny Alarcón, detenida el 8 del presente y acusada de intentar sacar desde la ex Cárcel Pública manuscritos subversivos.

6.5.3. (Ultimas Noticias 15/06/85)

PROCESO CONTRA DIRIGENTES SINDICALES

01.06. Detenido e incomunicado quedó el Presidente de la Coordinadora Nacional Sindical y del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos Huerta. La resolución la adoptó el Ministro Sumariante Arnoldo Dreppe, el que sustancia el proceso por supuestas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. En esta causa fueron encargados reos cuatro dirigentes de la Confederación Nacional de la Construcción, José Figueroa, Sergio Troncoso, José Rivera y Manuel Bustamante. Todos ellos permanecen en la Penitenciaría.

6.5.3. (El Mercurio 02/06/85)

Un Recurso de Amparo en favor de Manuel Bustos fue interpuesto ante los Tribunales de Justicia por el Comando Nacional de Trabajadores.

6.5.3. (La Cuarta 03/06/85)

La Central Democrática de Trabajadores entregó una declaración en la cual protesta por la detención e incomunicación del dirigente sindical Manuel Bustos.
6.5.3. (La Tercera 05/06/85)

04.06. La Corte de Apelaciones acogió un Recurso de Amparo presentado en favor del Presidente del CNT, Manuel Bustos y dispuso su inmediata libertad.

El magistrado que instruye el proceso a los dirigentes sindicales de la Construcción concedió la libertad bajo fianza de dos mil pesos a los cuatro dirigentes encargados reos.
6.5.3. (El Mercurio 05/06/85)

El dirigente Manuel Bustos denunció el trato vejatorio recibido en prisión. Este señaló que durante los cuatro días que estuvo incomunicado en prisión, fue mantenido en una celda sin luz, sin agua y sin alimentos.
6.5.3. (Ultimas Noticias 06/06/85)

06.06. El Presidente de la Corte Suprema recibió al dirigente sindical Manuel Bustos, quien concurrió acompañado de un grupo de dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores, para presentar un reclamo por su reciente detención e incomunicación en la ex Penitenciaría.
6.5.3. (El Mercurio 07/06/85)

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones aprobó la resolución del Ministro Arnoldo Dreyse, quien concedió libertad provisional a los dirigentes de la Construcción, Sergio Troncoso, José Luis Figueroa, José Rivera y Manuel Bustamante.
6.5.3. (Ultimas Noticias 08/06/85)

AMEDRENTAMIENTOS

04.06. La Corte de Apelaciones acogió un Recurso interpuesto en - favor del arquitecto Patricio Hales Dib y dispuso que Carabineros deberá prestar protección policial al afectado, en su domicilio, por el plazo de treinta días.
6.20. (El Mercurio 05/06/85)

04.06. Individuos que se movilizaban en una camioneta balearon el domicilio del abogado Fouze Jamarme, Contralor de la Universidad de La Frontera, en Temuco. Anteriormente, en repetidas oportunidades, había recibido amenazas telefónicas o escritas. Entretanto, en la sala de redacción de "El Diario Austral" de Temuco se recibió un llamado donde una voz masculina señaló que la organización denominada ACHA, Acción Chilena Anticomunista, era la autora del atentado.
6.20. (Ultimas Noticias 06/06/85)

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones rechazó un Recurso de Protección presentado en favor del abogado Luis Hermosilla, quien ha recibido amenazas de muerte por escrito.
6.20. (Ultimas Noticias 07/06/85)

05.06. El abogado Daniel Sánchez Díaz denunció el incendio intencional de su automóvil. Al estampar su denuncia, el abogado señaló que su vehículo ardió en la madrugada , encontrándose bajo él, elementos inflamables que demuestran que el incendio fue intencional.
6.20. (Ultimas Noticias 12/06/85)

El incendio del automóvil del abogado Daniel Sánchez Díaz fue intencional, según lo estableció un peritaje realizado por expertos del Cuerpo de Bomberos. El vehículo fue detenido en la madrugada del 5 de junio frente a su domicilio de la ciudad de Valdivia.
6.20. (Ultimas Noticias 12/06/85)

12.06. El Intendente de la Novena Región, solicitó a la Corte de Apelaciones de Temuco la designación de un Ministro en Visita para que investigue el atentado a balazos de que fuera objeto la residencia del contralor de la Universidad de La Frontera, Fouze Jamarme. El atentado fue atribuido por el grupo denominado ACHA.

6.20. (Ultimas Noticias 13/06/85)

13.06. El Magistrado Alfredo Meynet fue designado por el Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco para investigar el atentado contra el Contralor de la Universidad de La Frontera, abogado Fouze Jamarme. Esta petición fue realizada por el Intendente Regional, en virtud de hechos de carácter terrorista que han provocado alarma pública en la ciudad, y a los que ahora se suma el cometido contra el director de "El Diario Austral", periodista German Carmona, a cuyo automóvil lanzaron elementos químicos, cuando se encontraba estacionado.

6.20. (El Mercurio 14/06/85)

ASALTO A SEDE DE "MUDECHI"

08.06. Un grupo de encapuchados asaltó la sede de la Organización "Mujeres de Chile", MUDECHI. Este hecho ocurrió cerca de las 10 de la mañana, mientras se encontraban en el interior del local las dirigentes Inés Cornejo, Libertad Cortés, la menor de siete años Vanessa Labraña y el dirigente de la Coordinadora Nacional Sindical, Moisés Labraña. Los encapuchados procedieron a destrozar las instalaciones, además de sustraer las máquinas, el teléfono y los documentos y de embetunar a los dirigentes con un líquido de color oscuro.

6.20. (Radio Cooperativa 08/06/85)

La Organización "Mujeres de Chile", demandará legalmente la entrega de los elementos hurtados desde su sede. La Dirigente María Asunción Bustos, anunció además que han solicitado entrevistas con el Cardenal Monseñor Juan Francisco fresno y con el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, para darles a conocer lo que sucedió en su sede.
6.20. (Radio Cooperativa 11/06/85)

ALLANAMIENTO DEL LOCAL ABOGADOS DE IQUIQUE

Desconocidos allanaron el local de los abogados Dora Silva y Ernesto Montoya, destrozando implementos de oficina y sustrayendo documentación sobre Derechos Humanos. La primera profesional es Consejera del Colegio de Abogados de Iquique y el segundo, es colaborador de la Vicaría de la Solidaridad en este puerto. Estos hechos fueron denunciados al 3er. Juzgado del Crimen de Iquique y el Consejo Regional del Colegio de Abogados, envió una carta al Consejo Nacional de la Orden y al Presidente de la Corte Suprema, denunciando el atentado y resaltando que uno de ellos, Ernesto Montoya, estuvo relegado al interior de Chillán, el verano pasado.
6.20. (Radio Cooperativa 13/06/85)

14.06. El Colegio de Abogados emitió una declaración en la que condena el ataque que sufrieron las oficinas en Iquique de los abogados Dora Silva Letelier y Ernesto Montoya Peredo. Señala la declaración que condena "esta nueva violación del derecho a la plena defensa judicial que significa el delito cometido contra profesionales que tienen a su cargo el patrocinio de causas en que se juzgan conductas a las que se atribuye connotación política".
6.20. (Ultimas Noticias 15/06/85)

El Ministro Juan Fredes de la Luz fue designado para que investigue el asalto y daños perpetrados contra la oficina de los abogados de Iquique.
6.20. (El Mercurio 16/06/85)

DESAPARICION DE TATIANA FARIÑA

Angustiados se encuentran los familiares de la estudiante de Sociología de la Universidad de Chile, Tatiana Valentina Fariña, quien se encuentra desaparecida, luego de salir de su domicilio el 14 de mayo. El mismo día se produjo un atentado explosivo en la Municipalidad de Lo Prado, donde murieron dos mujeres, una de las cuales no ha sido identificada hasta la fecha, debido a que el cuerpo quedó completamente destrozado. En el Noveno Juzgado del Crimen de San Miguel se tramita una denuncia por presunta desgracia.
6.7.2. (Radio Chilena 03/06/85)

03.06. El Pleno de la Corte Suprema ordenó a la Corte de Apelaciones designar un Ministro en Visita para que investigue la desaparición de la estudiante Tatiana Fariña Concha. El tribunal acogió una petición del Rector de la Universidad de Chile, Roberto Soto Mackenney.
6.7.2. (El Mercurio 04/06/85)

El Ministro Humberto Espejo fue designado en visita extraordinaria en el Noveno Juzgado del Crimen de San Miguel, para que investigue la desaparición de Tatiana Fariña.
6.7.2. (El Mercurio 06/06/85)

06.06. El Ministro Humberto Espejo interrogó al reo Raúl Muñoz -- Silva, quien fue detenido el día 14 de mayo, al parecer supuestamente vinculado al atentado explosivo registrado en la sede de Acción Social de la Municipalidad de Lo Prado.- Prestaron declaración, además, efectivos de Carabineros --

que estuvieron en el recinto municipal momentos después - de ocurrida la explosión que provocó la muerte de dos mujeres, una de las cuales aún no ha sido identificada.

6.7.2. (El Mercurio 07/06/85)

Según el protocolo de autopsia de la mujer desconocida -- que pereció en la explosión de la Municipalidad de Lo - Prado, éste no corresponde a Tatiana Fariña. Según el documento del Instituto Médico Legal, la edad del cadáver - N.N. de Lo Prado, es por lo menos cinco años mayor que la joven desaparecida y las medidas antropomórficas de los restos, tampoco corresponden a los de la joven universitaria.

6.7.2. (La Nación 08/06/85)

El Ministro en Visita Humberto Espejo, ordenó una ampliación del protocolo de autopsia de la mujer muerta en la - Municipalidad de Lo Prado, para determinar si los restos corresponden a la estudiante de Sociología, Tatiana Fariña.

6.7.2. (El Mercurio 11/06/85)

El abogado Ricardo Bravo confirmó que el carnet de identidad de la estudiante Tatiana Fariña, fue encontrado en la Municipalidad de Lo Prado, sin embargo, señaló, esto no demostraría que la mujer muerta en el atentado sea la alumna de la Universidad de Chile.

6.7.2. (Radio Chilena 12/06/85)

Durante casi un mes tuvo en su poder, el supervisor de -- los vigilantes, José Ruperto Martínez, el carnet de identidad de Tatiana Fariña. Según la policía de Investigaciones, José Martínez indicó que el carnet le fue entregado por terceros, a fin de que quedara guardado en el recinto, esto significaría que ella estaba en el lugar y que este documento pertenece a la muerta que fue encontrada allí.

6.7.2. (El Mercurio 13/06/85)

Un comunicado de la Municipalidad de Lo Prado señaló que el carnet de identidad de Tatiana Fariña, fue encontrado en un estante donde se guardan los objetos olvidados o extraviados por el público. En dicho estante se efectuó una limpieza el día 11 de junio, encontrándose una bolsa plástica que contenía tres documentos de identificación.

6.7.2. (El Mercurio 14/06/85)

El Ministro que investiga la desaparición de Tatiana Fariña señaló que el caso "parece un rompecabezas en que cada vez que aparece una pieza nueva no encaja". El Magistrado interrogó al supervisor vigilante de la Municipalidad de Lo Prado, al director y otros seis funcionarios de esa entidad.

6.7.2. (El Mercurio 14/06/85)

El Jefe de Vigilantes de la Municipalidad de Lo Prado negó enfáticamente que hubiese tenido la cédula de Tatiana Fariña durante 27 días, y expresó que le entregaron dicho documento "hace unos días" y que después lo guardó en un estante.

6.7.2. (Ultimas Noticias 14/06/85)

III - DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

01.06. Rosamel Millañanco -detenido el 24 de mayo en Panguipulli- fue relegado a El Salado.

(Carta a los Periodistas 03/06/85)

06.06. Carlos Guerrero -prisionero en Conchi- fue relegado a Domeyko.

(Carta a los Periodistas 07/06/85)

08.06. El Ministro del Interior dejó sin efecto relegación de Jeannette Canahuante, estudiante de la Universidad Santa María que se encontraba en Putú desde su detención, el 1° de Mayo pasado.

(Ultimas Noticias - La Cuarta 09/06/85)

Gema Novoa relegada a Putú, fue dejada en libertad.

(Carta a los Periodistas 10/06/85)

13.06. La próxima semana podría quedar resuelta la situación de tres refugiados en la Embajada de Suecia, según el Ministro Jaime del Valle. Arturo Tapia, Ramón Echeverría y Patricia Pérez regresaron a dicha sede el 3 de enero pasado, acusados de asaltar la 10a. Comisaría de La Cisterna en noviembre de 1984.

(El Mercurio - Ultimas Noticias 11-14/06/85)

17.06. Seis personas detenidas en Conchi por Estado de Sitio fueron relegadas tras la supresión del mismo: Gonzalo Rovira, a Mamiña, Arnoldo Bravo, a Pisagua, Carlos López, a Tattal, Hugo Tapia, a San Pedro de Atacama, Antonio Deij, a Sierra Gorda, Carlos Henríquez, a Chañaral.

(Radio Chilema 17/06/85)

17.00 Jaime Castillo llamó a poner fin al exilio a nombre de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

(La Tercera - El Mercurio
18/06/85)

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION

01.06. El Subsecretario General de Gobierno, Coronel Carlos Krumm, -- afirmó que "el terrorismo no tiene destino en Chile y no afectará el proceso democrático que está llevando adelante el gobierno: Agregó que "el terrorismo es un proceso internacional orquestado por el marxismo-leninismo y dirigido desde la Unión Soviética.
1.8.2.1. (Ultimas Noticias - La Nación 02/06/85)

03.06. El Subsecretario del Interior, ALberto Cardemil, dijo que el gobierno "ha declarado y sostenido la voluntad de abrir un -- cauce duradero en la vida nacional, sin limitarse a ser un mero paréntesis autoritario entre dos regímenes partidistas, -- proyectando hacia el futuro un sistema político estable" y lamentó que "ante esta enorme tarea...algunos políticos viven en función de mantener vigentes esquemas electoralistas y proposiciones sin mayor contenido".
1.8.2.1. (El Mercurio 04/06/85)

04.06. El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, señaló que el gobierno mantiene una decidida voluntad para que en -- Chile se logre la unidad y restablezca el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.
4.2.2. (El Mercurio 05/06/85)

06.07. El General Pinochet expresó un público reconocimiento al Movimiento Avanzada Nacional en un acto que este grupo le organizara, diciendo: "Me siento colmado de satisfacción cuando escucho que este Movimiento, a quien viera nacer, hoy lo veo desarrollarse. Espero que siga creciendo como una mancha de -- aceite a través del país".
3.6.1. (La Segunda 07/06/85)

LEY DE ESTADOS DE EXCEPCION

07.06. El Tribunal Constitucional despachó la Ley de Estados de Excepción, quien resolvió que se ajusta a las normas de la Carta Fundamental de 1980 en su casi totalidad, con excepción de una disposición que habría permitido establecer ciertas restricciones informativas, por lo que emitió un fallo estableciendo su modificación.
5.4.6. (El Mercurio 08/06/85)

11.06. La Junta de Gobierno dio su aprobación al Proyecto de Ley Orgánica Constitucional sobre los Estados de Excepción, acogiendo la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional respecto al inciso 2° del artículo 12 del citado texto. Esta iniciativa será remitida al General Pinochet para ser promulgada.
5.4. (El Mercurio 12/06/85)

14.06. Fue publicada en el Diario Oficial la Ley que regula los Estados de Excepción.
5.3.2. (Ultimas Noticias 15/06/85)

16.06. El profesor de Derecho Constitucional, Alejandro Silva Bascuñán, consultado sobre la Ley de Estados de Excepción, manifestó que, a su juicio, debería haberse declarado inconstitucional el artículo 12 entero, ya que "cualquier forma que impida el ejercicio de un derecho, aunque sea en forma parcial y transitoria, implica suspender ese derecho. Otro reparo que hace a esta ley es "que estime como localidad urbana, donde se pueden enviar a los afectados por relegación, a todo lugar poblado que se encuentre dotado de unidad policial y algún medio de comunicación con el resto del país, tal como camino, teléfono, radio o telégrafo, estos requisitos no son suficientes -expresa- para garantizar la continuación de la vida, en condiciones dignas".
5.3.2. (El Mercurio 16/06/85)

12.06. El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, manifestó que el gobierno tiene la voluntad de levantar el estado de sitio si las condiciones generales del país así lo permiten.
3.4.5.1. (La Segunda 13/06/85)

13.06. El Ministro Cuadra denunció que hay una acción concertada y centralizada con el objeto de producir estados de alteración en las universidades y en las ciudades en general.
1.8.2.1. (El Mercurio 14/06/85)

14.06. El Ministro del Interior, Ricardo García, aseveró que una democracia sólida, estable y duradera debe ir mucho más allá de un acto eleccionario. Enfatizó, asimismo, que "es un error -- creer que la institucionalización del país está referida sólo a las llamadas leyes políticas...Poco obtendríamos con tener una excelente legislación institucional, si paralelamente no tuviéramos desarrollo económico y social".
1.7.2.1. (El Mercurio 15/06/85)

15.06. Diversas reacciones despertaron las expresiones vertidas por el Ministro García en el sentido de que una "democracia estable debe trascender a las elecciones".

- Enrique Krauss declaró que es efectivo que la democracia es algo más que las elecciones, pero también lo es que no hay democracia sin ellas. Las elecciones constituyen el acto -- culminatorio del proceso democrático, pues a través de ellas los pueblos eligen a sus gobernantes y fijan los proyectos sociales económicos y políticos que les interesan.

- Para Gutemberg Martínez, las declaraciones del Ministro García "más bien intentan justificar la falta de libertad y democracia y representan la desconfianza que se tiene del voto popular y las elecciones libres".

3.1.3. (Ultimas Noticias 16/06/85)

15.06. El informe presentado a la Comisión Asesora de Anteproyectos-

Legislativos propone sanciones penales complementarias a las inhabilidades que contempla la Constitución Política para quienes intenten revivir o reorganizar grupos inconstitucionales o entidades fuera de la ley. Así, dentro de los preceptos que podría contener esta ley estaría el de sancionar con penas corporales a los que, por cualquier medio o forma, impulsen o participen en actividades de grupos inconstitucionales y a los que pretendan reorganizar esas entidades.
5.3.3. (El Mercurio 16/06/85)

CONFLICTOS ESTUDIANTILES

04.06. El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, calificó "de absurdas las presiones protagonizadas por no más de 60 a 80 alumnos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile", quienes ocuparon la sede central de Ingeniería, en demanda de la renuncia del Decano Juan Antonio Poblete.

Por su parte, el Decano Poblete indicó que "esta situación, como otras anteriores protagonizadas pora aquella minoría estudiantil, está planificada, estudiada y premeditada.

La Universidad de Chile a través de un comunicado, aclaró que "será inflexible en aplicar todos los instrumentos legales que corresponda, tanto los mecanismos internos, como el reglamento de disciplina y, también, se interpondrán los requerimientos del caso ante la justicia ordinaria".
13.3.3. (La Nación - El Mercurio 05/06/85)

05.06. El General Pinochet reiteró el apoyo del gobierno a las Universidades, pero fustigó el proselitismo político al interior de las aulas. Enfatizó que "cuando se produce el problema de la política, se lesiona la calidad académica de la universidad".
1.5.2.1. (El Mercurio 06/06/85)

05.06. La Universidad de Chile, a través de su Departamento Jurídico notificó a seis alumnos de cinco cargos que se formulan en su contra, luego de su identificación como los responsables directos de la ocupación que efectuaron el día 4 de la torre central de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
13.3.9. (La Nación 06/06/85)

06.06. Una asamblea para analizar la situación de seis dirigente estudiantiles sumariados e insistir en la renuncia del decano Juan Antonio POblete, se realizó en la Facultad de Ingeniería.
13.3.9. (Ultimas Noticias 07/06/85)

11.06. La FECH convocó a un referéndum para que los estudiantes votaran "si" o "no" a la alternativa: "Rechazo a la intervención gubernamental de que ha sido objeto la Universidad de Chile por más de once años, así como el actual sistema de designación de autoridades".
13.3.9. (La Segunda 12.06.85)

13.06. Alrededor del 90% de los estudiantes de la Universidad de Chile que participaron en el plebiscito convocado por la FECH, votó a favor de que termine el sistema de rectores delegados y que éstos y otras autoridades sean elegidas por la comunidad universitaria.
13.3.9. (El Mercurio 14/05/85)

13.06. Frente al plebiscito convocado por la FECH, el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, manifestó que la relación entre académicos y estudiantes universitarios no se establece por elecciones y que no son éstos últimos los llamados a juzgar como se administra la universidad.
13.2.1. (Ultimas Noticias 14/05/85)

13.06. El Ministro Cuadra afirmó que existe una concertación en la efervescencia estudiantil que se ha procedido últimamente en algunas universidades y los atentados terroristas que se han registrado recientemente.
1.8.2.1. (La Cuarta 14/06/85)

CONFLICTOS GOBIERNO - COLEGIOS PROFESIONALES

06.06. Los dirigentes de los Colegios Profesionales han coincidido en solicitar al Poder Legislativo que se legisle cuanto antes para devolver a esas entidades sus anteriores atribuciones para el control ético y resguardo del ejercicio profesional.

Eduardo Arriagada, Presidente del Colegio de Ingenieros, explicó que desde la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones Gremiales, el Colegio de Ingenieros ha disminuido el número de afiliados en un tercio, lo que a su juicio "se debe a la pérdida de atribuciones que la ley estableció".
8.10.6. (Ultimas Noticias 07/06/85)

OPOSICION

03.06. El reelecto Presidente del P.D.C., Gabriel Valdés, reiteró que la movilización social y la articulación de todas las fuerzas políticas chilenas que luchan por la democracia con métodos pacíficos constituyen las estrategias básicas de su Agrupación.
3.6.2. (I.P.S. 04/06/85)

05.06. Andrés Zaldívar, Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana expresó la "disposición para colaborar junto a otras organizaciones en el proceso de democratización en América Latina", señaló que dicho proceso "se mantiene cerrado en países como Chile, Paraguay y Haití".
3.6.2. (La Tercera 06/06/85)

05.06. El Bloque Socialista, a través de un comunicado, rechazó "cualquier intento de conciliación y diálogo con el General Pinochet" y se pronuncia abiertamente por una "política resuelta de democrática".
(Carta a los Periodistas N°127)

12.06. El Presidente del P.R., Enrique Silva Cimma, declaró que el P.R. propicia la unidad basada en "una línea de desobediencia civil, reconociendo el legítimo derecho del pueblo a rebelarse cuando es reprimido con violencia".

(Carta a los Periodistas N°132)

13.06. El Comando Metropolitano de Trabajdores convocó a una "Marcha del Hambre" a realizarse el 20 de junio. La convocateria tiene por objeto repudiar "el estado de barbarie y violencia que se ha desatado en contra de las organizaciones sindicales y denunciar la situación de extrema gravedad por la que atraviesan los pobladores de las distintas comunas de la capital".

(Carta a los Periodistas N° 133)

SOLICITUD DE LA NASA PARA INSTALAR AEROPUERTO EN ISLA DE PASCUA

03.06. En el foro "Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Mataveri de Isla de Pascua", intervinieron Mónica Madariaga, Aníbal Palma, Radomiro Tomic, Oscar Pinochet de la Barra, el General (R) Guillermo Pickering y Raúl Guillet. Todos los panelistas, a excepción de Guillet manifestaron su preocupación y rechazo frente a la solicitud de EE.UU. y plantearon su inquietud por la desinformación que existe en nuestro país con respecto al tema.

El General (R) Guillermo Pickering se refirió a aspectos de seguridad nacional, afirmando que la sola posibilidad de que las sofisticadas instalaciones en el aeropuerto sean en algún momento derivadas a fines no tan pacíficos, involucra un grado de peligrosidad.

2.4.2.1. (El Mercurio 04/06/85)

04.06. El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, señaló que la solicitud hecha por EE.UU. se encuentra en estudio por parte de una comisión interministerial, cuya labor es de ca--

rácter reservado y que le entregará al General Pinochet un in-n forme final para que resuelva sobre la materia.
2.4..2.1. (El Mercurio 05/06/85)

04.06. El ex Senador Radomiro Tomic, reveló que "es posible que el acuerdo previo entre el Gobierno de Chile y la NASA ya esté - sancionado, faltando sólo la ratificación de las autoridades- de ambos países". La afirmación la hizo al dar a conocer un documento de la NASA en el cual dicha organización solicita - al Congreso norteamericano un presupuesto de 11 millones de dólares para la ampliación y rediseño del aeropuerto de Mataveveri. Tomic criticó el eventual acuerdo, señalando que una decisión como la señalada debiera ser tema de un plebiscito nacional "por la enorme trascendencia que ella tiene para el -- destino del país", pues " pone a Chile en la primera línea de fuego de un ataque nuclear soviético".
2.4.2.1. (El Mercurio 05/06/85)

05.06. El embajador de USA, James Theberge viajó a Isla de Pascua -- donde realizará una inspección a la pista del aeropuerto Mataveri, donde la NASA espera contar con una pista de aterrizaje de emergencia para transbordadores espaciales.
2.4.2.1. (El Mercurio 06/06/85)

10.06. El ex Senador Radomiro Tomic, refiriéndose a declaraciones de Theberge, en cuanto a que era factible que el aeropuerto de Isla de Pascua "jamás sea utilizado" para el aterrizaje de- los transbordadores, ni tampoco se usaría con fines bélicos,- no explica la inversión de millones de dólares por parte de USA para implementar el proyecto.
2.4.2.1. (Radio Cooperativa 11/06/85)

11.06. El Ministro de Defensa Nacional, Patricio Carvajal, dijo que las críticas que ha despertado el proyecto sobre Mataveri -- son de tipo político. En general los que se oponen, son los - que están en contra de Occidente y en contra de Estados Uni-- dos. En cuanto a su opinión, manifestó que es "un convencido-

de que el proyecto es altamente beneficioso para la Isla".
2.4.2.1. (El Mercurio 12/06/85)

12.06. El Almirante Merino precisó que apoyaba el proyecto para ampliar el aeropuerto de Mataveri, pero a la vez agregó que era necesario construir un puerto para dar más seguridades a la navegación. En cuanto a la polémica que se ha suscitado por el proyecto opinó; "Generalmente los más ignorantes son los que más hablan y, como la ignorancia es audaz, entre los que a veces han sido políticos y ya no lo son, es fácil que digan cualquier cosa".
2.4.2.1. (El Mercurio 13/06/85)

13.06. El Canciller del Valle reconoció que eventualmente el Gobierno condicionaría la construcción de un puerto en la Isla de Pascua por parte de EE.UU. para la aceptación del proyecto de la NASA.
2.4.2.1. (El Mercurio 13/06/85)

13.06. El Consejo Jefe Rapa Nui, que agrupa a 37 cabezas de familia de Isla de Pascua, enviará una delegación al Continente para conocer aquí el proyecto de la NASA. El presidente del Consejo, Alberto Hotu, manifestó que no se les ha informado, ni consultado, en forma oficial sobre dicho proyecto, razón por la cual vienen al Continente.
2.4.2.1. (La Tercera 12/06/85)

OPINIONES A NIVEL INTERNACIONAL

04.06. El gobierno español protestó ante la Cancillería de Chile por la detención, durante una hora y media, de la hija del Agregado Laboral de la Embajada de España. La hija del Diplomático fue detenida por Carabineros en Plaza de Armas mientras asistía al homenaje de recepción brindado a Monseñor Fresno.
6.2.3. (El Mercurio 05/06/85)

06.06. El gobierno británico desechó la idea de declarar un embargo de armamento a Chile por temor a las repercusiones que ello tendría en un pacto secreto de defensa suscrito entre ambos países y relacionado con las Islas Malvinas.
2.5.1. (La Tercera 07/06/85)

10.06. El Canciller del Valle señaló que las indicaciones hechas por los funcionarios o enviados de Washington sobre la importancia que se le atribuye a la democracia y al término del Estado de Sitio no significan un condicionamiento para las negociaciones financieras con U.S.A.
4.2.2. (La Tercera 11/06/85)

12.06. Un boicot de tipo político afectó a una nave chilena en el Puerto Guaranao de Venezuela. La medida del boicot fue resuelta por los trabajadores marítimos a la que asistieron dirigentes internacionales.
4.7.11.3. (Ultimas Noticias 13/06/85)

V IGLESIA

LLEGADA DEL CARDENAL JUAN FRANCISCO FRESNO A CHILE

01.06. Junto al clero de Santiago el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, ofició su primera misa ungido como Cardenal, al regresar de Roma. La ceremonia se realizó a las 17,05 horas en la Catedral Metropolitana.
16.5.2. (El Mercurio 02/06/85)

01.06. En parte de la homilía pronunciada por el Cardenal Juan Francisco Fresno, durante la ceremonia de recepción que se le brindó en las puertas de la Catedral Metropolitana, manifestó que consagrará todas sus energías para lograr la unidad y la reconciliación entre los chilenos.
16.5.2. (El Mercurio 02/06/85)

01.06. Alegría ante el regreso a Chile del Cardenal Juan Francisco Fresno, exteriorizaron las autoridades que concurrieron al aeropuerto a recibirlo.

El Ministro del Interior, Ricardo García señaló: 'Es causa de emoción y satisfacción recibir a nuestro Cardenal. Es un honor venir en representación del gobierno a acoger a Monseñor cuya condición cardenalicia distingue a Chile'.

El Intendente de Santiago, Osvaldo Hernández, dijo: 'Es emocionante recibir un tercer Cardenal en nuestro país. Creo que esta designación es un reconocimiento de su Santidad a Chile. Espero que el Cardenal Fresno mantenga la misión que ha predicado.
16.5.2. (El Mercurio 02/06/85)

02.06. El Mercurio en su editorial 'Retorno de Pastor' habla de la entusiasta recepción dada por la ciudadanía al Cardenal como

un signo evidente de esperanza en los tiempos difíciles que vive nuestra patria y, agrega que "el país confía en que, merced a su tacto, cordura y paciencia, y dentro del ámbito pastoral que le es propio, el Cardenal podrá contribuir a lograr la reconciliación entre los chilenos".

16.5.2. (El Mercurio 02/06/85)

AGRESION A SACERDOTE EN CONCEPCION

04.06. El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, presentó ante la Corte de Apelaciones una denuncia por la agresión de que fuera objeto el sacerdote Manuel Hervia, y los daños hechos a bienes de la Iglesia.

Consultado sobre si la Iglesia tenía antecedentes sobre los posibles autores del hecho, Monseñor Santos dijo: "Tenemos algunos, serán presentados en su oportunidad, en el transcurso de la investigación".

16.3.4. (El Mercurio 05/06/85)

FIN DE AYUNO DE LOS TRABAJADORES DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

04.06. Con una ceremonia litúrgica efectuada por el Vicario General para la Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, finalizó el ayuno voluntario que durante un mes realizaron los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, con el fin de pedir públicamente el esclarecimiento del caso de los tres profesionales asesinados en los últimos días de marzo.

16.6.1. (Radio Chilena - Ultimas Noticias 06/06/85)

07.06. El Cardenal Juan Francisco Fresno declaró que la autoridad es la que ha limitado las condiciones para la visita del Santo - Padre, por tanto a ella le corresponde producir el cambio. Mencionó que para que el Papa venga es necesaria la plena libertad de prensa.
16.5.2. (Radio Cooperativa 07/06 - Ultimas Noticias 08/06/85)

09.06. La Conferencia Episcopal inició su Asamblea Plenaria Extraordinaria en la que evaluarán y reformularán las orientaciones pastorales de la Iglesia Católica. Otro de los temas a tratar será el de las iniciativas para concretar la reconciliación.
16.5.3. (El Mercurio/La Segunda 10/06/85)

VISITA DEL CARDENAL ROGER ETCHEGARAY

09.06. Llegó al país, invitado por la Conferencia Episcopal Chilena, el Cardenal francés Roger Etchegaray, presidente de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz".
16.1.12. (El Mercurio 10/06/85)

11.06. El Cardenal Roger Etchegaray expresó que el trabajo que realiza la Iglesia en lo concerniente a la defensa de los derechos humanos es, en Chile y en todo el mundo, una exigencia evangélica.
16.1.12. (El Mercurio 12/06/85)

12.06. Luego de sostener una reunión con los Jefes de Departamento - de la Vicaría de la Solidaridad, Monseñor Etchegaray manifestó: "He comprobado en el terreno mismo que la Iglesia está -- bien presente donde el hombre está sufriendo".
16.1.12. (Radio Chilena 13/06/85)

14.06. Luego de cinco días de permanencia en Chile el Cardenal Etchegaray, habló de una posible visita del Papa y de las duras --

pruebas que enfrentan los chilenos. Dijo: 'Sé que hay chile-- nos que sufren por la desaparición o el exilio de un pariente o amigo. Sé que las aspiraciones a la participación en la vi- da de la nación, y a la completa protección de todos los dere chos humanos, se hacen cada vez más profundas en vuestro país. Lejos de ser motivo de divisiones, estas aspiraciones deben - unirles mucho más".

16.1.12. (Radio Cooperativa 15/06/85)

SOBRESEIMIENTO POR ATENTADO A PARROQUIA EN PUNTA ARENAS

14.06. La Corte de Apelaciones de Punta Arenas dictó sobreseimiento- parcial en una parte y definitivo en otra, en la investiga -- ción que sustanciaba sobre el atentado con explosivos sufrido por la parroquia de Fátima de esa ciudad el 6 de octubre de 1984.

Según la resolución judicial el oficial de Ejército, Tenien- te Patricio Contreras Martínez, cometió el atentado junto a otros individuos que no han sido identificados.

16.3.4. (Ultimas Noticias - Radio Coopera- tiva 15/06/85)

14.06. El Obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, dijo que el Ejército debe reparar los daños provocados por el atentado dinamitero a la parroquia de Fátima, y una primera forma es que dé a conocer las identidades de las otras personas que -- acompañaban al Oficial de Ejército al momento de cometer el atentado dinamitero.

16.3.4. (Radio Cooperativa 15/06/85)

VI ATENTADOS Y ACTOS DE SABOTAJE

04.06. Cuatro individuos armados perpetraron un atentado en contra del Servicentro Esso situado en el número 9401 de la Ruta 68. Los individuos abrieron las máquinas que expenden bencina e instalaron 3 artefactos explosivos, de los cuales estallaron dos.

3.8. (Ultimas Noticias 05/06/85)

04.06. Cinco artefactos explosivos detonaron en instalaciones de la Planta de Productos Químicos Oximin, ubicada en El Salto. La acción fue efectuada por individuos que se identificaron como miristas.

3.8. (La Tercera/La Nación 06/06/85)

10.06. Dos artefactos explosivos detonaron a las 10,30 horas en un piso del Hotel Carrera, sin que se registraran desgracias personales, según un comunicado oficial de DINACOS.

Los artefactos explosivos fueron dejados por una pareja que se alojó en el Hotel la noche del domingo a lunes. Una tercera bomba fué encontrada y desactivada por personal de seguridad.

3.8. (El Mercurio 11/06/85)

11.06. El autodenominado 'Ejército de Liberación Nacional' del Partido Socialista, mediante una llamada telefónica a la redacción del diario 'La Segunda' se atribuyó la responsabilidad en el atentado ocurrido en el Hotel Carrera.

3.8. (La Segunda 11/06/85)

12.06. Un corte de energía eléctrica afectó a las 22.11 horas en la zona central y algunas regiones del país. Carabineros informó que la falla ocurrió en un transformador de alto poder, ubicado en Alto Jahuel.

3.8. (El Mercurio 13/06/85)

VII DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION

01.06. Carlos Paul, Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa expresó al Tribunal Constitucional su preocupación por el posible vulneramiento que a la libertad de expresión pudiera producir la Ley Orgánica Constitucional sobre Estados de Excepción.

(El Mercurio 02/06/85)

07.06. Carlos Paul destacó que por unanimidad el Tribunal Constitucional determinó la inconstitucionalidad de una disposición que especificaba el concepto de restricción informativa durante los Estados de Emergencia.

(El Mercurio 08/06/85)

10.06. Patricio Aylwin calificó el fallo del Tribunal Constitucional como "bastante importante y positivo". Señaló Aylwin que si la opinión pública hubiera tenido conocimiento de los artículos que se elaboraban, "habrían llegado a la Junta de Gobierno argumentos expresados por la opinión libre del país, demostrativos que este proceder era inconstitucional y no habría sido necesario que el Tribunal le viniera a enmendar la plana a los miembros de la Junta de Gobierno".

(Ultimas Noticias 11/06/85)

15.06. "La libertad de expresión debe ser íntegra y absoluta, pero también responsable", señaló Ricardo Bezanilla, presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI.

(Ultimas Noticias 16/06/85)

Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena Junio de 1985.

R E S U M E N D E P R E N S A

Segunda quincena Junio de 1985.

INDICE:

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL 1

- Investigación muerte de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino. 1
- Muerte de Víctor Soto Cárdenas. 3
- Muerte de Rodrigo Rojas Pearce. 3
- Muerte de Iván Herrera Bahamondes. 4
- Investigación por muerte de Hugo Hernán Vásquez Peña. 4
- Investigación por muerte de Paulina Aguirre Tobar. 5
- Investigación por muerte del Sacerdote André Jarlan. 5
- Investigación por muerte de Hernán Barnales. 5
- Investigación por muerte de José Randolph. 6
- Secuestro de Mirta Navarrete Pino. 7
- Investigación por secuestro de Paz Macaya. 9
- Investigación por secuestro de Fernando Larenas...10
- Investigación por secuestro de Gonzalo Cruzat Valdés. 12
- Secuestro de Cristian Quiñones. 13
- Caso COVEMA. 14
- Agresiones 15

II DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD. 16
- Detenidos. 16
- Procesados. 21
- Desaparición de Tatiana Fariña. 22
- Amedrentamientos. 23

III DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO 26
- Relegados. 26
- Exiliados. 27

IV DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA 28
- Proceso de Institucionalización. 28
- Levantamiento del Estado de Sitio. 28
 - Reacciones sobre la medida..... 29
 - Nacionales..... 29
 - Internacionales..... 31
- Restricciones que subsisten. 32
- Proyecto de leyes orgánicas Constitucionales..... 33
- Reacciones ante declaraciones del Ministro de Defensa Nacional. 34
- Renuncia del Consejo de Estado. 35
- Opiniones Internacionales sobre Chile. 36
- Conflictos estudiantiles 38
- Oposición. 40
- Proyecto N ASA para instalar Aeropuerto en Isla de Pascua. 42

V IGLESIA 47

VI ATENTADOS 50
- Reacciones de autoridades de Gobierno ante atentados. 52

VII DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION. 54

T I T U L A R E S

_ Muere Rodrigo Rojas, 28 años, baleado en tiroteo con Carabineros en Valparaíso (15.6)
_ Secuestro de Mirta Navarrtte, esposa de Eli Farías, actuario en caso Randolph en Concepción. (15.6.)
_ "Reconciliación en la Verdad", documento de la Conferencia Episcopal. (16.6).
_ Levantado el Estado de Sitio. (16.6.)
_ Tres detectives procesados por apremios ilegítimos a Hugo Vásquez Peña (Q.E.P.D.) (18.6)
_ Designado Ministro en Visita Sergio Mery para caso secuestro del menor Gonzalo Cruzat, ocurrido en 1984 (18.6)
_ Muere Víctor Soto, 15 años, baleado desde un furgón (18.6.)
_ Apagones por atentados explosivos entre III y la V regiones (20.6.)
_ Secuestrado Cristian Quiñones, 21 años, en el Metro de Santiago. (21.6)
_ Designada Ministro en Visita Ana Espinoza para investigar caso Mirta Navarrete en Concepción (24.6)
_ Designada Ministro en Visita María Cristina Aqueveque para caso Paz Macaya en Concepción (25.6.)
_ Abogado Julio Sáez dejó caso Randolph debido a graves amenazas a su familia (26.6.)
_ Monseñor Juan Francisco Fresno visita a Rafael Retamal y José Cánovas (28.6)
_ Ministro Cánovas informa a Pleno Corte Suprema sobre diligencias efectuadas. (28.6)
_ Designado Ministro en Visita Enrique Tapia para caso profesor Luis Miguel Neira y su cónyuge Sara Luisa Vega, en Concepción. (29.5)

I DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE MANUEL PARADA

17.06. Representantes de la Sociedad de Escritores y de la Sociedad de Pintores y Escultores visitaron al Ministro en Visita, José Cánovas para manifestarle su apoyo y confianza en el desarrollo y buen fin del proceso.
6.9.2. (Ultimas Noticias 08/06/85)

18.06. Los padres de José Manuel Parada, María Maluenda y Roberto Parada, se entrevistaron con el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, para "darle a conocer las gestiones realizadas por María Maluenda en su reciente visita a Europa". La actriz dijo que le manifestó a Retamal "toda la inquietud y preocupación mundial que existe sobre este horrendo episodio".
6.9.2. (Ultimas Noticias 19/06/85)

19.06. Nuevos retratos hablados fueron confeccionados sobre la base de declaraciones hechas por cinco integrantes del MAPU, que enfrentan proceso ante la justicia militar, quienes fueron citados ante el Ministro Cánovas.
6.9.2. (Ultimas Noticias 20/06/85)

20.06. El Magistrado Cánovas se reunió con el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal. Trascendió que habrían analizado el estado de la investigación que efectuó el juez Cánovas.
Por su parte, el abogado querellante, Luis Hermosilla dijo que la investigación está en un estado superior y se apunta con mayor certeza a un nivel de exactitud casi total acerca del lugar de la detención y de las circunstancias que rodean las muertes de Parada, Guerrero y Nattino, además de las in-

dividualizaciones de los que participaron tanto en el secuestro como en las muertes.
6.9.2. (El Mercurio 21/06/85)

20.06. La Corte Suprema acogió un recurso de protección en favor de Luis Hermosilla, abogado patrocinante y apoderado de los familiares de Parada, Nattino y Guerrero. El profesional ha sido amenazado a través de anónimos y objeto de seguimientos.
6.9.2. (La Tercera/Canal 11 T.V.)

20.06. Un Carabinero, que concurrió acompañado de un abogado de la Institución, fue interrogado por el Ministro Cánovas.
6.9.2. (Ultimas Noticias 21/06/85)

24.06. A casi tres meses de la investigación que efectuó el Ministro en Visita José Cánovas, respecto a los procesos de la AGECH y el triple secuestro y asesinato, fuentes allegadas, señalaron que el juez ha realizado, aproximadamente, 300 diligencias y tomado declaraciones a más de 100 testigos, directos o indirectos, lo que está contenido en un expediente que totaliza 3 tomos.

25.06. Los abogados Luis Hermosilla y Gustavo Villalobos expresaron su optimismo respecto al avance de las investigaciones "máxime si el Presidente de la Corte Suprema, que tiene muchos más antecedentes que nosotros, dijo que espera una solución del caso".
6.9.2. (La Tercera 26/06/85)

25.06. Los testigos presenciales del secuestro de Parada, Guerrero y Nattino, fueron sometidos a una rueda de reconocimiento fotográfico. Se supo que hay coincidencia en la confección de retratos hablados y en la descripción de posibles lugares donde se mantuvo a los secuestrados.
6.9.2. (Ultimas Noticias 26/06/85)

28.06. El Ministro Cánovas dijo que no se puede hablar de una inminente solución en el caso del triple homicidio, pero aseguró-

que se sigue avanzando y trabajando en el caso.
6.9.2. (Radio Nacional 29/06/85)

28.06. El Pleno de la Corte Suprema conoció un informe que el Ministro Cánovas hizo llegar al Tribunal, en el que se da cuenta sobre las diligencias realizadas hasta esta fecha.
6.9.2. (El Mercurio 29/06/85)

MUERTE DE VICTOR SOTO CARDENAS

18.06. El estudiante de 15 años, Víctor Soto, murió a consecuencia de impacto de bala en la espalda, disparado por sujetos no identificados, según informó Carabineros. Los padres del estudiante señalaron que al joven lo balearon desde un furgón repartidor de cigarrillos, cuyos ocupantes huyeron sin prestarle auxilio.
6.9.2. (El Mercurio 19/06/85)

MUERTE DE RODRIGO ROJAS PEARCE

15.06. La Fiscalía Militar de Valparaíso investiga los antecedentes relacionados con el tiroteo ocurrido en el Cerro Alegre de esa ciudad, donde murió alcanzado por una bala el joven Rodrigo Hugo Rojas Pearce, de 28 años, y donde resultó herido en la pierna un Cabo de Carabineros. El acompañante de Rodrigo Rojas, Guillermo Bucarey Robles se presentó voluntariamente ad declarar a la Fiscalía Militar, quedando detenido en la Cárcel porteña.
6.9.2. (Ultimas Noticias 19/06/85)

MUERTE DE IVAN HERRERA BAHAMONDES

19.06. Fernando Bustamante, Cabo Primero de Ejército, mató de un balazo en la cabeza a José Herrera Bahamondes, a la salida de un templo evangélico en la ciudad de Concepción. El hecho fue motivado por una muchacha despechada que incitó al crimen al Cabo de Ejército.
17. (La Cuarta 19/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE HUGO HERNAN VASQUEZ PEÑA

18.06. El Ministro en Visita, Germán Hermosilla , denegó la libertad bajo fianza a tres funcionarios de la policía civil. Estos enfrentan autos de procesamiento como presuntos autores de apremios ilegítimos, con resultado de muerte, en la persona del comerciante Hugo Hernán Vásquez.
17. (El Mercurio 19/06/85)

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, confirmó una resolución del Ministro en Visita Germán Hermosilla, por la que se denegó la libertad bajo fianza a tres funcionarios de la policía civil, quienes enfrentan un proceso como autores de apremios ilegítimos, con resultado de muerte, en la persona de Hugo Vásquez, de 20 años. Los tres policías, Rodolfo Gerardo Vera Canga, Juan Carlos Zamora Miranda y Roberto Velásquez Bórquez, se hallan detenidos en libre plática en la escuela de Investigaciones.
6.9.2. (El Mercurio 23/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE PAULINA AGUIRRE TOBAR

Una denuncia por el delito de violencias innecesarias - causando la muerte de Paulina Aguirre, de 20 años, fue- presentada en la Segunda Fiscalía Militar contra funcio narios de la CNI, quienes señalaron que la joven se ha- bía resistido a la acción de los funcionarios de seguri dad, hecho ocurrido el 29 de marzo pasado.
6.9.2. (Radio Cooperativa 24/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DEL SACERDOTE ANDRE JARLAN

20.06. El abogado francés, Mario Stassi, presentó un escrito en la Corte Marcial, haciéndose parte en la causa que se si gue en la Primera Fiscalía Militar por la muerte del sa- cerdote André Jarlan, El profesional actuó en representa ción de los familiares de la víctima. El escrito está pa trocinado por los abogados Alejandro González y Héctor - Salazar.
6.9.2. (El Mercurio 21/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE HERNAN BARRALES

21.06 El titular del Segundo Juzgado Militar, Brigadier Gene-- ral Samuel Rojas Pérez, resolvió aceptar la competencia- en el caso por la muerte del poblador Hernán Barrales Ri veros, ocurrida el 4 de septiembre de 1984, en la pobla- ción "La Victoria". Recientemente, el Ministro en Visita, Hernán Correa, quien continúa el proceso junto con la -- causa por la muerte del sacercote André Jarlan, declaró- su incompetencia, estableciendo el cuerpo del delito de homicidio y la participación de Carabineros.
6.9.2. (Ultimas Noticias 22/06/85)

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE RANDOLPH

15.06. El abogado Julio Sáez Perry, profesor de Derecho Penal y Medicina Legal en la Universidad de Concepción y abogado de la familia Randolph, descartó que la muerte del joven José Randolph Segovia se tratase de un incidente.
6.9.2. (Ultimas Noticias 17/06/85)

Las autoridades dispusieron protección policial en la residencia del Ministro José Martínez Gaensly, quien investiga el caso Randolph, luego de conocerse el secuestro y agresión a la esposa del actuario que trabaja en el caso.
6.9.2. (La Cuarta 24/06/85)

El Arzobispo de Concepción-Arauco, Monseñor José Manuel Santos envió una nota al Ministro José Martínez, en que le entregó su adhesión frente a lo sucedido. El Arzobispo calificó el secuestro y agresión de que fue víctima la esposa del actuario, como una presión absolutamente desconocida y que había que terminar con ella.
6.9.2. (La Tercera 24/06/85)

24.06. "Por razones personales graves" renunció patrocinio y querella en el caso del estudiante José Randolph, el abogado Julio Sáez Perry.
6.9.2. (La Tercera 25/06/85)

El Tercer Juzgado Militar de Concepción informó del proceso que se sigue en contra de un oficial y un Cabo de Carabineros de la dotación de la Segunda Comisaría de esta ciudad, por los delitos de incumplimiento de deberes militares y negligencia en la evasión de un detenido, identificado como José Randolph. El informe señala que fueron declarados reos el Subteniente Mauricio Vera Cortessi y el Cabo Juan Villalobos Melgarejo.
6.9. . (La Tercera 27/06/85)

SECUESTRO DE MIRTA NAVARRETE PINO.

15.06. Desconocidos cubriendo sus rostros con pasamontañas secuestraron y agredieron a Mirta Navarrete, de 46 años, cónyuge del actuario de la Corte de Apelaciones de Concepción Elí Farías. La mujer fue amenazada de muerte si el Ministro en Visita de la Corte de Apelaciones de esa ciudad, José Martínez Gaensky no abandona la investigación pot la muerte del jóven universitario José Randolph Segovia.
6.9.2. (La Tercera, 23.06.85)

Una denuncia por secuestro y agresión fue presentada por Mirta Navarrete, esposa del actuario Elí Farías. El hecho ocurrió cerca del domicilio de la afectada, en Concepción, siendo trasladada a un sector del camino a Coronel, donde fue amenazada y herida con un cortaplumas en el pecho, donde le fue hecha una especie de cruz. Los secuestradores señalaron -- que le pondrían una bomba al Ministro Martínez.
6.22. (La Cuarta, 23.06.85)

El Ministro de Justicia, Hugo Rosende, calificó como "extraordinariamente graves" , la agresión sufrida por por la esposa del actuario, Elí Farías, y las amenazas contra el Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción,José Martínez.
6.9.2. (El Mercurrio, 24.06.85)

24.06. La Ministra Ana Espinoza Darocho fue designada por la Corte de Apelaciones de Concepción, para investigar el secuestro y agresiones de que fuera objeto la esposa del actuario Elí Farías.
6.9.2. (La Cuarta,25.06.85)

24.06. El Consejo Provincial de Concepción del Colegio de Abogados, expresó su más enérgica condena, frente a

la agresión perpetrada contra Mirta Navarrete, señalando que esta acción "pone en peligro la paz social en Chile". Agregó que el Poder Judicial "es el principal factor de paz social y en la medida que éste sea confiable esta paz estará medianamente garantizada".

6.22. (La Tercera, 25.06.85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE PAZ MACAYA.

15.06. Una petición de Ministro en Visita para el esclarecimiento de los delitos de agresión y violación de que fue objeto, presentó ante la Corte de Apelaciones de Concepción, la estudiante Paz Macaya.
6.22. (LUN, 16.06.85)

17.06. Como un hecho de carácter político y que no ha provocado ningún cambio en su forma de pensar; calificó la estudiante Paz Macaya el asalto y ultraje que sufriera el 7 de Junio. Agregó que este hecho podría atribuirse a elementos de ultra derecha de la Universidad, o a otros organismos que no podría precisar.
6.22. (Radio Cooperativa, 18.06.85)

25.06. El Pleno de la Corte de Apelaciones de Concepción, designó como Ministro en Visita a la Magistrado María Cristina Aqueveque, para investigar la agresión y violación de que fuera objeto la estudiante universitaria Paz Macaya Aretzabala. De esta forma fueron acogidas las peticiones hechas por un grupo de entidades femeninas, la Federación de Estudiantes de Concepción y la propia afectada.
6.22. (El Mercurio, 26.06.85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE FERNANDO LARENAS.

17.06. Una querella criminal contra quien o quienes resulten culpables de doble secuestro interpuso el abogado Alfonso Insunza, quien sustancia el proceso -- por el supuesto doble secuestro del reo Fernando Larenas y su cónyuge, Mónica Alvarez. El abogado manifestó que la querella se basa en nuevos antecedentes -que son secreto de sumario- que hacen temer por la vida de Larenas y su esposa. Indicó que tales pruebas le hacían dudar de que se tratase de un autosecuestro.
6.22. (El Mercurio, 18.06.85)

18.06. La Ministro en Visita Juana González, señaló que el proceso por el doble secuestro del reo Fernando Larenas y su cónyuge se mantiene "estancado y en el aire" por cuanto aún no se ha logrado establecer el paradero del matrimonio sacado por desconocidos desde una clínica privada el día 1° de Junio del presente año.
6.22. (El Mercurio, 19.06.85)

19.06. Con vigilancia policial durante las 24 horas del día cuentan los familiares de Fernando Larenas y su esposa Mónica Alvarez. La protección policial fue solicitada por el abogado Alfonso Insunza, después que la familia denunciara varios intentos de secuestros en contra de los hermanos y un sobrino del reo.
6.22. (El Mercurio, 20.06.85)

20.06. Los retratos hablados de tres sujetos que participaron en el secuestro de Fernando Larenas, serán puestos a disposición de la Magistrado Juana González. El abogado Alfonso Insunza expresó que si bien la carta y fotos enviados por sujetos que dijeron ser miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (en

los cuales aparecen Larenas y su esposa) son auténticas, posteriores análisis de las mismas les llevan a pensar que fueron obligados a escribirlas.
6.22.

(El Mercurio, 21.06.85)

24.06. Documentos pertenecientes a Fernando Larenas y que fueron hallados en la vía pública el pasado viernes 7 de Junio se encuentran en poder de la Ministro en Visita Juana González; entre las especies figura un pasaporte, una cédula de identidad y otras documentos que no se encontraban en poder de Larenas el 20 de Octubre del año pasado, fecha en la cual fue detenido en un enfrentamiento con efectivos de seguridad.
6.22.

(El Mercurio, 25.06.85)

27.06. Diligencias destinadas a esclarecer a la aparición del pasaporte, cédula de identidad y otros documentos de Fernando Larenas, encontrados en la vía pública ordenó la Ministro en Visita, Juana González. Cabe señalar que la madre de Fernando Larenas declaró que el pasaporte fue incautado el día que allanaron la casa de su hijo, tras ser herido en un enfrentamiento el 20 de Octubre de 1984.
6.22.

(El Mercurio, 28.06.85)

INVESTIGACION POR SECUESTRO DE GONZALO CRUZAT VALDES.

18.06. El Ministro Sergio Mery Bravo, fue nominado por la Corte Suprema para sustanciar el proceso por el secuestro del menor Gonzalo Cruzat.
6.22. (La Cuarta, 19.06.85)

21.06. El Ministro en Visita Sergio Mery, que investiga el secuestro del menor Gonzalo Cruzat, interrogó a Francisco Peña Riveros y Luis Iván Quintana Contreras, -- quienes se encuentran acusados se ser los presuntos autores del delito de secuestro.
6.22. (La Tercera, 22,06.85)

El Ministro Sergio Mery ordenó levantar la prohibición respecto al secuestro de Gonzalo Cruzat.
6.22. (El Emercurio, 22.06.85)

25.06. En calidad de incomunicada ingresó al Centro de Orientación Femenina, Ana María Monsalve Paida, supuestamente implicada en el proeeso por secuestro del menor Gonzalo Cruzat. El Ministro que sustancia el proceso levantó la incomunicación a Ismael Francisco Peña Riveros y renovó por otros cinco días la incomunicación al reo Luis Iván Quintana Contreras.
6.22. (La Cuarta, 27.06.85)

29.06. El Ministro Sergio Mery declaró reo a Ana María Monsalve Paivas como coautora del secuestro del menor Gonzalo Ceuzat. La mujer fue ingresada al Centro de Orientación Femenina en libre plática.
6.22. (El Mercurio, 30.06.85)

SECUESTRO DE CRISTIAN QUIÑONES.

21.06. El estudiante de Primer Año de Derecho Cristián Quiñones, de 21 años, fue secuestrado por tres individuos armados, a la salida de la Estación Baquedano del Metro. Los desconocidos lo mantuvieron durante toda la mañana en el interior de un vehículo, con el rostro cubierto, señalándole que la intención era presionar al sacerdote Guido Peters, a cargo de la Parroquia San Cayetano, de la Población La Legua, para que renunciara a sus funciones y saliera del país. Cristian Ouiñones quien colabora con las actividades pastorales del sacerdote Peters, El jóven fue liberado al mediodía.

6.22. (LUN, 22.06.85)

CASO COVEMA.

27.06. La Corte Suprema confirmó la encargatoria de reo qe afectan a 8 funcionarios de Investigaciones como presuntos autores de los delitos de detención arbitrariasy apremios ilegítimos, en el caso conocido como COVEMA.
17.3. (LUN, 28.06.85)

AGRESIONES.

17.06. En el Primer Juzgado del Crimen de Talcahuano, se interpuso una querella por atropello físico contra la menor Carolina Lara Venegas, por parte de un funcionario de la policía uniformada. El hecho ocurrió el 5 del presente.
17. (LUN, 17.06.85)

17.06. La Corte Marcial dejó a firmes las encargatorias de reo dictadas por la Primera Fiscalía Militar en contra de cinco exfuncionarios de la policía uniformada por el supuesto delito de violencia innecesaria en la persona del detenido Armando Pilquimán.
17. (El Mercurio, 18.06.85)

II.- DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD.

DETENIDOS.

17.06. Un nuevo supuesto integrante del grupo llamado "Gurkas" declaró en el proceso. Se trata del cabo de Ejército Leoncio Reniv Reniv.
6.2.3. (Radio Cooperativa, 17.06.85)

18.06. Cuatro detectives declararon en el proceso a "los Gurkas". Afirmaron que en la manifestación de 1983 un grupo de unos 25 individuos vestidos de civil, con parkas y gorros de lana, premunidos de laques, golpearon a los manifestantes.
6.2.3. (Radio Chilena, 19.06.85)

18.06. En Concepción fue detenido el profesor Luis Miguel Neira ContrerÁs cuando colocaba un artefacto explosivo incendiario en un supermercado de esta ciudad. Se informó que es responsable además, de la instalación de un segundo artefacto explosivo en otro supermercado. También se encuentran detenidos su esposa e hijo, quienes le habrían acompañado.
6.2.3. (El Mercurio, 25.06.85)

20.06. Una denuncia por arresto ilegal se presentó ante la Segunda Fiscalía Militar; el ingeniero químico Eduardo Pizarro Arriagada fué sacado de su casa en El Belloto, por un grupo de individuos armados, el 17 de Junio. Junto a él fué detenida su cuñada, quien fué liberada al día siguiente.
6.2.3. (LUN, 21.06.85)

20.06. Ochenta y cinco personas fueron detenidas por carabineros a raíz de incidentes callejeros, maltrato de obra a la policía uniformada e infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, hechos registrados en el sector céntrico a partir de las 19 horas, según versiones entregadas por la Jefa-

tura de Zona Metropolitana de Carabineros.
6.2.3. (El Mercurio, 21.06.85)

23.06. La Central Nacional de Informaciones, reconoció tener en su poder al profesor de Filosofía Angel Erasmo Moya, que había sido detenido el día 17 de Junio en el sector de Achupallas en Valparaíso.
6.2.3. (Radio Cooperativa, 24.06.85)

25.06. Detenida en libre plática quedó la doctora Fanny Pollarolo, por disposición del Ministro Mario Garrido quien sustancia el sumario por el requerimiento que en contra de la profesional interpuso el Ministerio del Interior.
6.2.3. (LUN, 26.06.85)

25.06. Como reo por infracciones a la Ley Interior del Estado y a la Ley de Control de Armas, quedó el profesor de Concepción Luis Miguel Leiva Contreras.
6.2.3. (La Tercera, 26.06.85)

25.06. El Presidente de FEUC Valparaíso, Patricio González, entregó una declaración pública refutando versiones de la CNI, donde se sostiene que el presidente de FEUC-V, Pablo Andueza visitó el cuartel CNI el 19 de Junio sin mayores incidentes. La declaración de FEUC-V afirma que durante esa visita (efectuada para conocer el paradero del egresado de la UTFSM Eduardo Pizarro), Andueza fué abofeteado e intimidado.
6.2.3. (La Segunda, 25.06.85)

25.06. Dinacos informa de tres detenidos en Valparaíso, acusados de colocación de explosivos, impresión de "El Rebelde" del MIR, y posesión de armas: Angel Moya, Eduardo Pizarro A. y Rigoberto Pizarro P.
6.2.3. (El Mercirio, 26.06.85)

26.06. Fanny Pollarolo, requerida por infracción a la Ley Interior del Estado, fué careada con un funcionari de Carabineros que la aprehendió.
6.2.3. (LUN, 27.06.85)

26.06. Cuatro personas fueron detenidas por carabineros frente al Palacio de La Moneda, acusados de promover desórdenes en la vía pública. El grupo intentó efectuar un acto recordando el natalicio de Salvador Allende. Los detenidos que luego recuperaron su libertad son Jorge Gutiérrez, Ariel Suárez, Bernardo Reinaldo QUinteros Quinteros, Héctor Turra y Eduardo Gutiefrez.
6.2.3. (La Tercera, 27.06.85)

27.06. Doce estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso fueron detenidos en las inmediaciones del Consulado de Argentina en esa ciudad, donde trataron de ingresar para hacer entrega de una carta a la juventud trasandina, pidiendo apoyo para impedir que se concrete el proyecto de la NASA, de tener en Isla de Pascua una pista de aterrizaje.
6.2.3. (La Tercera, 28.06.85)

28.06. Siete personas fueron detenidas por efectuar una manifestación no autorizada frente a la Dirección General de Carabineros, en la calle Zenteno (ex Gálvez) de la capital. Entre ellas figuraban Estela Ortíz, viuda de José Manuel Parada y Owana Madera Viuda de Manuel Guerrero.
6.2.3. (El Mercurio, 29.06.85)

28.06. Unos cinco jóvenes fueron detenidos por civiles con gorros tipo chilotes y portando laques cuando en el Campus Andrés Bello de la Universidad de Chile (Portugal cob Marcoleta) protestaron por el proyecto NASA en Isla de Pascua. El estudiante Oscar Amaro reci

bió un balín en la frente, por lo que fué hospitalazado.
6.2.3. (La Tercera, 29.06.85).

28.06. Por falta de méritos fué dejada en libertad la Dra. Fanny Pollarolo.
6.2.3. (El Mercurio, 29.06.85)

27.06. Dos sujetos intentaron infructuosamente secuestrar a María Cristina Chacoltana Pizarro, procesada en Concepción por infracción a la Ley de Control de Armas y acusada de ingresar ilegalmente al país. Los sujetos se dieron a la fuga.
6.5.3. (La Segunda, 28.06.85)

27.06. En libre plática quedaron los cuatro procesados por el secuestro del menor Gonzalo Cruzat, al serles levantada la incomunicación por el Ministro en Visita Sergio Mery: Ana María Monsalve, Francisco Peña, Luis Iván Quintana y Ricardo Hermosilla (este último reo por Ley de Control de Armas)
6.5.3. (LUN, 28.06.85)

28.06. A justicia Militar pasó el proceso de Raúl Muñoz Silva, supuesto testigo de la presencia de la desaparecida Tatiana Fariña, en la Municipalidad de Lo Prado y reo por infractor a la Ley de Control de Armas.
6.5.3. (LUN, 29.05.85)

28.06. Designado Ministro en Visita Enrique Tapia en Concepción, para investigar las acciones del profesor Luis Miguel Neira y su cónyuge Sara Luisa Vega, acusados de colocar una bomba en el supermercado "Santiago" el 18 del presente.
6.5.3. (LUN, 29.05.85)

PROCESADOS

17.06. Por dos votos contra uno, la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, denegó encargatoria de reo contra el director de la Revista Mensaje, Padre Renato Hevia.
6.5.3. (El Mercurio, 18.06.85)

18.06. La Primera Sala de la Corte Suprema determinó que el ex-director del periódico "Fortín Mapocho", Jorge Donoso debe seguir siendo procesado por injurias a las Fuerzas Armadas el 31.05.84.
6.5.3. (El Mercurio, 19.06.85)

Detenido en libre plática se encuentra en la Cárcel de Valparaíso, Alejandro Bucarey, quien se presentó a declarar a la Fiscalía Militar, luego de los hechos que le costaron la vida a su acompañante Rodrigo Rojas. En dicha Fiscalía se sustancia el proceso por maltrato a Carabineros y han sido citados a declarar los dos policías Egidio Yañez Godoy y Luis Luis Pinto Aedo, involucrados en los hechos.
6.5.3. (El Mercurio, 19.06.85)

20.06. La Corte de Apelaciones de La Serena confirmó la encargatoria de reo contra José Miguel Vega Flores y declaró con disernimiento al menor I.S.M.R., que fue sorprendido el 24 de Mayo pasado intentando volar torres de alta tensión a 7 Kms. de La Serena.
6.5.3. (La Tercera, 21.06.85)

20.06. La Corte Marcial otorgó libertad bajo fianza a cinco miembros del MAPU procesados por infracción a la Ley de Control de Armas: Guillermo Ossandón, Juan Carlos Contreras, Sergio Riveros, Ignacio Fonseca y Carlos Mellado, detenidos por Carabineros el 17 de Enero - cerca de San José de Maipo.
6.5.3. (El Mercurio, 21.06.85)

DESAPARICION DE TATIANA FARIÑA:

16.06. Pese a la aparición de la cédula de identidad de Tatiana Fariña en la Municipalidad de Lo Prado, sus padres señalaron que el cuerpo de la mujer - que aún no ha sido identificado en el Instituto Médico Legal no pertenece a su hija.
6.7.2. (Radio Cooperativa, 17.06.85)

17.06. El Ministro en Visita Humberto Espejo Zúñiga, manifestó que aún no se ha logrado determinar, sobre la base de las pruebas judiciales, pericias dentales e informes tanatológicos con se cuentan, que la mujer muerta en el atentado explosivo en la Municipalidad de Lo Prado, sea Tatiana Fariña.
7.7.2. (El Mercurio, 18.06.85.)

24.06. El Ministro Humberto Espejo manifestó que el proceso se encuentra "estancado" debido a la lentitud con que responden los oficios remitidos a organismos paralelos razón por la cual debió reiterar, en forma enérgica,- algunos de ellos.
6.7.2. (El Mercurio, 25.06.85)

26.06. El perito antropológico Iván Paredes entregó la semana pasada un informe donde se descubren similitudes en estatuta, talla y pies entre la mujer muerta y Tatiana Fariña.
(6.7.2. (La Segunda, 26.06.85)

26.06. Cinco funcionarios de la Municipalidad de Lo Prado fueron interrogados por el Ministro en visita Humberto Espejo.
6.7.2. (El Mercurio, 27.06.85)

AMEDRENTAMIENTOS:

18.06. Un recurso de protección en favor de María Huidobro Zañartu y de sus hijos Sebastián, Hosé Miguel y Marta Catalina, por el derecho a la vida e integridad física y siquica. La recurrente fué detenida en un lugar secreto durante 18 horas, al cabo de las cuales fue liberada. Posteriormente recibió 3 cartas con amenazas en contra de su persona.
6.20. (LUN, 19.06.85)

19.06. La Corte de Apelaciones dispuso que se preste protección policial al abogado Luis Hermosilla, quien denunció haber recibido amenazas anónimas, las que contenían la sigla "M.O.N.A.".
6.20. (El Mercurio, 20.06.84)

22.06. Dirigentes del Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, denunciaron una campaña de amedrentamiento, por parte de civiles no identificados, contra los nuevos alumnos. En un lapso de nueve días fueron secuestrados Luis Cristian Quiñones y Marcela Pradenas, interrogándoles sobre sus actividades y sus vinculaciones con grupos de la Iglesia Católica.
6.20. (La Tercera, 23.06.85)

23.06. El párroco de La Legua, Guido Peters y organizaciones poblacionales de dicho sector presentaron denuncias a los Tribunales para que se investigue el atentado sufrido por la Parroquia San Cayetano y una Escuela Básica del Sector, ambas fueron rayadas por des-

conocidos, con sus rostros cubiertos y armados con metralletas. Los rayados decían: "Muerte a los locos" y firmados por el"Frente Nacionalista de Combate".
6.20. (Radio Cooperativa, 24.06.85)

26.06. El abogado Julio Sáez Perry quien llevaba la defensa del caso Randolph, confirmó que renunció a proseguir con la investigación, debido exclusivamente a que su familia fue amenazada de muerte.
6.20. (La Tercera, 27.06.85)

26.06. Manuel Guerrero Riveros, padre de Manuel Guerrero Ceballos, asesinado entre el 29 y 30 de Marzo último, denunció haber recibido constantes llamadas telefónicas anónimas con amenazas contra su vida.
6.20. (La Tercera, 27.06.85)

En el Segundo Juzgado del Crimen del Departamento "Pedro Aguirre Cerda" quedó presentada una querella contra quienes resulten responsables de las amenazas hechas al Sacerdote Ghislain Peeters Ross, Párroco de San Cayetano.
6.20. (El Mercurio, 26.06.85)

27.06. Hernán Valdés Prado, funcionario de la Vicaría Pastoral Obrera, presentó una querella por amenazas, en contra de un informante de un servicio de seguridad identificado como Eduardo Ponce González, quien llevaba un año trabajando en actividades de esa Vicaría, el que al haberse descubierto amenazó de muerte al que creyó haberlo sorprendido.
6.20. (Radio Cooperativa,28.06.85)

28.06. Carmen Isabel Soria, fotógrafo profesional y colaboradora de diversos medios de comunicación presentó un recurso de protección denunciando seguimientos reiterados, por parte de individuos extraños, contra su persona.
6.20. (Radio Carrera, 29.06.85)

28.06. Seis familias de la población "Independencia" de la ciudad de Valdivia hicieron una denuncia a Carabineros y al IV Juzgado del Crimen, luego de que sus viviendas fueran violentadas y apedreadas por elementos desconocidos.
6.20. (La Tercera, 29.06.85)

III.- DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

Relegados

17.06. Seis personas detenidas en Chonchi por estado de sitio fueron relegados por 3 meses a diversos lugares del país: Gonzalo Rovira a Mamiña; Arnoldo Bravo a Pisagua; Carlos López a Taltal; Hugo Tapia a San Pedro de Atacama; Antonio Deij a Sierra Gorda; Carlos Henríquez, a Chañaral.

(Radio Chilena, 17.06.85)

Exiliados

20.06. El Canciller Jaime del Valle planteó que los antecedentes de ingreso de exiliados chilenos con otra nacionalidad, serían transferidos al Ministerio del Interior, para que se determine la solución que se dará a este problema.
6.21. (El Mercurio, 21.06.85)

24.06. El Ministro del Interior, Ricardo García, señaló que es a Policía de Inmigración a quien le corresponde el tema del regreso de chilenos con pasaportes extranjeros.
6.21. (La Segunda, 24.06.85)

25.06. Una delegación de parlamentarios socialistas franceses obtuvo la promesa del General Augusto Pinochet, de un nuevo exámen de los expedientes de 4.638 exiliados políticos chilenos.
6.21. (La Segunda, 25.06.85)

IV.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

Proceso de Institucionalización.

- Levantamiento del Estado de Sitio.

16.06. El Gobierno anunció el levantamiento del Estado de Sitio que regía en el país desde el 6 de Noviembre del año pasado. La decisión fue comunicada por el Ministro del Interior, Ricardo García, quien señaló que la medida fue adoptada frente a una "apreciable disminución de aquella secuela sistemática de prácticas subversivas". Enfatizó que "la institucionalidad seguirá su avance para conducir al país a la democracia sólida y estable en paz y orden".
También, señaló que al continuar sólo el Estado de Emergencia "existirá una muy limitada restricción en el ámbito informativo, sin suspensiones administrativas ni censura previa".
1.7.2.1. (El Mercurio 17.06.85)

17.06. El Ministro Cuadra dijo que con el levantamiento del Estado de Sitio "se han derogado los decreto 1216 y 1217 que, respectivamente suspendían o restringían el derecho a reunión y las libertades de opinión e información", En el primer caso -en cuanto a reunión- los Jefes de Zona en Estado de Emergencia tienen la facultad de establecer o no restricciones al derecho de reunión y también restricciones a la libertad de transitar.
El decreto exento 324 del 15 de Junio establece que los medios deberán abstenerse de informar o de oficiar en materias relativas a los actos definidos como conductas terroristas, tampoco podrán difundir ideas que propaguen la violencia, la lucha de clases o atenten contra la familia y finalmente contra el proceso político partidista.
1.8.2.1. (La Nación, 18.06.85)

- Reacciones sobre la medida

Nacionales

16.06. El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Bernardino Piñera manifestó "me alegra de todo lo que sea restablecer las libertades ciudadanas, ya que así es más fácil dialogar".
El Secretario de la Asociación Nacional de Prensa, Jaime Martínez definió como extremadamente positivo el levantamiento del Estado de Sitio, especialmente por sus efectos sobre los medios informativos.
El ex parlamentario Sergio Diez, calificó de positiva la noticia. "porque el tránsito a la democracia plena exige que las libertades, sobre todas las políticas, sean mantenidas en su integridad".
René Abeliuk dijo que era una noticia positiva, pero no se puede ser muy optimista y creo que vamos a asistir a una pugna para que a través del Estado de Emergencia y del Artículo 24 Transitorio se sigan aplicando las mismas restricciones que bajo el derogado Estado de Sitio".
3.1.6.1. (El Mercurio, 17.06.85)

17.06. Jaime Castillo, Gabriel Valdés y otros dirigentes d del PDC, afirmaron que para el levantamiento del Estado de Sitio, el régimen militar "sigue ejerciendo facultades " y agregan que "el término del Estado de Sitio es un hecho que prueba la importancia de la opinión pública nacional e internacional frente a situaciones claramente violatorias de los derechos fundamentales".
3.6. . (I.P.S. 18.06.85)

17.06. Andrés Zaldívar dijo que "el único avance que se ve claro es que habría menos restricciones a la prensa aunque se mantienen todas las restricciones a los derechos de las personas". En todo caso, la mantención del Artículo 24 transitorio echa por tierra cualquier

avance real para restablecer un régimen de libertad".
3,4.5.3. (LUN, 18.06.85)

17.06. Dirigentes del sector empresarial expresaron su satisfacción por la derogación del Estado de Sitio destacando los positivos alcances que esta medida tiene en el plano nacional e internacional.
El presidente de la Confederación y del Comercio, Jorge Fontaine dijo que "la prolongación del Estado de Sitio constituía una situación muy difícil de justificar en forma indefinida".
3.4.5.3. (El Mercurio, 18.06.85)

17.06. Trabajadores coinciden en que el levantamiento del Estado de Sitio no cambia nada, porque sigue vigente el Artículo 24 Transitorio. Para el Presidente de del Sindicato Nacional de Trabajadores de Correos de Chile, Gilberto Vásquez, el término del Estado de Sitio, acentúa otras medidas de Estado de Emergencia.
3.4.6.3. (Radio Cooperativa, 18.06.85)

17.06. Dirigentes Sindicales, consideraron la medida como un paso importante en la recuperación de los derechos mínimos, pero manifestaron la necesidad de avanzar más hacia la normalidad, entre los consultados se encontraban: Federico Mujica, Eduardo Ríos y Manuel Caro, entre otros.
8.5.4. (La Tercera, 18.06.85)

21.06. Gabriel Valdés, Ricardo Lagos, Armando Jaramillo, René Abeliuk, Jorge Molina, Enrique Silva C., Gastón Ureta y Ramón Silva emitieron una declaración en que se sortiene que el fin del Estado de Sitio está "muy lejos del restablecimiento del Estado de Derecho en nuestro país", pues "han quedado -- subsistiendo, entre otros, los estados de excepción y lo que es mas grave se ha mantenido el Artículo 24 Transitorio.
3.4.5.3. (LUN, 22.06.85)

17.06. El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, señaló que desde el punto judicial no habría ninguna variación en la derogación del Estado de Sitio, con la entrada ya en vigencia del Estado de Emergencia. Aclaró, también, que las restricciones que habían para varios medios de comunicación quedaban eliminadas automáticamente, pero les queda vedado referirse, por ejemplo, a problemas de partidos políticos y otros temas especificados en el decreto 324.

5.3.2. (Radio Cooperativa, 18.06.85.)

17.06. El Ministro de RR. EE. Jaime del Valle manifestó que el gobierno espera que la reacción externa sea favorable frente a la medida de levantar en forma adelantada el Estado de Sitio, aunque precisó que la decisión fue adoptada en consideración a factores internos y no externos.

4.2.2. (El Mercurio, 18.06.85)

INTERNACIONALES

17.06. El Departamento de Estado expresó la esperanza de que la decisión del Gobierno chileno de levantar el Estado de Sitio contribuya a la transición hacia la democracia, aunque se señaló que no han sido eliminadas todas las restricciones que pesan sobre la -- prensa y la libertad de opinión.

4.3.2. (El Mercurio, 18.06.85)

18.06. La parlamentaria francesa Lidia Depuis, señaló que con el levantamiento del Estado de Sitio puede haber esperanzas para que en Chile se abran nuevos - horizontes de libertad.

4.13.6. (Radio Cooperativa, 19.06.85)

20.06. El Gobierno de la República Federal Alemana expresó su satisfacción por el levantamiento del Estado de Sitio, agregando de que tienen la esperanza de que esta medida sea considerada como un primer paso para la reanudación del diálogo con todas las fuerzas democráticas y que se concrete el regreso de -- Chile a sus plenas condiciones democráticas.
3.4.5.3. ((La Segunda - La Tercera 22.06.85)

- Restricciones que subsisten.

17.06. De acuerdo a lo dispuesto por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, regirá restricción vehicular en toda la provincia de Valparaíso entre las - 02,00 y 05,00 horas, de lunes a viernes.
3.4.6.3. (LUN, 18.06.85)

18.06. Mediante el Bando de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio suspendió las acciones de carácter político -partidista. En Valparaíso e Isla de Pascua, también fueron suspendidas este tipo de reuniones, mediante el Bando N° 20.
3.4.6.3. (El Mercurio, 19.06.85)

19.06. El Mercurio en su editorial "Limitaciones que Subsisten" se refiere al recientemente promulgado decreto 324 que prohibe la información sobre importantes asuntos del acontecer nacional. Resaltando que la información no crea una realidad, sino que lo trasmite y por ello, no porque no haya difusión de un hecho éste deja de existir. La ignorancia de lo que sucede mueve a engaños e impide la adopción de medidas correctas y oportunas.
3.4.5.3. (El Mercurio, 19.06.85)

Proyecto de Leyes Orgánicas Constitucionales

18.06. El Ministro del Interior, Ricardo García, expresó la voluntad del Gobierno de observar una actutud ampliamente receptiva para escuchar la opinión de todos los sectores ciudadanos respecto de la redacción de los proyectos de leyes orgánicas constitucionales, para cuya formulación se ha dado plazo hasta el mes de Junio de 1988.
1.7.2.1. (El Mercurio, 19.06.85)

18.06. El integrante de la Junta Almte. José Toribio Merino anunció que el Poder Legislativo envió una nota al General Pinochet, para suspender el estudio del proyecto de ley sobre partidos políticos, en tanto no se reciba el texto sobre el Sistema Electoral Público y que es básico para el análisis del resto de las leyes políticas.
5.3.3. (El Mercurio, 19.06.85)

18.06. El presidente de la Comisión de Estudios de Leyes Orgánicas Constitucionales, Sergio Fernández, dijo que ese organismo ya ha reunido antecedentes y material sobre el sistema electoral público.
5.3.3. (La Segunda, 19.06.85)

19.06. Contrarios a la posición del Almte. Merino en cuanto a estudiar en bloque las leyes políticas se expresaron los abogados Pedro Correa y Gutenberg Martínez; quienes consideraron "curioso que después de haber avanzado durante la apertura en el estudio de la Ley de Partidos Políticos se precisa ahora que es preferible dejarlos para el final";"más pareciera que se busca seguir acallando la voz de los partidos políticos, que resulta indispensable si se quiere legislar en materia de leyes políticas".
5.3.3. (LUN, 20.0 .85)

19.06. La Subcomisión especial del Consejo de Estado, encargada de elaborar las normas complementarias del artículo N° 8 de la Constitución, estudiará el esclecimiento de diversas figuras delictivas, a fin de prevenir, entre otros puntos, que organizaciones totalitarias puedan utilizar a la prensa para difundir -- sus actividades.
5.4. (El Mercurio, 20.06.85).

21.06. El diario El Mercurio en su editorial "Estudio de Leyes Políticas", expresa que la solicitud de la Junta de Gobierno de hacer un estudio conjunto de las leyes políticas, significa introducir un nuevo paréntesis en el despacho de tales iniciativas y que los proyectos políticos entran en un compás de espera, mientras siguen corriendo los plazos en que éstos deberán comenzar a regir.
5.3.3. (El Mercurio, 21.06.85)

25 El MInistro Ricardo García precisó que de acuerdo a la Constitución y la normativa vigente, en este momento rige una absoluta abstención política partidista.
3.4.7. (El Mercurio, 25.06.85)

- <u>Reacciones ante declaraciones del Ministro de Defensa Nacional.</u>

23.06. Comentarios adversos en la parte política y positivos en lo relativo a la defensa nacional, recibieron las declaraciones hechas por el Ministro Carvajal, en el sentido de que es partidario que los sectores democráticos formen una alianza o confederación, pero no un partido, a las cuales las Fuerzas Armadas le entreguen el poder cuando llegue el momento del cambio de Gobierno. Agregó que el rol de las FF.AA. en el futuro de Chile es dedicarse a sus funciones profesionales y estuvo de acuerdo con la reducción del gasto de defensa.

Para Juan Hamilton, le parecen "desacertadas" las declaraciones del Ministro, en materia política, pues la Constitución del 80 no establece las bases de una verdadera constitucionalidad y "tampoco parece ser la visión del Almirante que condiciona el patraspaso del poder a la civilidad a que ésta se organice en torno a las ideas del gobierno actual".
René Abeliuk dijo, que "se está tratando de imponer al país, no la fórmula que el país quiere, sino lo que un sector que tiene el poder pretende que es la solución para nuestros problemas".
1.5.3. (El Mercurio - La Tercera 24.06.85)

_ Renuncia de Consejo de Estado.

25.06. El ex senador Pedro Ibañez renunció a su cargo de Consejero de Estado; la razón sería las diferencias existentes entre las excepciones sostenidas por él y el Gobierno, respecto a la forma en que debe enfrentarse el período de transición.
5.4.2. (El Mercurio, 26.06.85)

27.06. El General Pinochet formuló un llamado a la juventud para que trabaje por el progreso del país y no deje los planteamientos de doctrinas contrarias a los intereses nacionales. Les exigió que "sean verdaderos profesionales y no politicastros que andan predicando doctrinas, porque eso les significa flato".
(El Mercurio, 28.06.85)

27.06. Alberto Cardemil, Subsecretario del Interior señaló que " la democracia es un medio pero jamás será un fin" y agregó que "la era de la ideologización ha terminado. Los partidos no podrán en el futuro interferir en el ámbito cotidiano ni en las entidades naturales que las personas se dan para realizar sus propios fines".
1.8.2.1. (La Tercera, 28.06.85)

-Opiniones internacionales sobre Chile.

17.06. El futuro embajador de USA en Chile, Harry Barnes señaló que su país apoyaba la transición democrática en Chile, manteniendo la estabilidad del país.
4.6.2. (El Mercurio, 18.06.85)

18.06. Una delegación de parlamentarios franceses se encuentra de visita en Chile con el propósito de informarse de la situación chilena.
Durante su visita a la Vicaría de la Solidaridad, expresaron que esta Institución es conocida en Europa por su espíritu abierto y donde se aprecia una notable preocupación por el respeto a la dignidad de la persona.
4.13.6. (El Mercurio-Radio Cooperativa, 19.06.85)

18.06. La delegación chilena ante la Organización Internacional del Trabajo -O.I.T.- fue impugnada, por considerar que no era representativa de los trabajadores chilenos, al ser designada por el gobierno.
4.8.5. (LUN, 19.06.85)

21.06. La diputada francesa Lydia Depuis expresó que su país "desea que Chile vuelva lo más pronto a la democracia, pero no es vuestro problema, es un asunto de los chilenos dentro de sus intereses".
4.1.3. (El Mercurio, 22.06.85)

20.06. El embajador de USA, James Theberge, durante la inauguración de un busto de Abraham Lincoln, criticó a los gobiernos tiránicos, diciendo que "la tiranía es un serio agravio moral, un mal político y social, que se hace intolerable a los hombres libres", luegó agregó "la tiranía jamás tiene una razón moral, ya sea que se justifique mediante constituciones o complejos argumentos legales que se esfuerzan por tratar de hacer

parecer justo lo injusto".
4.6.2. (I.P.S., 20.06.85)

19.06. La Cancillería Canadiense autorizó a una empresa a exportar equipo paramilitar para la policía chilena, fue a que el Gobierno ha denunciado abusos a los Derechos Humanos en ese país, dijo el legislador Nelson Rlis.
4.1.7. (La Cuarta, 20.06.85)

24.06. La Unión Soviética rechazó enérgicamente las acusaciones chilenas contra los programas en español de "Radio Moscú", ante el Comité de Información de la ONU; respondiendo a las acusaciones de Chile, según 1 las cuales los programas de esta radio llaman a derrocar al gobierno y a la subversión armada.
4.6.3. (El Mercurio, 25.06.85)

25.06. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A. estudiará la situación de Chile,
y Guatemala donde, según los denunciantes continúan los abusos.
4.8.3. (La Segunda, 26.06.85)

26.06. Los países Latinoamericanos, con excepción de Cuba y Nicaragua, se abstuvieron en la votación de una demanda destinada a invalidar la representación sindical oficial chilena en la Conferencia Anual de la O.I.T. que se efectúa en Ginebra.
4.8.5. (El Mercurio, 27.06.85)

27.06. La parlamentaria belga, Marcela Cornette, expresó que la visión que tiene de Chile, desde su país, es más bién mala, pero que es bueno venir y conocer personalmente la realidad.
4.13.6. (La Tercera, 28.06.85)

- Conflictos estudiantiles

16.06. En una carta firmada por 16 centros de Alumnos de la Universidad de Chile, los estudiantes dieron a conocer a Jorge Mira, Coordinador de Asuntos Estudiantiles, los principales problemas que les afectan y pidieron, como medida prioritaria, el reconocimiento de la FECH.
13.3.9. (LUN, 17.06.85)

19.06. Unos 400 alumnos y 12 profesores del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile iniciaron un paro indefinido de actividades. Entre otros puntos, los estudiantes exigen: la oficialización de la carrera de Ingeniería Civil en Computación. Agregaron que "los problemas se han agudizado con la llegada del nuevo Decano Juan Antonio Poblete.
13.3.3. (La Tercera, 20.06.85)

24.06. El Decano subrogante de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Juan Poméy expresó, a través de una declaración pública "su más enérgico repudio" a los hechos de violencia y amenazas ejercidas contra los alumnos de esa Facultad.
13.3.3. (El Mercurio, 25,06.85)

25.06. La FECH solicitará al Rector Roberto Soto la creación de un comité tripartita formado por académicos, alumnos y las autoridades del plantel para conducir "un proceso de transición de una Universidad intervenida a una Universidad autónoma".
13.3.3. (El Mercurio, 26.06.85)

25.06. A una Jornada de Movilización Universitaria, el 3 de Julio, convocó la FECH, " la movilización será de denuncia por la actitud asumida en Rectoría y de advertencia para demostrar la voluntad de los estudiantes de participar en un proceso que haga realidad los cambios".
13.3.3. (LUN, 26.06.85)

26.06. Un paro por 24 horas hicieron efectivo los estudiantes de la Sede Regional Temuco de la U.C. adhiriendo al llamdo formulado por la Agrupación Sur de Estudiantes Universitarios de Chile. A través de dichos organismos habían denunciado expulsiones, sanciones y otras medidas disciplinarias de que han sido objeto algunos dirigentes, aparte de hechos de violencia en el seno de las Universidades.
13.3.4. (La Tercera, 27.06.85)

24.06. Incidentes entre estudiantes del Pedagógico, Carabineros y Guardias de Seguridad del recinto, se registraron a raíz de una manifestación organizada por los estudiantes en homenaje al natalicio del ex presidente Salvador Allende.
13.3.3. (la Tercera, LUN, 27.06.85)

27.06. El Pedagogico suspendió sus actividades tras los incidentes ocurridos el miércoles 24. Los sucesos culminaron con 15 funcionarios heridos y cuantiosos daños en las instalaciones de la Sede.
Claudio Díaz, Presidente del Centro de Alumnos de Física dijo que los alumnos habían "sido víctimas de la violencia de los guardias", quienes, "les atacaron con bastones y cadenas cuando realizaban un acto para recordar el natalicio del ex Presidente Salvador Allende".
13.3.9. (El Mercurio, LUN, 28.06.85)

28.06. Una respuesta pública solicitaron del Ministerio de Educación, los dirigentes estudiantiles de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, en una carta en la cual le consultan el origen, financiamiento y autoridad que maneja los cuerpos de seguridad que actúa dentro de las Universidades. Además, dirigentes estudiantiles anunciaron la presentación de recursos de amparo en favor de dirigentes estudiantiles y una querella en contra de quienes aparezcan responsables de agresión a los alumnos durante incidentes que se produjeron en ese plantel el miércoles 26.
13.3.3. (LUN, 29.06.85)

- Oposición.

19.06. Gabriel Valdés y Eugenio Ortega entregaron una declaración en la que rechazan el Bando 38 que impone restricciones a las libertades de información y publicación.
15.3.3. (El Mercurio, 20.06.85)

21.06. Gabriel Valdés, Ricardo Lagos, Armando Jaramillo, René Abeliuk, Jorge Molina, Enrique Silva C., Gastón Ureta condenaron el que el Gobierno no tenga la voluntad real de ir a un cambio diferido en la situación imperante, única forma de lograr la reconciliación a que han instado las mas altas autoridades morales del país.
3.4.5.3. (El Mercurio, 22.06.85)

23.06. Ricardo Lagos opina que para lograr un cambio "debe lograrse la movilización de toda la civilidad, lo que es imposible si unos insisten en la negociación y otros en el enfrentamiento" y lo que debería haber es "una estrategia de común acuerdo, donde se creen los mecanismos mínimos para restablecer el escenario político" para buscar en conjunto el camino a la democracia.
Enrique Silva Cimma declaró que "la estrategia es tratar de volver a la democracia por todos los caminos pacíficos y legítimos y entre ellos el derecho a la desobediencia civil". También, señaló que para emprender el camino a la democracia, la Constitución debe ser modificada al menos en dos puntos: en el legítimo derecho del pueblo para elegir el Parlamento y que ese Parlamento ejerza el poder no sólo el legislativo.
Gabriel Valdés respondiendo a la pregunta de si la Democracia Cristiana considera al Gobierno para la transición respondió que su partido sigue creyendo que la unidad nac onal no se hace alrededor ni de Pinochet, ni de la Constitución del 80. "Sosteníamos que su filosofía y sus normas no son democráticas y por eso no entraremos en ella".
3.6.2. (El Mercurio, 23.06.85)

27.06. Una acusación constitucional contra el Ministro de RR.EE., Jaime del Valle, presentaría la Comisión Chilena de Derechos Humanos, de no publicarse en el Diario Oficial el Pacto de Derechos Civiles y Políticos. Jaime Castillo precisó "que el Gobierno no quiere publicarblicar una ley ya promulgada por cuanto sabe que su propia legislación contradice los derechos fundamentales que la Internacional reconoce hoy en día por intermedio de la O.E.A.

6.1.9. (LUN, 28.06.85)

27.06. El abogado Mario Papi señaló que "aún no están dadas todas las condiciones para reiniciar el diálogo. Entre otras cosas, parece previo que se aclaren algunos crímenes y se reconozca la existencia legal de algunos partidos políticos".

3.6.5. (LUN, 28.06.85)

30.06. Un reclamo en contra del Poder Ejecutivo por no haber publicado en el Diario Oficial el texto del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por Chile y en vigencia desde el 23 de Marzo de 1976, presentó ante el Tribunal Constitucional, la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

6.1.9. (LUN, 30.06.85)

Proyecto NASA para instalar Aeropuerto en Isla de Pascua.

16.06. En relación a una carta de la NASA que hable de "acuerdo ya finiquitado", entre ambos gobiernos, para usar la pista de Isla de Pascua para aterrizajes de emergencia de los tranbordadores espaciales, el embajador de U.S.A., James Theberge aclaró que aún "no se ha llegado todavía a un acuerdo. Aún se está en proceso de negociaciones con el Gobierno chileno".
2.4.2.1. (La Segunda, 17.06.85)

16.06. El Ministro de Defensa Nacional, Patricio Carvajal, informó que la comisión integrada por él y los Ministros de Interior y RR.EE. terminó la redacción de las bases de acuerdo sobre el aeropuerto de Mataveri, agregando que si el General Pinochet aprueba estas proposiciones, se iniciaran las gestiones con Estados Unidos.
2.4.2.1. (La Nación, 17.06.85)

16.06. En una carta enviada al diario Las Ultimas Noticias, y firmada por 20 pascuenses, expresan su preocupación por el proyecto de la NASA, en una de sus partes dicen: "como conocedores de nuestra historia e integrados al siglo XX, este tipo de transacciones no las volveremos a aceptar sin la debida información y participación de nuestra gente. Por ello, la decisión de realizar un proyecto tan importante para nuestra Isla... y evitar los errores cometidos en el pasado, necesariamente se debe incorporar la opinión de los pascuenses mediante un plebiscito debidamente diseñado y publicitado".
2.4.2.1. (LUN, 17.06.85)

16.06. El Consejo de Jefes Rapanui, organismo formado por 36 personas que representan a cada familia Rapanui emitieron una declaración pública, rechazando el proyecto de la NASA, porque,"involucra de un modo u otro el futuro de Isla de Pascua, que estará condenada a desaparecer del mapa".

18.06. El Gobernador de Isla de Pascua, Sergio Rapu, dijo que los pascuenses están ansiosos de participar en el desarrollo de su tierra y que ven como positiva la ampliación de la pista de Mataveri.
2.4.2.1. (El Mercurio, 19.06.85)

19.06. Sergio Rapu, Gobernador de Isla de Pascua declaró que el debate sobre la construcción del aeropuerto espacial se "está politizando". Agregó, "nosotros estamos tranquilos, porque el Ministro de Defensa, Almte. Patricio Carvajal, ha sido enfático al señalar que la instalación de equipos técnicos más sofisticados no tienen fines bélicos".
Por su parte, el ex Comandante de la FACH, General (R) Gustavo Leigh afirmó que el verdadero propósito de ampliar la pista de Mataveri reside en un asunto de estrategia militar a nivel mundial.
Coincidió con las críticas de diversos sectores, al señalar que si EE.UU. amplía esta pista, Chile quedará colocado en la línea de eventuales afectados en una guerra nuclear.
2.4.2.1. (La Tercera, 20.06.85)

19.06. El ex parlamentario Radomiro Tomic, durante un foro sobre la ampliación de Mataveri dijo que si ese programa contempla un acuerdo de tipo militar, esa posesión y Chile quedaría "en la primera línea del fuego atómico, sin defensa".
Por su parte, el ex Comandante de la FACH, Gustavo Leigh, declaró que era importante dar a conocer el texto íntegro del proyecto y realizar una consulta al pueblo chileno y que este plebiscito debería realizarse cuando se contara con "todos los instrumentos que garanticen la legalidad del procedimiento".
2.4.2.1. (LUN, 20.06.85)

19.06. La señora Lucía Hiriart de Pinochet se manifestó partidaria de hacer una consulta en Isla de Pascua, a fin de conocer la opinión de la población sobre el proyecto de ampliación del aeropuerto de Mataveri.
2.4.2.1. (La Tercera, 20.06.85)

20.06. El abogado constitucionalista Jaime Guzmán, señaló que la petición formulada por el Gral. (R) Gustavo Leigh, en el sentido de solicitar un plebiscito sobre el proyecto de la NASA para Isla de Pascua "es claramente inconstitucional", pues la Constitución no prevé la posibilidad de plebiscito para un caso semejante, restringiendo su procedencia sólo a ciertos cosas de reformas constitucionales y a la forma de generar la sucesión presidencial al término del actual período Constitucional.
2.4.2.1. (El Mercurio, 21.06.85)

20.06. Andrés Zaldívar manifestó que "no hay razón alguna para que nos involucremos antes en un eventual conflicto Este-Oeste, sin beneficio alguno" y agregó que el eventual caso del aeropuesrto de Mataveri para los vuelos del transbordador "es una materia que no puede ser discutida en secreto por falta del Gobierno".
Mario Pafi dijo que "lo que mas llama la atención es el sigilo con que el Gobierno ha enfrentado la situación, tanto más cuanto aparecen contradicciones en las declaraciones públicas que se conocen como es el caso de las hechas por la NASA, contradichas por el Embajador Theberge.
2.4.2.1. (La Tercera, 21.06.85)

24.06. Una declaración pública en torno a la ampliación del aeropuerto de Mataveri, dieron a conocer Gabriel Valdés, Ricardo Lagos, Armando Jaramillo, René Abeliuk, Jorge Molina, Enrique Silva Cimma, Gastón Ureta y Ramón Silva U. La declaración señala en una de sus partes: "Por tanto exigimos publicamente que el país sea informado de manera clara y exacta sobre la materia a fin de deslindar y asumir responsabilidades mientras sea oportuno y no ante hechos consumados. Desde ya debemos manifestar nuestra oposición a concesiones de territorio e instalaciones de equipos sin conocimientosy aprobación del pueblo.
2.4.2.1. (La Tercera, 25.06.85)

24.06. El General Pinochet aprobó un informe elaborado por una Comisión Interministerial, en relación al proyecto de la NASA para Isla de Pascua, e impartió las instrucciones necesarias para dar inicio a las conversaciones con EE.UU.
2.4.2.1. (El Mercurio, 24.06.85)

26.06. El ex Canciller Gabriel Valdés aclaró: "No estamos en contra del proyecto, sino que estamos pidiendo que la ciudadanía conozca los objetivos que se persiguen con la ampliación del aeropuerto" y añadió que su preocupación "se ha visto acentuada, luego de que con el último vuelo del transbordador se realizaron experiencias militares mediante el uso de rayos láser".
2.4.2.1. (El Mercurio, 27.06.85)

28.06. Técnicos de la NASA vendrán a Chile para dar respuesta a las consultas que ha formulado el Gobierno chileno en relación al proyecto que se desee desarrollar en el aeropuerto de Mataveri. En forma extraoficial se supo que EE.UU. proyecta entregar un borrador de acuerdo en el que se propone un plazo de 10 años para la utilización del aeropuerto de Isla de Pascua.

En tanto la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile, lamentó que los detalles de las conversaciones no se den a conocer al pueblo de Chile.
2.4.2.1. (El Mercurio, 29.06.85)

28.06. Los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, convocaron a un acto para debatir el problema de Isla de Pascua. El principal orador fue el ex Ministro Aníbal Palma.
Terminada la reunión se registraron incidentes entre Carabineros y estudiantes que intentaron salir a la calle con unos mohais de cartón.
2.4.2.1. (El Mercurio, 29.06.85)

28.06. El General Pinochet confirmó que el Gobierno aprobó la ampliación de la pista del aeropuerto de Mataveri. Al mismo tiempo, instruyó al Canciller Jaime del Valle para iniciar las conversaciones con EE.UU. respecto a las condiciones con que se firmará el acuerdo.
2.4.2.1. (La Tercera, 29.06.85)

V.- IGLESIA.

16.06. La totalidad de la Conferencia Episcopal suscribió una misiva invitando al Santo Padre a que venga a Chile.
En la Eucaristía que clausuró la reunión plenaria de Obispos, Mons. Bernardino Piñera leyó una homilía en la que agradeció la Mediación del Sumo Pontífice. para resolver el conflicto austral. También expresó el el deseo de que si ha sido posible alcanzar la paz externa tambien debe buscarse el entendimiento entre los propios chilenos.
16.5.3. (El Mercurio, 17.06.85)

17.06. Después de una semana de reunión la Conferencia Episcopal entregó el documento "Reconciliación en la Verdad", en el que instan a los chilenos a buscar la reconciliación, advirtiendo, empero, que ésta " no es el simple olvido del ofendido, sino que exige por -- parte del ofensor, el reconocimiento de la culpa y el propósito sincero de no repetir las ofensas". En su mensaje describen el ambiente "de violencia y división que sacuden al mundo entero" y en particular a Chile, destacando como el "símbolo más cruel" de ella el asesinato de tres profesionales. Más adelante agregan que "una reconciliación verdadera no será posible minetras el diálogo esté restringido.". "Deseamos que se recuperen las necesarias libertades, especialmente las de prensa y opinión que permiten un diálogo respetuodo y constructivo".
16.5.3. (El Mercurio, 18.06.85)

17.06. El Obispo Tomás González pidió una investigación "seria" patrocinada por el Ejército para determinar a los otros culpables de la explosión en la Parroquia de Fátima de Punta Arenas, como una forma del resarcimiento del delito que cometió el Teniente Patricio Contreras Martínez.
16.3.4. (LUN, 18.06.85)

18.06. El Secretario General de la Conferenvia Episcopal, Mons. Sergio Contreras dijo que se requiere de cambios profundos, más allá de arreglos circunstanciales de orden político para conseguir la reconciliación. Agregó, las Instituciones están coartadas en su capacidad de acción y esa es una forma de violencia, que se torna injusta, puesto que hay un derecho a participar para construir una sociedad común.
16.2.4.2. (Radio Cooperativa, 18.06.85)

19.06. El Consejo de Decanos de la Vicaría de la Zona Oriente entregó su apoyo a la Pastoral Juvenil Zonal, ante las "amenazas" recibidas por Marcela Pradenas, integrante de la Pastoral.
16.5.3.d. (LUN, 20.06.85)

21.06. El Arzobispo de Consepción, Mons. José Manuel Santos, se mostró plenamente de acuerdo en que antes de la venida del Papa a Chile debería existir en el país una absoluta libertad de prensa y de opinión de todos los sectores. Si no existen los adecuados marcos de libertad para cuando venga el Santo Padre se podría producir un manejo de esta visita.
También, expresó que la supresión del Estado de Sitio era un paso positivo, pero que era necesario avanzar mucho más en el otorgamiento de otras libertades al pueblo chileno.
16.2.4. (Radio Chilena, 22.06.85)

22.06 Un llamado urgente a trabajar por la reconciliación entre los chilenos formularon los Obispos al concluir su Asamblea Plenaria Extraordinaria.
16.5.3. (La Tercera, 23.06.85)

25.06. El Vicario General de Pastoral, Mons. Cristian Precht llamó a políticos, integrantes de las FF.AA., de investigaciones, a los Ministros de Estado, a los católicos a interrogarse sobre sus aportes para la reconciliación; dijo que sería bueno confesar quines han

sido los responsables del triple crimen de los profesionales. Y, agregó, "para que se consiga la reconciliación a nivel nacional, tenemos que vivir en un ambiente de plena información en que todos tengamos acces acceso a la palabra y a la discusión".
16.5.3. (Radio Cooperativa, 24.06.85)

25.06. Fue presentada una querella por amenazas en contra del Párroco de La Legua, sacerdote Gyslein Peters. Las amenazas se formularon cuando fue secuestrado el estudiante de Derecho de la U. de Chile, Cristian Quiñones. A la vez que la Parroquia San Cayetano de La Legua fue rayada con pintura roja y leyendas injuriosas contra el sacerdote y la Iglesia.
16.3.4. (Radio Chilena, 26.06.85)

27.06. El maquinista de un tren automotor murió al detonar un aparato explosivo, dejado por desconocidos en un poste derrivado y atravesado en la vía férrea a la altura del Km. 144 entre Valparaíso y Limache.
3.8. (El Mercurio, 28.06.85)

27.06. El Obispo de Linares, Carlos Camus, dijo que nuestro país vive una situación dramática, sobre todo por la sensación de inseguridad personal existente, "los crímenes y las amenazas a los jueces que investigan la verdad, está indicando una crisis moral como nunca había tenido Chile".
16.5.3.d. (Radio Chilena, 28.06.85)

28.06. El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, al término de una reunión de 30 minutos con el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal y el Ministro en Visita José Cánovas, señaló que era necesario contar con todo el apoyo de la comunidad para que resplandeciera, en toda justicia, la verdad de los hechos y así volver a un estado de mayor paz y tranquilidad.
16.12. (El Mercurio, 29.06.85)

VI.- ATENTADOS.

18.06. Una persona fue detenida en los instantes en que procedía a instalar un artefacto explosivo incendiario, en el interior de un Supermercado de Concepción.
3.8. (El Mercurio, 20.06.85)

19.06. La IV Zona de Carabineros confirmó que varios incendios afectaron a supermercados de la zona, en San Carlos, Chillán, Los Angeles y Lota. Otro siniestro alcanzó a ser evitado en el Supermercado Multimarket de Concepción. Por la coincidencia de la hora en que los siniestros se registraron, opinaron que habrían obedecido a "un plan concertado".
3.8. (El Mercurio, 20.06.85)

20.06. Prolongados apagones se registraron entre la Tercera y Octava Regiones, incluyendo un corte parcial y dos cortes totales del suministro de energía en la Región Metropolitana.
El Gobierno dijo que la suspensión del suministro eléctrico de debió a cinco atentados con explosivos contra otras tantas torres de alta tensión: 2 en el tendido Rapel-Cerro Navia, 1 en el tendido Colbún-Alto Jahuel, otra en el tendido Charrúa-Colbún-Alto Jahuel.
3.8. (El Mercurio, 21.06.85)

20.06. Un atentado que dejó como saldo pérdidas superiores a los 600 mil pesos sufrió la sede bancaria de la Universidad de Tarapacá. El Jefe del Departamento de Comunicaciones informó que cerca de la medianoche, un grupo de desconocidos, utilizando boleadoras lanzo numerosas piedras contra el frontis de la sede, rompiendo ventanales y puertas.
3.8. (LUN, 21.06.85)

20.06. Daños a la propiedad pública y privada ocasionaron atentados explosivos registrados a partir de las 19,00 horas en diversos puntos de la capital y otras regiones del país. El Director de Orden y Seguridad de Carabineros, Gral. Carlos Donoso, declaró que "los hechos de violencia corresponden a una acción coordinada de elementos violentistas, que no quieren la democracia y se oponen a ella".
Fuentes policiales indicaron que los atentados se iniciaron a las 19,05 hrs. en la calle Nataniel donde se detonó 100 gramos de dinamita.
500 gramos de dinamita, colocada frente a la sucursal del Centro Banco, en Vicuña Mackenna, causó daños en esa dependencias, viviendas vecinas y una fábrica de muebles.
Otro artefacto similar estalló bajo un microbus de locomoción colectiva, en Melipilla.
Un artefacto explosivo causó destrozos en el frontis de las oficinas de EMOS, ubicadas en León XIII.
3.8. (El Mercurio, 22.06.85)

26.06. Un completo operativo de seguridad se efectuó en las dependencias del Hotel Carrera ante el anuncio telefónico anónimo de que habían sido colocadas bombas en el establecimiento, como recuerdo al natalicio de Salvador Allende.
3.8. (LUN, 27.06.85)

28.06. Un muerto, daños no avaluados y la interrupción del tránsito férreo entre Santiago y San Antonio y la Zona Sur causaron 4 atentados explosivos registrados entre las 19,30 hrs. del jueves 27 y las 6,00 hrs. del 28.
3.8. (El Mercurio, 29.06.85)

29.06. A las 23,00 hrs. explotó una bomba en la parte trasera de un microbus de la locomoción colectiva.
3.8. (LUN, 30.06.85)

29.06. Desconocidos lanzaron tres bombas "molotov" al interior de un dormitorio del Hogar Universitario Masculino de la Universidad de La Serena.
3.8. (LUN, 30.06.85)

- Reacciones de autoridades de Gobierno ante atentados.

21.06. El Ministro General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra dijo que el comunismo "quiere forzar a la autoridad a tomar medidas más drásticas", pero que atentados como los registrados el jueves 20 no alterarán el levantamiento del Estado de Sitio.
El Ministro del Interior, Ricardo García condenó los atentados y declaró que es "inconcebible que sucedan estas cosas, mientras el Gobierno está preocupado de solucionar los problemas".
El Jefe de Zona en Estado de Emergencia, Mayor General René Vidal, expresó que "los apagones de anoche son una muestra más de por qué seguimos en Estado de Emergencia, situación que se mantendrá".
Para el Intendente de la IV Región, esta situación obedece a un plan concertado del extremismo y manejado directamente por el Partido Comunista Internacional".
1.8.2.1. (El Mercurio, 22.06.85)

22.06. El Subsecretario General de Gobierno, coronel Carlos Krumm, señaló que los avances logrados en el plano Institucional y el desarrollo económico y social del país han desesperado a los extremistas, quienes incurren en actos demenciales, con el afán de contener el progreso.
3.8. (La Tercera, 23.06.85)

29.06. Monseñor Fresno destacó la necesidad de que el hombre se encuentre con sí mismo, para que exista una disposición y voluntad para llegar a un diálogo real, basado en la verdad,
16.5.2. (La Tercera, 30.06.85)

VII.- DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION.

16.06. Con el levantamiento del Estado de Sitio fueron derogados los decretos supremos 1-216 y 1-217 del 8 de Noviembre de 1984, con lo cual las revistas suspendidas Análisis, Apsi, Cauce, Fortín Mapocho, La Bicicleta y Pluma y Pincel quedaron en situación de reaparecer, y Hoy quedó sin censura previa.

(El Mercurio, 17.06.85)

17.06. El reelecto presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González, dijo que persisten las restricciones a la libertad de expresión aunque se haya derogado el Estado de Sitio, y que "la única limitación legítima... es la que emana de la ética profesional".

(LUN, 18.06.85)

17.06. El Diario Oficial publica el D.E. 324, fijando limitaciones a la libertad de informar sobre los siguientes temas: delitos terroristas; personas o grupos que atenten contra la familia, propugnan la violencia o una -- concepción de la sociedad formada en la lucha de clases; la actividad política-partidista; convocación a actos públicos sin autorización y la alteración de la tranquilidad pública.

(El Mercurio, 18.06.85).

18.06. La señora Lucía Hiriart de Pinochet opinó que le antando el Estado de Sitio habrá una libertad de prensa más absoluta, y dijo que los medios de comunicación deben ser ecuánimes al informar y que deben respetar a las personas y las leyes para fomentar la sana convivencia nacional.

(LUN, 19.06.85)

19.06. La Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) entregó el acta de Viña del Mar, donde reafirman su

"más irrestricta adhesión a los principios de informac ción y de opinión" y llama al restablecimiento de esas libertadas.

(El Mercurio, 19.06.85).

21.06. La Asociación Nacional de la Prensa concedió el recién creado Premio Libertad de Expresión a Rafael Retamal, Presidente de la Corte Suprema.

(La Segunda, 21.06.85)

24.06. Rafael Retamal declinó el premio "Libertad de Expresión" debido a la naturaleza de sus funciones y la connotación especial de la discreción.

(LUN, 25.06.85)

24.06. El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas acordó que su Presidente no concurriría a la invitación formulada por la Comisión de Estudios de Leyes Constitucuonales, ya que su asistencia parecería estar avalando la persecución contra periodistas.

(Radio Cooperativa, 25.06.85)

26.06. Sergio Fernández no descartó la posbilidad que la ley vinculada al artículo octavo de la Constitución de 1980 signifique restricciones para la prensa nacional.

(El Mercurio, 27.06.85)

28.06. La Asociación Nacional de la Prensa realizó una mesa redonda sobre el tema "la prensa en un proceso de transición política", con participación de -entre otros- Luis María Sasón, director de ABC de Madrid, y Pedro Joaquín Chamarro, director de "La Prensa de Managua".

(La Segunda, 28.06.85)

28.06. Una declaración de la AND suscrita por 41 publicaciones periódicas llama a las autoridades a establecer condiciones indispensables para libertad de información que califican como "derecho de todos".

(La Tercera, 29.06.85)